

ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:

Aproximaciones, desafíos y respuestas



El presente estudio ha sido elaborado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) con sede en Lima, Perú. El propósito de este trabajo es contribuir a los debates regionales e internacionales en los ámbitos del desarme, control de armas y prevención/ reducción de la violencia armada. Las opiniones expresadas aquí no reflejan necesariamente la opinión del Secretariado de las Naciones Unidas o del Sistema de las Naciones Unidas en general.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Este documento es propiedad intelectual de las Naciones Unidas. No puede ser reproducido, almacenado en un sistema de recuperación de datos o transmitido por cualquier medio, de forma parcial o total o para cualquier fin, sin el permiso previo, por escrito, del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarre y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), que actúa como órgano representante de las Naciones Unidas. Este documento no está a la venta.

© Naciones Unidas, 2019.

Todos los derechos reservados.



Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:

Aproximaciones, desafíos y respuestas





A lo largo de este estudio las referencias de personas o roles implican siempre por igual a hombres y mujeres. Para evitar una carga lingüística, así como para facilitar una lectura más fluida, se ha optado por emplear (en algunos casos) el masculino genérico clásico en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre por igual a hombres y mujeres.



AGRADECIMIENTOS

El presente estudio tiene el objetivo de promover un diálogo amplio y necesario en torno al desafío que supone el abordaje de la presencia y uso de armas de fuego en escuelas en América Latina y el Caribe, dada la persistencia de casos de hallazgo, porte y uso de armas dentro de los planteles escolares durante la última década.

UNLIREC agradece el apoyo de los diferentes gobiernos, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y la academia, que aportaron la información necesaria para el desarrollo del presente estudio.

Esta iniciativa forma parte de un proyecto sobre Armas de Fuego en Escuelas en América Latina y el Caribe, financiado por el Gobierno de Suecia. UNLIREC agradece al Gobierno de Suecia por su generosa contribución y por su apoyo en diferentes iniciativas de control de armas en años anteriores.





SOBRE UNLIREC

El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), con sede en Lima, Perú, se creó por una resolución de la Asamblea General de la ONU en 1986. La Subdivisión de Desarme Regional y Difusión de Información Pública (RDIOB) de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (ODA), en Nueva York, supervisa y coordina las actividades de UNLIREC y de los otros dos centros regionales para la paz y el desarme en África, y Asia y el Pacífico. UNLIREC es la única entidad regional de las Naciones Unidas especializada en desarme, no proliferación y control de armas en América Latina y el Caribe. Su principal función es traducir las decisiones, los instrumentos y los compromisos internacionales de los Estados miembros en el ámbito del desarme, la no proliferación y el control de armas en acción, a nivel nacional, subregional y regional. Como parte de su mandato, UNLIREC brinda asistencia técnica a los 33 Estados de América Latina y el Caribe para lograr y mantener la paz y la seguridad mediante el desarme.

La asistencia de UNLIREC se enfoca principalmente en:

- impulsar medidas de desarme práctico a través del fortalecimiento de la capacidad de los Estados en las áreas de defensa, seguridad y justicia;
- mejorar los sistemas de balística forense;
- fortalecer la gestión y seguridad de los arsenales;
- apoyar procesos de destrucción de armas y municiones;
- fortalecer el control de armas en el sector de la seguridad privada;
- apoyar el establecimiento de sistemas nacionales para el control de transferencias de armas convencionales;
- fortalecer el rol y contribución de las mujeres en los ámbitos de desarme, no proliferación y control de armas;
- integrar medidas de control de armas en las políticas de seguridad ciudadana y fomentar iniciativas para la reducción y prevención de la violencia armada.

Para obtener más información sobre los programas y la asistencia técnica de UNLIREC, comuníquese con:

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC)

Av. Jorge Chávez 275 Miraflores – Lima 18, Perú

Tel: +511 625 9114

e-mail: programme@unlirec.org

www.unlirec.org

CONTENIDO

Siglas	s y acronimos	7
Capít	ulo 1. Introducción	9
Capít	ulo 2. Contexto regional	19
Capít	ulo 3. Una aproximación al fenómeno de	armas
de fue	ego en la región	27
	Aspectos metodológicos	29
3.2	Principales hallazgos	31
	3.2.1 Tipos de incidentes	33
	3.2.2 Modalidad de gestión educativa	42
	3.2.3 Impactos directos	45
	3.2.4 Perfil de las víctimas	46
	3.2.5 Tiroteos	46
	3.2.6 Perfil de los portadores	50
	3.2.7 Tipos de armas de fuego	52
	3.2.8 Procedencia de las armas	57
	3.2.9 Motivaciones y otros factores asociar	dos 60
	ulo 4. Respuestas para abordar y prever	
	mas de fuego en escuelas	79
	Marcos normativos y regulatorios	81
	Escuelas libres de armas	83
	Almacenamiento seguro de armas y municio	
4.4	Protocolos y guías de actuación ante la pres	
	armas en las escuelas	93
	4.4.1 Costa Rica	93
	4.4.2 Argentina	98
	4.4.3 México	102
	4.4.4 Nicaragua	110
	4.4.5 Panamá	113
4.5	4.4.6 Consideraciones generales	115
4.5	Herramientas para la recopilación y gestión	
	información	118
	4.5.1 Plataformas de denuncia	118
	4.5.2 Registros de incidentes	122 124
	4.5.3 Observatorios	
16	4.5.4 Encuestas y cuestionarios	126 136
4.0	Campañas de educación y sensibilización	130
Capít	ulo 5. Conclusiones y recomendaciones	157
Bibliografía		
Anexos		



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANMaC Agencia Nacional de Materiales Controlados
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CSNNUU Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IEPADES Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible

MEP Ministerio de Educación Pública

MINED Ministerio de Educación

MOSAIC Compendio Modular para la Implementación del Control de

Armas Pequeñas

NNA Niñas, niños y adolescentes

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA Organización de Estados Americanos
ONU Organización de las Naciones Unidas
OPS Organización Panamericana de la Salud
Prova (Brasil) Evaluación Nacional de Rendimiento Escolar
SIMCE Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de

Aprendizaje

SíseVe Sistema Especializado en la Atención de Casos de Violencia

Escolar

SUCAMEC Superintendencia Nacional de Control de Servicios de

Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNLIREC Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el

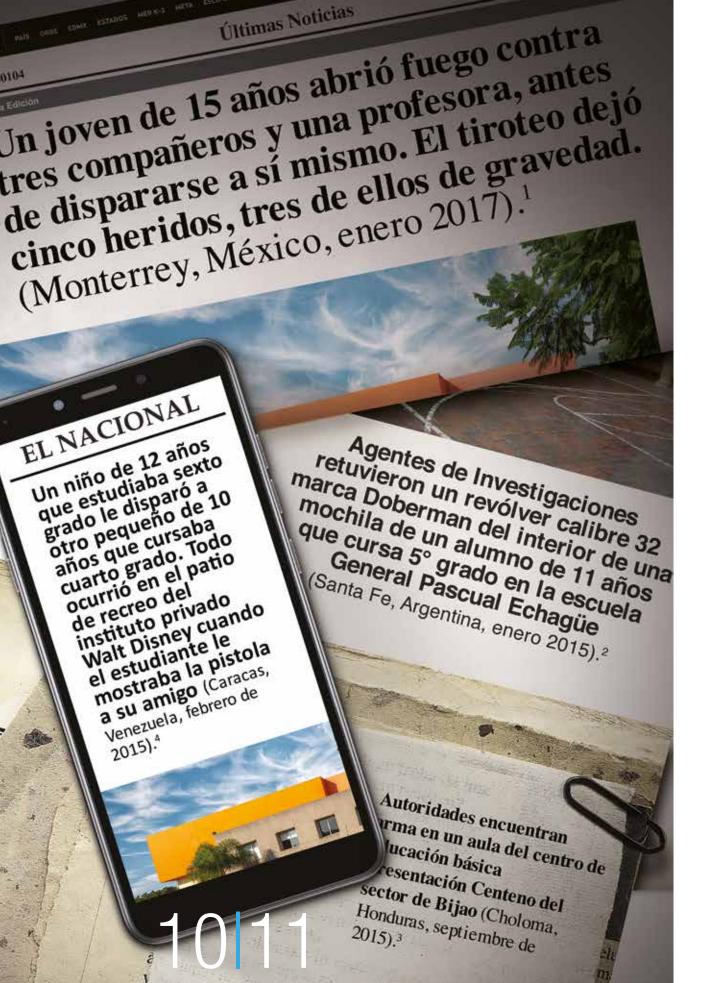
Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

ZLA Zonas libres de armas



CAPÍTULO Introducción







Aunque parezcan casos aislados, noticias tan lamentables como las anteriores son más comunes de lo que se cree en países de América Latina y el Caribe. La presencia y uso de armas de fuego dentro de las escuelas conlleva un gran desafío para las comunidades y países de la región.

Las escuelas, como espacios para el aprendizaje y socialización, reflejan también las distintas facetas de la sociedad. Dentro de ellas, pueden encontrarse factores de riesgo y vulnerabilidad para niñas, niños y adolescentes (NNA). Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de 2015, mostró que alrededor del 30% de los NNA de la región en edad escolar afirmó haber sido víctima de violencia física o verbal en sus escuelas⁵. Esta violencia se manifiesta en agresiones, así como amenazas, *bullying*⁶, intimidación, acoso sexual, robos, extorsiones, violencia pandillera, discriminación, entre otros tipos.

-Escuela = aprendizaże y socialización

En las últimas dos décadas, el problema de las armas de fuego en las escuelas ha sido persistente y apremiante en varios países de la región. Las situaciones que evidencian este fenómeno incluyen: escuelas utilizadas para el resguardo de armas; hallazgos e incautaciones de armas dentro de escuelas; estudiantes y profesores que afirman haber visto armas de fuego en planteles educativos; escolares que han sido sorprendidos portando armas y municiones entre sus pertenencias; alumnos que han disparado armas de manera accidental o



Fuente: UNLIREC

intencional dentro del plantel educativo; estudiantes armados que amenazan a sus compañeros y profesores; e incluso suicidios y tiroteos dentro de las escuelas, que causaron lesiones y muertes.

Pero Equé explica la presencia de armas de fuego en las escuelas?
EQué motiva a un estudiante a llevar un arma a su escuela?

Estas interrogantes se explican por una variedad de factores que alimentan este fenómeno. A primera vista, sobresale el hecho de que las escuelas no son inmunes a lo que sucede en sus contextos.

Mientras que, a nivel mundial, el 54% de los homicidios se cometen con armas pequeñas⁷, en América Latina y el Caribe, se estima que se usan armas de fuego en el 69% de los homicidios en Centroamérica, 65% en el Caribe y 53.7% en Suramérica⁸. Estos niveles de violencia, que afectan a la región, tienen, por un lado, una cara joven⁹: son los adolescentes y jóvenes quienes sufren mayormente los impactos de la violencia armada¹⁰. Los hombres jóvenes de entre 15 y 29 años son las principales víctimas directas de los homicidios con armas

de fuego¹¹. Por otro lado, la violencia armada también se ha trasladado, en algunos países y de manera diferenciada según contextos, a las escuelas, que no han sido inmunes a las dinámicas de violencia y criminalidad en las que están inmersas muchas comunidades en la región, acentuadas por el fácil acceso a las armas y la presencia de pandillas y del crimen organizado, que vulneran el tejido social de las escuelas.

Sin embargo, es importante resaltar que la presencia de armas de fuego en ámbitos escolares no está siempre vinculada con la violencia e inseguridad de las sociedades y puede responder a diversos factores. En otras palabras, los estudiantes que llevan armas a la escuela no siempre tienen la intención de utilizarlas.

La aceptación cultural y social, y el significado que se les asigna a las armas, como símbolos de masculinidad, respeto, prestigio y poder, impulsan a algunos estudiantes a buscar "un lugar" en las escuelas intimidando y amenazando a sus compañeros, incluso a sus maestros. Las armas, en estos contextos, también se perciben, en algunos casos, como instrumentos para protegerse frente a la violencia física y las agresiones y acoso que sufren los estudiantes tanto al interior de las escuelas como en su trayecto a ellas.

Por otro lado, problemas psicológicos, de autoestima y falta de sentido de pertenencia son características presentes en la violencia armada ejercida por estudiantes dentro de las escuelas, que podrían explicar las motivaciones

12|13



detrás de esos incidentes. Asimismo, y sobre todo en el caso de los estudiantes más jóvenes, la presencia de armas en la escuela puede responder a la curiosidad que generan y al simple deseo de llevar y exhibir, en esos espacios, las armas que encuentran en el hogar. En definitiva, esta variedad de factores nos muestra que estamos frente a un fenómeno complejo y con diferentes aristas.

La falta de datos estadísticos y registros de este tipo de incidentes impide determinar con certeza el verdadero alcance del problema. Los hallazgos sugieren que la presencia no declarada de armas de fuego en las escuelas puede ser mayor a los casos reportados y recogidos por las autoridades y los medios de comunicación.



A PESAR DE LA FALTA DE DATOS PRECISOS, NO ES POSIBLE IGNORAR LOS IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA PRESENCIA Y USO DE ARMAS EN LAS ESCUELAS. ADEMÁS DE LOS IMPACTOS FÍSICOS (LESIONES Y MUERTES), SE DEBEN AGREGAR LAS GRAVES REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, ASÍ COMO LOS COSTOS EN TÉRMINOS DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR PARA ESTUDIANTES Y EDUCADORES EN LA REGIÓN.

La violencia en el aula puede tener efectos cognitivos y de comportamiento en los estudiantes: los hace sentir menos satisfechos con la escuela. Esto, a su vez, puede derivar en un menor rendimiento y en ausentismo escolar. Los estudiantes que se sienten inseguros en la escuela y se quedan en casa corren un mayor riesgo de atrasarse y abandonar la escuela. Por otro lado, si los actos de violencia no se condenan adecuadamente y no se desalientan de manera efectiva, podrían ser reconocidos como medios legítimos para resolver conflictos interpersonales.

Algunos impactos de La violencia en las aulas

Existe un creciente interés en la región por atender el fenómeno de la violencia escolar. Varios Estados en América Latina y el Caribe cuentan con políticas, programas y herramientas para atender las distintas expresiones de este tipo de violencia a fin de garantizar espacios de aprendizaje no violentos. Numerosos estudios y publicaciones especializados sobre violencia en las escuelas han identificado a las armas de fuego como un factor de riesgo que incide en la generación y reproducción de la violencia en estos contextos, y que afectan la seguridad y la convivencia de la comunidad escolar¹²; sin embargo, no se ha profundizado lo suficiente en la comprensión de este tema. Están pendientes referencias puntuales sobre cómo abordar y analizar este fenómeno de manera pormenorizada y diferenciada en las políticas y programas de prevención de la violencia escolar.

La presencia de armas de fuego en las escuelas aún no recibe la atención que merece como componente clave en las políticas públicas de control de armas y en los esfuerzos que se realizan en materia de prevención y reducción de la violencia armada en la región. Concientizar sobre este problema y sus impactos reales y potenciales, así como explorar políticas públicas y otras iniciativas para fortalecer los actuales esfuerzos en la materia, es una tarea clave para las autoridades nacionales y locales de los países de la región.



EN ESE CONTEXTO, Y EN UN ESFUERZO POR ANALIZAR ESTE POCO EXPLORADO FENÓMENO, UNLIREC HA ELABORADO EL PRESENTE ESTUDIO COMO PARTE DE SU MANDATO DE APOYAR A LOS ESTADOS DE LA REGIÓN A FORTALECER SUS MARCOS DE ACCIÓN Y RESPUESTA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VIOLENCIA ARMADA, ASÍ COMO LA PROLIFERACIÓN Y USO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO.

Desde hace algunos años, UNLIREC investiga este tema. En el año 2011 se publicó el documento de trabajo titulado "Previniendo la proliferación de armas de fuego y la violencia armada en centros educativos en América Latina y el Caribe", que representó una primera aproximación al fenómeno de armas en escuelas. En este estudio se recopilaron y analizaron incidentes sucedidos en la primera década del año 2000, y se evidenciaron las escasas respuestas que en ese entonces existían por parte de los Estados.

Debido a que las armas de fuego dentro de las escuelas se han mantenido como un desafío para la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en ámbitos escolares, en los últimos años, en algunos países, se han desarrollado diferentes respuestas e iniciativas para enfrentar este asunto.

Con el objetivo de actualizar el trabajo previo y con el fin de poner nuevamente este problema en la agenda de gobiernos, educadores, líderes estudiantiles y otros actores interesados, UNLIREC se dedicó al desarrollo de este estudio. Este documento de consulta constituye una aproximación a la problemática de las armas en entornos escolares con el fin de comprender su naturaleza, manifestaciones, causas e impactos. Asimismo, pone a disposición de los Estados, comunidades escolares y demás actores vinculados a temas de seguridad ciudadana, control de armas y prevención de la violencia escolar, una serie de respuestas e iniciativas que se han venido implementando en algunos países de la región, para que sirvan como referencias prácticas que permitan abordar, de manera puntual, la presencia de armas en las escuelas.

El desarrollo de este estudio se ha estructurado en tres apartados. En el primero se realiza una exploración del problema prestando especial atención

ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

a sus características y manifestaciones, así como a los factores y las causas que pretenden explicar la presencia de armas de fuego en las escuelas. En el segundo apartado se presentan algunas de las iniciativas implementadas en años recientes en algunos países de la región, que atienden, desde distintos niveles y dimensiones, la problemática en cuestión. Por último, este estudio ofrece una serie de recomendaciones para abordar, de manera integral, el desafío que presentan las armas de fuego en espacios escolares.

Para elaborar este estudio se revisaron fuentes primarias y secundarias de países de América Latina y el Caribe, entre ellas, documentos oficiales: leyes, políticas públicas, programas y estadísticas. Como complemento a esta investigación, en el año 2018, UNLIREC obtuvo información oficial de los Estados sobre esta problemática y el tipo de medidas que implementan, y de esa manera identificar los desafíos y necesidades de asistencia.

Adicionalmente, se realizó un monitoreo en medios de prensa digitales de los países de la región para registrar y sistematizar casos de presencia, portación y uso de armas en escuelas ocurridos entre el año 2010 y el primer trimestre de 2019. Asimismo, se revisaron investigaciones y análisis especializados enfocados en las violencias que afectan el entorno escolar, con el fin de identificar cómo se ha venido abordando la presencia de armas de fuego en esos ámbitos.

Este esfuerzo está en línea con los compromisos de los Estados para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, principalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (Educación de Calidad), 5 (Igualdad de Género) y 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)¹³. Estos Objetivos tienen como parte de sus metas garantizar entornos de aprendizaje seguros y no violentos (4.a); eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado (5.2); reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad (16.1); poner fin a todas las formas de violencia contra los niños (16.2); así como reducir las corrientes de armas ilícitas (16.4). Igualmente, esta iniciativa de UNLIREC, que llama la atención sobre el problema de las armas en las escuelas, hace eco de la Resolución 2419 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNNUU) (2018): Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Internacionales, que exhorta a los Estados a proteger las instituciones educativas como espacios libres de todas las formas de violencia¹⁴.

Esta iniciativa responde al mandato que UNLIREC ha recibido (conforme al Artículo 41, Sección II del Programa de Acción de las Naciones Unidas de 2001 para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos) "para fomentar un diálogo y una cultura de paz promoviendo, cuando corresponda, programas de educación y toma de conciencia de la población sobre los problemas del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en que participen todos los sectores de la sociedad" 15.



Cabe destacar que contribuir a la prevención y reducción de la violencia armada en entornos escolares está en sintonía con la Agenda de Desarme "Asegurar nuestro Futuro Común", lanzada en 2018 por el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres. Esta Agenda promueve, bajo el pilar "Fortalecimiento de alianzas para el desarme", la educación para el desarme y el involucramiento de los jóvenes en estos temas a través del establecimiento de una plataforma de participación. Como parte de esta Agenda, la juventud está en el centro de los esfuerzos de la educación para el desarme 16.

Es de suma importancia resaltar el rol que tienen los jóvenes en el diseño e implementación de las iniciativas que repercuten en su entorno. Su voz debe tomarse en cuenta para alejarse de perspectivas adulto-céntricas. Esta iniciativa de UNLIREC pone a los NNA y jóvenes en el centro del debate, en sintonía con la Resolución 2250 del CSNNUU (2015) sobre Jóvenes, Paz y Seguridad,¹⁷ que reconoce a los jóvenes como agentes de cambio y destaca su rol activo en la promoción de una cultura de paz. Asimismo, la iniciativa Juventud 2030, lanzada por el Secretario General de la ONU, en 2018, busca empoderar a los jóvenes, al tiempo que garantiza que el trabajo de la ONU se beneficie plenamente de sus ideas¹⁸.



UNLIREC ESPERA QUE ESTE ESTUDIO ARROJE LUZ SOBRE UN FENÓMENO QUE POCO SE HA PROFUNDIZADO, Y CONTRIBUYA NO SOLO A SU COMPRENSIÓN SINO TAMBIÉN AL DIÁLOGO Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS RESPUESTAS QUE LOS ESTADOS Y OTROS ACTORES BRINDAN A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA EN TODOS SUS ASPECTOS, PARTICULARMENTE AQUELLA QUE AFECTA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ENTORNOS





NOTAS

- ¹ Franco, Marina y Villegas, Paulina (2017). Un estudiante mexicano dispara contra sus compañeros y una profesora en un colegio de Monterrey. New York Times, 18/01/2017 https://www.nytimes.com/es/2017/01/18/un-estudiante-mexicano-dispara-contra-sus-companeros-y-una-profesora-en-un-colegio-de-monterrey/
- ² UNO Santa Fe (2015). Alumno armado con revólver 32 en la escuela Echagüe. 23/04/2015 https://www.unosantafe.com.ar/policiales/alumno-armado-revolver-32-la-escuela-echage-n2061042.html
- ³ La Prensa (2015). Encuentran arma en una escuela de sector de Bijao. La Prensa, 01/09/2015 https://www.laprensa.hn/sucesos/875176-410/encuentran-arma-en-una-escuela-del-sector-de-bijao
- ⁴ Diario La República (2015). Advierten ingreso de armas a escuelas de Caracas. Diario La República, 22/02/2015. https://www.diariorepublica.com/nacionales/advierten-ingreso-de-armas-a-escuelas-de-caracas#
- ⁵ Trucco, D. e Inostrosa, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. CEPAL-UNICEF. Naciones Unidas.
- ONICEF define el bullying como una forma específica de violencia escolar entre iguales continuada, en el que uno o varios agresores con mayor poder e intencionalidad de causar dolor tienen sometido con violencia a un compañero de colegio (víctima) que es más débil; engloba todo tipo de actos violentos (verbales o usando las nuevas tecnologías, físicos corporales, contra los objetos, sociales y psicológicos) e incluye conceptos como acoso, intimidación, maltrato y agresión. Véase: UNICEF (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Violencia entre pares en el sistema educativo. Quito: UNICEF.
- ⁷ United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, Global Study on Homicide. Understanding Homicide, Viena: ONUDD. https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html
- ⁹ Small Arms Survey, 2015, Small Arms Survey: Every Body Counts, Cambridge: Cambridge University Press, 2015, p. 27. http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV3/GBAV3_Ch2_pp49-86.pdf
- ⁹ Para un análisis más detallado sobre los impactos de las armas de fuego en los jóvenes, así como para conocer una serie de iniciativas para controlar las armas de tal manera que respondan a los derechos específicos, necesidades y capacidades de niños, adolescentes y jóvenes, ver el módulo 06.20 del Compendio Modular para la Implementación del Control de Armas (MOSAIC, por sus siglas en inglés) sobre niños, adolescentes, jóvenes y armas pequeñas y ligeras. https://www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2019/12/MOSAIC-06.20-2018SV1.0.pdf
- ¹⁰ Por violencia armada se entiende "el uso intencional de la fuerza ilegítima (real o bajo la forma de amenaza) con armas o explosivos contra una persona, grupo, comunidad o Estado, y que atenta contra la seguridad de las personas y/o el desarrollo sostenible". Véase: Secretaría de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (2008). Carga global de la Violencia Armada. Ginebra, pp. 2. http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/Global-Burden-of-Armed-Violence-full-report.pdf
- ¹¹ UNODC (2019): Global Study on Homicide.
- ¹² Violência na escola: América Latina e Caribe, Brasilia: UNESCO, 2003; Clima, conflictos y violencia en la escuela, Buenos aires: UNICEF/FLACSO, 2011; Puglisi, B. La escuela como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes, Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 2012; Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños, Combatiendo la violencia en las escuelas: Una perspectiva global, Nueva York: UNICEF, 2007; Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes, París: UNESCO, 2009; Eljach. S; Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo, Ciudad de Panamá: Plan Internacional/UNICEF. 2011.
- ¹³ Para mayor información sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ver: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/
- ¹⁴ Ver: https://undocs.org/es/S/RES/2419(2018)
- ¹⁵ Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, 2001.
- Ver: http://www.poa-iss.org/RevCon2/Documents/Documents/PoA Spanish.pdf
- 16 Para mayor información sobre la Agenda de Desarme ver https://www.un.org/disarmament/sg-agenda/es/
- 17 Ver: https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2250(2015)&referer=/english/&Lang=E>
- ¹⁸ Ver: https://news.un.org/es/story/2018/09/1442212>





CAPÍTULO DO S Contexto regional



GUATEMALA EL SALVADOR



En las últimas décadas, tanto a nivel de la opinión pública como de estudios especializados en materia de violencia escolar, se ha identificado que la presencia y el uso de armas de fuego son factores de riesgo que inciden en la violencia y en problemas de convivencia en los entornos escolares. De hecho, en los medios de comunicación de algunos países de la región, se han difundido, recurrentemente, noticias sobre hallazgos, casos de portación e incluso uso de armas de fuego dentro de escuelas. Lo que, sumado a algunas estadísticas que se han logrado analizar para este estudio. permite apreciar un fenómeno que, con sus matices y variantes, se encuentra presente en América Latina y el Caribe desde hace varios años.



Si bien la información disponible es escasa, en algunos países de la región se ha venido prestando atención a este fenómeno como parte del conjunto de indicadores y variables que son monitoreados y analizados sobre clima escolar y la violencia que afectan los entornos escolares.

Argentina

En Argentina, un relevamiento estadístico elaborado en 2007 por el Observatorio de Violencia Escolar encontró que el 5.8% de los alumnos encuestados aseguró haber visto armas en la escuela, mientras que el 13% admitió haber llevado, alguna vez, armas de fuego o armas blancas al plantel educativo¹. En 2009 un estudio coordinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en escuelas secundarias públicas y privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, identificó que, durante ese año, el 10,1% de los alumnos afirmó tener conocimiento o haber escuchado que alguien llevó un arma de fuego a la escuela².

El relevamiento elaborado en 2010 por el Observatorio de Violencia Escolar arrojó que el 1.6% de alumnos del ciclo básico del nivel secundario (1.°, 2.° y 3.° año) y el 0.9% de alumnos del ciclo superior (4.° y 5.° año) reconocieron haber llevado un arma de fuego a la escuela, mientras que el 10.1% de los estudiantes supo o escuchó que alguien llevó un arma de fuego a la escuela durante ese año³. En el relevamiento elaborado para 2014, al consultarles a los alumnos de secundaria si, durante ese año, algún alumno lo amenazó con un arma de fuego, como revólver o pistola, el 1.4% de estudiantes respondió "habitualmente", el 0.9% "cada tanto", el 0.7% "más de una vez en el año" y un 96% indicó que "nunca"⁴.

Por otro lado, la Dirección Provincial de Gestión Educativa de Buenos Aires registró 50 episodios que involucraron armas de fuego en establecimientos educativos durante el año 2016 y 62 en 2017⁵.

Brasil

En Brasil, la Evaluación Nacional de Rendimiento Escolar (conocida como Prova) reportó en 2007 que 1427 directores de escuelas de todo el país identificaron la presencia cotidiana de miembros de la comunidad escolar portando armas de fuego⁶. En 2015, según datos que recoge anualmente el *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*, se estimó que el 2.1% de los alumnos fue a la escuela portando un arma de fuego⁷. En ese mismo año, la Prova Brasil registró 4225 incidentes de estudiantes que fueron a la escuela portando armas de fuego, mientras que en 2017, el mismo estudio reportó 4504 casos de ese tipo; es decir, se evidenció un crecimiento del 6.6% con relación al año 2015, así como del 215% con respecto al año 2007. En síntesis, el porte de armas en escuelas en Brasil, según la Prova, aumentó más de tres veces en una década. En otro estudio elaborado por FLACSO en 2015, en escuelas de algunos estados de Brasil, se reveló que el 4.27% de los estudiantes afirmó haber entrado con armas a la escuela⁸.

Colombia En 2016, una encuesta elaborada por la Secretaría de Educación de Bogotá (Colombia) identificó que el 6% de los alumnos respondió de manera afirmativa haber llevado armas de fuego al colegio9.

Chile

En Chile, en el año 2010, la encuesta nacional sobre bullying identificó que 13,217 alumnos (6%) reconocieron que en sus escuelas ocurrieron agresiones con armas de fuego en el último año¹⁰. Por su parte, la Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar del Ministerio del Interior de ese país (2006. 2008) reflejó que la percepción de agresiones en la escuela se mantuvo relativamente alta entre 2005 y 2007. Asimismo, resaltó que las agresiones más complejas, como las sexuales, con armas, atentados contra la propiedad y amenazas u hostigamiento permanente, aumentaron de un año a otro¹¹.

Por otro lado, en la encuesta nacional sobre prevención, agresión y acoso escolar del año 2011, el 4% de los estudiantes de 8.º básico reportó haber sido víctima de agresiones con arma de fuego frecuentemente¹². De igual manera, en 2012, el 4% de los estudiantes de educación media indicó haber sufrido amenazas o agresiones con armas de fuego¹³. En 2016, según información oficial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, se registraron tres denuncias por delitos asociados a armas de fuego en establecimientos educativos¹⁴. Recientemente, la Superintendencia de Educación reveló que en el año 2018 se registraron 146 denuncias por presencia de armas blancas y armas de fuego en los colegios¹⁵.

Costa Rica

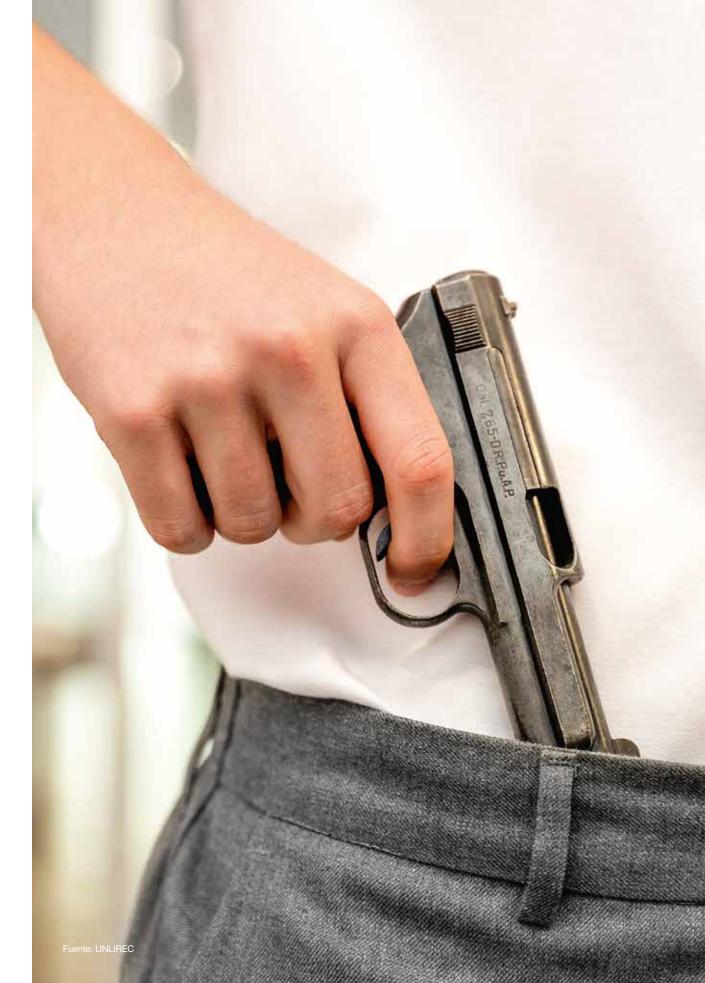
En Costa Rica, de acuerdo con información del Ministerio de Educación Pública, entre los años 2006 y 2017, 539 estudiantes llevaron armas de fuego a sus lugares de estudio¹⁶. En 2018 se registraron 15 casos¹⁷.

El Salvador

En El Salvador, las encuestas escolares del Ministerio de Salud de 2013 mostraron que un 7.3% de los estudiantes afirmó haber llevado un arma a la escuela¹⁸. Por su parte, el Observatorio del Ministerio de Educación (2016) reveló que el 5.73% de escuelas de educación media (subvencionadas) tuvieron problemas de seguridad interna a causa de la portación de armas de fuego¹⁹. En 2017, en ese mismo relevamiento, el porcentaje de centros escolares afectados por esa situación disminuyó a 2.90%²⁰.

Honduras

En Honduras, en un estudio elaborado en 2017, el 4.57% de los estudiantes indicó que es frecuente la presencia de delincuentes y pandilleros en el centro educativo, el 8.2% sostuvo que los pandilleros están cerca del plantel, mientras que el 2.23% afirmó que es usual que ingresen armas a las escuelas²¹. Asimismo, el 4% de los directores (de los 298 municipios de ese país) indicó haber presenciado, en una o más ocasiones, el ingreso de armas de fuego en el centro educativo durante el año escolar; esta situación fue más relevante en los departamentos de Atlántida, Cortés, Islas de la Bahía, Comayagua y El Paraíso²².



México

En México, entre los años 2000 y 2015 se registraron, al menos, 38 menores fallecidos como consecuencia de disparos de armas de fuego en escuelas. Esto equivale al 0.48% de los 7800 homicidios de niños por arma de fuego registrados en el mismo periodo²³. Cabe señalar que durante 2010 se registró un mayor número de estudiantes fallecidos. En ese año perdieron la vida 12 niños por armas de fuego en planteles escolares. En el estado de Zacatecas, el 29% de los alumnos de educación media superior confirmó haber acudido al aula, por lo menos en una ocasión, portando algún arma punzocortante o de fuego²⁴.

Perú

En el Perú, de acuerdo con datos oficiales del Ministerio de Educación, entre septiembre de 2013 y octubre de 2019 se reportaron 309 casos de violencia escolar con algún tipo de arma en colegios públicos y privados a nivel nacional. De estos, 21 casos (7%) correspondieron a hechos con armas de fuego en escuelas²⁵.

Venezuela

En Venezuela, un estudio elaborado en 2012 por la Universidad Simón Bolívar en planteles públicos y privados de Caracas, Miranda y Vargas, reveló que el 5% de las instituciones analizadas había detectado armas de fuego en los salones de clases²⁶. En 2014, el Informe Somos Noticia registró al menos 10 estudiantes heridos de bala en centros educativos. En 2015, informes periodísticos reseñaron, al menos, 7 riñas entre compañeros que portaban armas de fuego y armas blancas²⁷.

Caribe

Una encuesta realizada en 2003 a niños y niñas en escuelas de 9 países del Caribe mostró que una quinta parte de los estudiantes varones llevó armas a la escuela durante los 30 días previos a la encuesta²⁸.

Estadísticas y cifras como las anteriores, sumadas a noticias de incidentes que registran la presencia y uso de armas de fuego en escuelas, nos indican que estamos frente a un fenómeno cada vez más recurrente en algunos países de la región. Si bien la falta de información y análisis dificulta identificar la verdadera magnitud, características y repercusiones que este asunto tiene, no es posible ignorar los efectos más visibles sobre la seguridad y salud pública (lesiones y muertes). A esto hay que agregar las huellas a nivel psicosocial que genera la sola presencia de un arma, más aún cuando se registran hechos de violencia armada dentro de las escuelas. La presencia de armas en las escuelas repercute directamente en garantizar el derecho y acceso a la educación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, y obstaculiza su desarrollo en espacios libres de violencia y miedo.





NOTAS

- ¹ Ministerio de Educación de la Nación (2007). La Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos. 1a Edición, Buenos Aires, Argentina.
- http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001832.pdf
- ² D'Angelo, L. A., y Fernández, D. R. (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. UNICEF / FLACSO. Argentina.
- ³ Ministerio de Educación de la Nación (2010). Relevamiento cuantitativo sobre Violencia en las Escuelas desde la mirada de los alumnos. Buenos Aires, Argentina.
- ⁴ Ministerio de Educación de la Nación (2015). Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos. Buenos Aires, Argentina.
- ⁵ Angrisani, Roberto (2017). Presentación de la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Seminario sobre Iniciativas para la Prevención y Actuación ante la Presencia de Armas de Fuego en Escuelas realizado en Trujillo, Perú, en diciembre de 2017.
- ⁶ Yamamoto, Karina (2011). Armas na escola: mais de 1.400 diretores dizem presenciar a situação com frequência. UOL Educação, 06/05/2011. https://educacao.uol.com.br/noticias/2011/05/06/armas-na-escola-mais-de-1400-diretores-dizem-presenciar-a-situacao-com-frequencia.htm?cmpid=copiaecola
- ⁷ Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2015). Anuário Brasileiro de Segurança Pública. Sao Paulo, Brasil.
- 8 Abramovay, M. (coord.) (2016). Diagnóstico participativo das violências nas escolas: falam os jovens. Rio de Janeiro: FLACSO Brasil-OEl-Ministério da Educação do Brasil.
- ⁹ Secretaría de Educación de Bogotá (2016). Encuesta de Clima escolar y victimización en Bogotá. Encuesta de convivencia escolar. Alcaldía Mayor de Bogotá, pp. 40 https://es.scribd.com/document/359540875/90-Encuesta-de-Clima-Escolar-y-Victimizaci-n-2015-pdf
- ¹⁰ El Mostrador (2011). Un 86% de los estudiantes declara ver insultos y burlas frecuentemente en sus colegios.
 El Mostrador, 24/04/2011. https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/04/24/un-86-de-los-estudiantes-declara-ver-insultos-y-burlas-frecuentemente-en-sus-colegios/
- ¹¹ Fundación Paz Ciudadana (2010). Violencia Escolar en Educación Básica: Evaluación de un instrumento para su medición. Chile
- http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/4059/violenciaescolar4.pdf?sequence=1&isAllowed=y ¹² Ministerio de Educación (2011). Encuesta nacional prevención, agresión y acoso escolar (8º básico). SIMCE, Chile. https://pazeduca.cl/wp-content/uploads/2017/01/SIMCE-2011-Encuesta-nacional-prevenci%C3%B3n-agresi%C3%B3n-y-acoso-escolar-Mineduc.pdf
- ¹³ Agencia de Calidad de la Educación (2012). Resultados nacionales agresión, prevención y acoso escolar SIMCE 2012. Chile. https://pazeduca.cl/wp-content/uploads/2017/01/SIMCE-2012-Encuesta-nacional-agresi%C3%B3n-prevenci%C3%B3n-y-acoso-escolar-Agencia-de-la-calidad-de-la-educaci%C3%B3n.pdf
- ¹⁴ Respuesta oficial a la Encuesta sobre el impacto, tratamiento y desafíos ante la presencia de armas de fuego y violencia armada en centros escolares en América Latina y el Caribe, realizada por UNLIREC en 2018.
- ¹⁵ Un medio de prensa de este país informó que esa cifra llegó a 93 casos en el 2016 y a 58 acusaciones en 2015. Said, C. y Rivera, V. (2019). Armas en colegios: 146 denuncias en 2018, casi el doble que el año anterior. La Tercera, 29/05/2019. https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/armas-colegios-superintendencia-educacion-recibio-146-denuncias-2018-casi-doble-ano-anterior/675197/
- 16 Ministerio de Educación Pública (2017). Violencia en Centros Educativos, curso lectivo 2016. Boletín 01-17, Departamento de Análisis Estadístico, MEP. Costa Rica.
- ¹⁷ Ministerio de Educación Pública (2019). Violencia en Centros Educativos, curso lectivo 2018. Departamento de Análisis Estadístico. MEP, Costa Rica.
- ¹⁸ Ministerio de Salud (2013). Encuesta Mundial de Salud Escolar: Resultados El Salvador 2013. https://www.who.int/ncds/surveillance/gshs/El-Salvador-GSHS-2013-report.pdf
- ¹⁹ Ministerio de Educación de El Salvador (2016). Observatorio MINED 2016. https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/8015-observatorio-mined
- ²⁰ Ministerio de Educación de El Salvador (207). Observatorio MINED 2017 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador.
- https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%202017.pdf
- ²¹ Steenwyk, N. y Moncada, C. (2017). Factores asociados al rendimiento académico (estudio). USAID, Honduras.
- ²² Proceso digital (2018). Educar en contextos de violencia, un desafío para la docencia. Proceso Digital, 09/10/2018. http://www.proceso.hn/portadas/10-portada/educar-en-contextos-de-violencia-un-desafio-para-la-docencia.html
- ²³ El Siglo de Durango (2017). En 15 años, mataron a 38 menores en escuelas. 01/02/2017. https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/715634.en-15-anos-mataron-a-38-menores-en-escuelas.html
- ²⁴ Castro, Juan (2019). Alertan en Zacatecas sobre "sicarización" en escuelas. El Sol de Zacatecas, 04/09/2019 https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/alertan-en-zacatecas-sobre-sicarizacion-en-escuelas-legislatura-diputados-violencia-escolar-estudio-armas-bachilleratos-4135472.html
- ²⁵ Anavitarte, Daniel (2019). Presentación de la Plataforma SíseVe Ministerio de Educación del Perú en el marco del "Iniciativas para la Prevención y Abordaje de la Presencia y Uso de Armas de Fuego en Escuelas de América Latina y el Caribe", Lima, Perú, 22-23 de octubre, 2019.
- ²⁶ Diario La República (2015). Advierten ingreso de armas a escuelas de Caracas. Diario La República,
 22/02/2015. https://www.diariorepublica.com/nacionales/advierten-ingreso-de-armas-a-escuelas-de-caracas#
 ²⁷ Rojas, Gabriela (2017). Liceos son la caja de resonancia de la violencia en el país. El Nacional, 12 de marzo de
 2017. http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/liceos-son-caja-resonancia-violencia-pais_84908
- ²⁸ Citado en UNODC y Banco Mundial (2007). Crimen, Violencia y Desarrollo: tendencias, costos y opciones de políticas en el Caribe. https://www.unodc.org/pdf/research/Cr_and_Vio_Car_E.pdf





En un intento de aproximación al tema de este estudio y para contribuir así a su comprensión, se presenta, en las siguientes páginas, una caracterización general sobre cómo se ha venido expresando este fenómeno en algunos países de la región. Debido a los escasos registros oficiales, lo poco que se conoce del tema se debe principalmente a la cobertura mediática. Por ello, UNLIREC realizó un monitoreo de medios de comunicación para recopilar y sistematizar noticias sobre incidentes relacionados con la presencia y uso de armas de fuego en planteles educativos en países de América Latina y el Caribe.

3.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

UNLIREC recopiló 122 casos de presencia y uso de armas de fuego en escuelas de América Latina y el Caribe reportados en medios de comunicación digitales durante 9 años (desde junio de 2010 hasta julio de 2019)¹. Cabe aclarar que solo se incluyeron en el monitoreo las noticias de prensa que cubrieron explícitamente incidentes ocurridos dentro de las escuelas. No se incluyeron noticias sobre estudiantes que portaban armas fuera del centro escolar, así como casos de violencia armada registrados fuera de las escuelas o en sus alrededores. Asimismo, reportes sobre amenazas y avisos de estudiantes, por ejemplo en redes sociales, en los que expresaron su intención de llevar armas a la escuela y no lo hicieron, tampoco se incluyeron en el análisis por no constituir un hecho consumado.



EL ANÁLISIS SE ENFOCÓ EN LAS NOTICIAS QUE ALERTARON SOBRE HALLAZGOS, PORTACIÓN O USO DE ARMAS DE FUEGO DENTRO DE LAS ESCUELAS. CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA NO FUE POSIBLE DETERMINAR SI LAS ARMAS ESTABAN CARGADAS O NO AL MOMENTO DE SER INTRODUCIDAS EN LAS ESCUELAS. CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS EN LOS QUE SE REGISTRARON DISPAROS (ACCIDENTALES O INTENCIONALES), NO FUE POSIBLE DEDUCIR LA PRESENCIA DE MUNICIONES DENTRO DEL ARMA O JUNTO A ELLA, A MENOS QUE EL ARTÍCULO LO MENCIONARA EXPLÍCITAMENTE.

Tampoco se tomaron en cuenta para la investigación noticias que reportaron la portación, por parte de estudiantes, de armas de fogueo, de balines, de aire comprimido, réplicas de armas, armas de juguete, así como armas blancas; debido a que ninguno de esos dispositivos o elementos corresponde a la definición de "arma de fuego"². Los regímenes de control de estos dispositivos (armas de fogueo, réplicas, etc.), el impacto real de su uso y la imputabilidad penal son completamente diferentes con relación a las armas de fuego y, por ende, no fueron incluidos en este estudio.

El objeto de análisis de esta investigación es, por lo tanto, armas de fuego y municiones, toda vez que su utilización o amenaza de uso corresponden a la definición de violencia armada. Tampoco se incluyeron en el monitoreo noticias sobre bombas molotov o explosivos dentro de las escuelas, para mantener el rigor metodológico al hacer la categorización de los casos registrados.

Además, las respuestas ante la presencia de explosivos en escuelas son de otra naturaleza y constituyen casos muy inusuales. Sin embargo, se analizaron casos de este tipo si también estuvieron presentes armas de fuego.

Por último, los casos de balas perdidas³ que hirieron o mataron a estudiantes, maestros o empleados en las escuelas o en sus inmediaciones, tampoco fueron tomados en cuenta debido a la imposibilidad de determinar la procedencia del disparo.

Es importante aclarar que los resultados del análisis del monitoreo de medios no representan un tipo de indicador o *ranking* sobre la situación de los países de la región con respecto al fenómeno de armas de fuego en escuelas. Sobre todo, porque los incidentes recopilados no equivalen a todos los casos reales que pudieron haber ocurrido en el período analizado, puesto que no todos los casos se divulgaron en medios de comunicación digital. Por lo tanto, existe, posiblemente, una cifra oscura alrededor de este tipo de incidentes. La data analizada en este estudio recoge solo aquellos casos que fueron identificados por UNLIREC en medios de comunicación de acceso en línea en el período señalado.

En ese sentido, la caracterización que se presenta a continuación debe leerse como una aproximación inicial y muy preliminar sobre la presencia de armas en escuelas en aquellos países en los que se encontraron noticias sobre ese tipo de incidentes. Esto se debe a las limitaciones de información que surgen cuando se realiza este tipo de monitoreo de medios.

Este estudio, en sí mismo, no ha generado la data necesaria para determinar la magnitud total del problema. Un ejercicio de tal alcance requerirá un análisis extenso y una triangulación de data nacional provista por las policías, autoridades escolares, organismos forenses y de salud pública e incluso testimonios de víctimas y testigos. Aunque estos son solo casos recogidos *ad hoc* como parte de esta investigación, la suma de ellos sugiere la necesidad de analizar y responder a la presencia de armas de fuego en las escuelas.

A continuación se presentan los resultados más relevantes del análisis del monitoreo de medios.

30|31

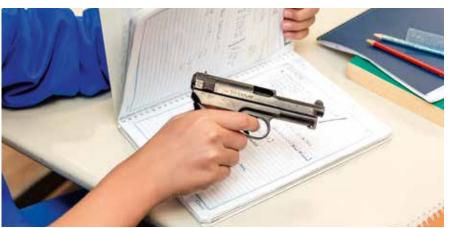


3.2 PRINCIPALES HALLAZGOS

A partir del monitoreo de prensa, se identificaron 122 incidentes con armas de fuego en escuelas ocurridos en diferentes países de la región entre junio de 2010 y julio de 2019. Cabe señalar que, en la mayoría de países de América Latina, se encontró al menos un tipo de incidente relacionado con la presencia y uso de armas de fuego en escuelas⁴. En el caso de los países de la Comunidad del Caribe⁵ (CARICOM, por sus siglas en inglés), solo se identificaron incidentes con armas de fuego en escuelas en 4 de los 15 países que conforman esta organización subregional.

Como se muestra en el mapa 1, los países que concentran el 60% de los incidentes registrados fueron Argentina (30), México (28) y Brasil (13). En una posición intermedia aparecen Perú (8) y Guatemala, Panamá y Venezuela (5). Más abajo se encuentran Honduras y Costa Rica (4), Chile, Ecuador y República Dominicana (3), Belice, Colombia, Paraguay, Trinidad y Tobago (2) y, finalmente, las Bahamas, Jamaica y Uruguay (1).

Es de esperar que aquellos países con más habitantes tiendan a reflejar una mayor cantidad de casos en los medios de comunicación nacionales. También, es posible que los niveles de urbanización, conectividad y la existencia de ciudades intermedias impliquen una mayor presencia de medios de comunicación en línea a nivel local. En general, el número de habitantes por país, la existencia de medios de comunicación en línea y el interés del periodismo por reportar este tipo de casos son factores que pueden ayudar a explicar la cantidad de casos reportados en Argentina, México y Brasil.



Fuente: UNLIREC

MAPA 1. CANTIDAD DE INCIDENTES CON ARMAS DE FUEGO AL INTERIOR DE ESCUELAS POR PAÍS (2010-2019)



Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

GRÁFICO 1. CANTIDAD DE INCIDENTES REGISTRADOS - SEGÚN TIPO (2010-2019)

Hallazgo (6%)

Portación (52%)

Uso

Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

3.2.1 TIPOS DE INCIDENTES

En un intento por caracterizar los incidentes documentados para este monitoreo, estos se clasificaron y agruparon en las siguientes categorías:

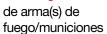
TABLA 1. PRINCIPALES CATEGORÍAS DE LOS INCIDENTES DOCUMENTADOS EN EL MONITOREO DE PRENSA

Hallazgo de arma(s) de fuego/municiones



Situación en que se encuentran armas de fuego (y municiones) dentro de un establecimiento escolar sin que su pertenencia pueda ser atribuida a una persona específica; por ejemplo en un baño, en el patio, en el salón de clases.

Portación





Situación en la que un/a estudiante porta un arma de fuego dentro de la escuela o esta se encuentra dentro de sus pertenencias (mochila, casillero o adherida a su cuerpo).

de armas de fuego



Se refiere a aquellos incidentes en los cuales se registraron disparos al interior de las escuelas, así como aquellas situaciones en las cuales las armas fueron utilizadas para amenazar, intimidar o robar.

Fuente: Elaboración propia

Sobre esa base, de los 122 incidentes registrados se encontraron 7 hallazgos (6%), 64 portaciones (52%) y 51 usos (44%). Como es notorio, el 95% de los incidentes registrados corresponde a casos de portación y uso de armas de fuego (gráfico 1).

El número de incidentes que se han reportado en la región podría considerarse relativamente bajo si se compara, por ejemplo, con países como Estados Unidos, en el que se registraron, al menos, 405 incidentes de violencia armada en escuelas entre 2013 y 2018⁶. No obstante, se puede notar un aumento de este tipo de incidentes en la región en los últimos años. De hecho, al compararse con el primer monitoreo realizado por UNLIREC en la primera década de 2000, se aprecia que la cantidad de noticias sobre este tipo de incidentes se ha duplicado en menos de una década (sin embargo, hay que tener en cuenta las restricciones que este tipo de análisis supone).

En el año 2011 UNLIREC recopiló 51 incidentes registrados entre los años 2000 y 2010, en algunos países de la región, que involucraron a estudiantes con armas y hechos de violencia armada dentro de escuelas⁷. Esta variación

cuantitativa podría estar determinada, en buena medida, por la facilidad con que hoy en día cualquier incidente de este tipo se viraliza en redes sociales. Se puede apreciar, asimismo, no solo un aumento en la cantidad de estos hechos, sino también cambios cualitativos en las formas de exteriorización de este fenómeno en los últimos años. Se presenta a continuación una breve caracterización de los tipos de incidentes encontrados:



Hallazgos de armas dentro de escuelas

Se identificaron 7 casos de hallazgos de armas dentro de escuelas (5% del total de casos). De manera general, estos casos se caracterizaron por situaciones en las que se encontraron armas escondidas o resguardadas en escuelas. Además del caso ilustrativo de Honduras, se registraron incidentes de este tipo en Argentina (1), Bahamas (1), Costa Rica (1), Guatemala (1), México (1) y Paraguay (1).



En algunos de estos incidentes, las autoridades no solo encontraron armas de fuego y municiones, sino también otros objetos ilícitos, tal y como se registró en septiembre de 2017 en una escuela en Mendoza (Argentina), donde se encontró, detrás de una cisterna, un bolso con 40 bolsitas de marihuana, un chaleco antibalas, una escopeta desmontada en condiciones de uso y dos cargadores de pistola de 9 milímetros9.

Lo anterior sugiere que este tipo de incidentes puede ser causado por estudiantes que llevan armas y las dejan en algún lugar del plantel, como también, por personal que trabaja en él o por gente externa a las escuelas. No obstante, independientemente de las circunstancias se evidencia la vulnerabilidad que presentan algunas escuelas.



Portación de armas de fuego

Este tipo de hechos se encontró con mayor frecuencia en el monitoreo de medios realizado. En total se contabilizaron 64 incidentes de estudiantes con

34135



armas dentro de las escuelas, lo que representa un poco más de la mitad del total de incidentes documentados (52%).



Países que registraron este tipo de incidentes: Argentina (19), México (11), Brasil (6), Perú (5), República Dominicana (3), Belice (2), Colombia (2), Ecuador (2), Guatemala (2), Panamá (2), Trinidad y Tobago (2), Venezuela (2), Chile (1), Costa Rica (1), Honduras (1), Jamaica (1), Paraguay (1) y Uruguay (1) (mapa 2).

En líneas generales, este tipo de incidentes se caracterizó por situaciones en que estudiantes fueron sorprendidos por sus maestros, compañeros o personal del colegio portando armas de fuego entre sus pertenencias, principalmente dentro de sus mochilas. Aunque también se registraron algunos casos de estudiantes que portaban las armas sujetas a su cintura.

Cabe mencionar que una parte considerable de estos incidentes salen a la luz porque otros estudiantes, al percatarse de la situación, alertan a sus maestros, o bien, por revisiones de rutina que se realizan en los centros educativos. En 18 de los 64 incidentes registrados, es decir, casi en el 30%, se trató de estudiantes que, además de portar armas de fuego, tenían municiones y cargadores, lo cual podría alertar sobre la determinación del estudiante a usar las armas.



■ Uso de armas de fuego

La sola presencia de un arma de fuego en una escuela genera conmoción y pánico. Esta situación se agrava cuando se trata de casos en los que se usan las armas, es decir, cuando hay disparos. En total se identificaron 51 incidentes de este tipo, que representan el 44% del total de los casos analizados en el monitoreo; en 41 de ellos se registró al menos un disparo; en el resto de los casos (10), se trató de amenazas e intimidación con armas.



Estos incidentes se agruparon y clasificaron de la siguiente manera:

- **a. disparos intencionales dirigidos,** es decir, aquellos en los cuales los disparos se dirigieron a una persona o grupo de personas;
- **b. disparos intencionales al azar,** en estos casos los disparos se realizaron intencionalmente pero sin un objetivo o blanco definido;
- **c. disparos combinados,** que se caracterizaron por disparos intencionales, tanto dirigidos como al azar, así como autoinfligidos;
- **d. disparos autoinfligidos,** es decir, aquellos casos en los que los portadores de armas se dispararon a sí mismos;
- e. disparos accidentales, producto de la mala manipulación del arma;
- **f. amenazas con armas de fuego,** situaciones en las que los estudiantes usaron el arma dentro de la escuela para amenazar a compañeros sin llegar a disparar.

Dentro de los 41 incidentes que registraron al menos un disparo, 13 (31%) fueron disparos intencionales dirigidos; 11 (27%) disparos accidentales; 6 (15%) incidentes que registraron disparos combinados, es decir, intencionales (tanto dirigidos como al azar) y autoinfligidos; 5 (12%) disparos intencionales al azar; 2 (5%) disparos autoinfligidos; y 2 (5%) disparos intencionales, tanto dirigidos como al azar. En 2 incidentes (5%) la noticia no hizo ningún tipo de referencia que permitiera categorizarlos.

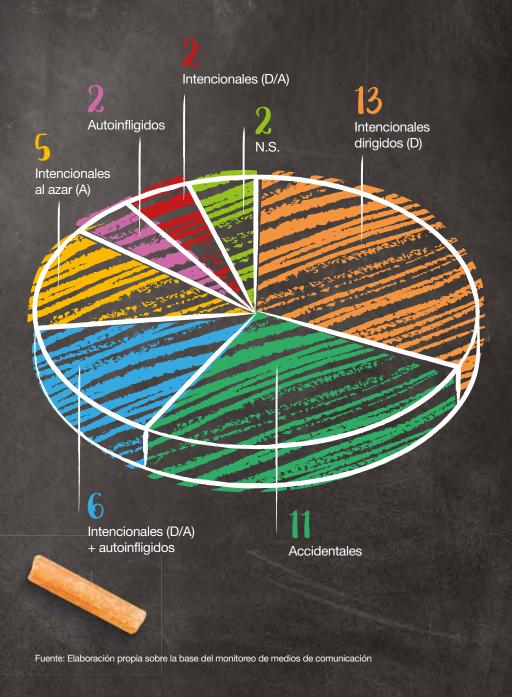


SOBRE LA BASE DE ESTA CATEGORIZACIÓN SE APRECIA, ENTONCES, QUE DEL TOTAL DE INCIDENTES EN LOS CUALES SE REGISTRARON DISPAROS, EN EL 56% HUBO INTENCIÓN DE HACER DAÑO A PERSONAS EN CONCRETO O BIEN A SÍ MISMOS. POR OTRO LADO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL 27% DE CASOS SE TRATÓ DE CASOS DE DISPAROS ACCIDENTALES.



Fuente: UNLIREC

GRÁFICO 2. CANTIDAD DE INCIDENTES CON DISPAROS AL INTERIOR DE ESCUELAS, SEGÚN TIPO DE DISPARO (2010-2019)



a) Disparos intencionales dirigidos

En estos casos los disparos tuvieron un claro propósito y el ataque armado fue premeditado. En total se registraron 13 incidentes de este tipo: México (7), Honduras (2), Brasil (2), Guatemala (1) y Chile (1). En estos incidentes los blancos de los disparos variaron, en algunos casos se disparó a una persona en particular y, en otros, los disparos se dirigieron a un grupo de personas. Los blancos de estos disparos fueron otros estudiantes y, en algunos casos, profesores.



b) Disparos intencionales al azar

En este tipo de hechos los disparos no se dirigieron a una persona en particular. En algunos de los incidentes registrados, los estudiantes dispararon al piso, a objetos, a las paredes o bien realizaron disparos al aire. En total se contabilizaron 5 incidentes de este tipo, de los cuales 2 se registraron en Argentina, mientras que en México, Panamá y Venezuela se registró un caso por país.

En estos casos se aprecia, también, el deseo de los estudiantes armados de llamar la atención. De hecho, en 2 de los 5 incidentes los estudiantes amenazaron con quitarse la vida y, en medio de esa circunstancia, realizaron disparos al azar.



c) Disparos combinados: (dirigidos y al azar) + (intencionales y autoinfligidos)

Al menos en el 20% de los incidentes con disparos, se registró más de un tipo de disparo en un mismo hecho; se identificaron 2 (5%) incidentes con disparos intencionales, tanto dirigidos como al azar. En estos casos, los estudiantes luego de disparar a sus víctimas realizaron disparos al azar. Uno de estos ocurrió en un colegio de El Talar (Argentina) donde un estudiante, luego de disparar a su compañero, disparó 3 veces al azar, de ellos uno impactó "en una pared, otro en una escalera de acceso y el último en la preceptoría" 13. Un incidente similar se registró también en una escuela de Paraná (Brasil).

Por otro lado, se identificaron 6 (15%) incidentes caracterizados por una combinación de disparos intencionales (dirigidos/azar) y autoinfligidos; 4 de ellos ocurrieron en Brasil, 1 en México y 1 en Costa Rica.

Casi en todos estos incidentes se siguió la misma secuencia: primero, los perpetradores ingresaron armados a las escuelas; posteriormente, dispararon indiscriminadamente contra sus víctimas o al azar; finalmente, se dispararon a sí mismos con el objetivo de quitarse la vida. En este grupo de incidentes se encuentran algunos de los casos más representativos y que más conmoción han generado en la opinión pública, como los tiroteos ocurridos en escuelas de Brasil y México en los últimos años.



40|41



d) Disparos autoinfligidos

Bajo esta categoría se identificaron 2 (5%) incidentes. Los estudiantes fueron armados a la escuela con el objetivo de quitarse la vida. Tanto en el hecho registrado en 2017 en una escuela de La Plata (Argentina)¹⁵ como en otro ocurrido en 2018 en una preparatoria de Monterrey (México), adolescentes de 15 años se suicidaron dentro de las instalaciones educativas con un disparo en la cabeza.



e) Disparos accidentales

La mayoría de los disparos accidentales se produjeron por la manipulación del arma de fuego cuando los estudiantes la exhibían, jugaban con ella o la sacaban de sus mochilas. En total se registraron 11 (27%) incidentes de esta naturaleza: México (3), Argentina (2), Perú (2), Guatemala (1), Panamá (1), Venezuela (1) y Ecuador (1).



f) Amenazas con armas de fuego

Se identificaron algunos incidentes en los que, si bien no se registraron disparos, las armas de fuego aparecen como instrumentos para amenazar, intimidar e incluso robar. Se registraron 10 incidentes de este tipo: México (3), Argentina (2), Perú (1), Panamá (1), Venezuela (1), Costa Rica (1) y Chile (1).



3.2.2 MODALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

Con respecto al tipo de gestión educativa, se encontró que 80 (66%) de los incidentes ocurrieron en escuelas públicas y 19 (15%) en escuelas privadas; en 23 (19%) casos la noticia no ofreció información al respecto. A partir de esos datos, se observa que la mayoría de incidentes acontecieron en escuelas públicas (gráfico 3).

Si analizamos ese mismo aspecto a nivel nacional, por ejemplo en Argentina, la tendencia se mantiene. Según los datos obtenidos, las escuelas públicas registran unos puntos más que el promedio. Del total de casos registrados, el 73.33% corresponde a escuelas públicas, el 13.33% a escuelas privadas, mientras que en el 13.33% se desconoce este dato.

Al analizar los casos según el tipo del incidente, la tendencia es similar. Tanto para hallazgos, portación y uso de armas de fuego, las escuelas públicas concentraron el 85%, 60% y 71% de incidentes, respectivamente (gráfico 4).



ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE INCIDENTES POR ARMAS DE FUEGO AL INTERIOR DE ESCUELAS SEGÚN GESTIÓN EDUCATIVA (2010-2019)



Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

GRÁFICO 4. TOTAL DE INCIDENTES CON ARMAS DE FUEGO AL INTERIOR DE ESCUELAS, SEGÚN TIPO Y POR GESTIÓN EDUCATIVA (2010-2019)

Hallazgo Privada ()
N/S 11

Pública ()
N/S 11

Pública ()
Privada ()
Privada ()
Privada ()
N/S ()

Pública ()
Privada ()
N/S ()

Pública ()
N/S ()

Pública ()
N/S ()

Pública ()
N/S ()

Píblica ()
N/S ()

Pública ()
N/S ()

Píblica ()
N/S ()
N/S ()

Píblica ()
N/S (

Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

GRÁFICO 5. (PAÍS (2010-2)	CANTIDAD DE HERIDOS POR ARMAS DE FUEGO AL INTERIOR DE ESCUELAS, POR 019)
Brasil	X/////////////////////////////////////
México	<u>/////////////////////////////////////</u>
Argentina	4
Guatemala	ZZ 3
Perú	$m{ ilde{Z}}$
Honduras	$\square 2$
Venezuela	1
Panamá	
Ecuador	
Costa Rica	1
Fuente: Elabora	ción propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación
• • • • •	
	CANTIDAD DE ESTUDIANTES FALLECIDOS POR ARMAS DE TERIOR DE ESCUELAS POR PAÍS (2010-2019)
Brasil	VIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
México	7//////////////////////////////////////
Perú	
Argentina	
Costa Rica	
Fuente: Flebere	sión propio achro la basa del manitares de madica de comunicación



3.2.3 IMPACTOS DIRECTOS

Uno de los impactos más visibles de la presencia y uso de armas de fuego en las escuelas, sin lugar a dudas, son las víctimas. Del total de incidentes registrados en el monitoreo, se contabilizaron 62 heridos y 36 muertos, en otras palabras, 98 víctimas directas de la violencia armada dentro de escuelas de la región.

Con relación a los heridos contabilizados en el monitoreo, Brasil (37) y México (10) concentran el 75% del total de los heridos reportados. Luego siguen Argentina (4), Guatemala (3), Perú (2), Honduras (2), Venezuela (1), Panamá (1), Ecuador (1) y Costa Rica (1) (gráfico 5).

Casi un 95% de los heridos fueron estudiantes. Entre los heridos también se suman 3 profesores y 1 director en hechos registrados en escuelas de México y Brasil.

Una parte importante de las noticias no indicaba el sexo ni la edad de los estudiantes heridos. Pero, según las noticias que sí incluyeron esa información, la mayoría de heridos fueron estudiantes del sexo masculino.

Cabe señalar que los 62 heridos contabilizados en el monitoreo corresponden a 27 de los 41 incidentes en los que se produjeron disparos, es decir, que en el 65% de esos incidentes se registró al menos un herido. De estos casos, un poco más de la mitad fueron de incidentes con disparos intencionales dirigidos, así como disparos combinados (disparos dirigidos y autoinfligidos). Por otro lado, el 30% del total de heridos fue por disparos accidentales.



EL MONITOREO DE MEDIOS PERMITIÓ CONTABILIZAR EN TOTAL 36 VÍCTIMAS MORTALES, DE LAS CUALES 30 FUERON ESTUDIANTES; EL RESTO DE LAS VÍCTIMAS FUERON EXALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR DE ESCUELAS EN ALGUNOS PAÍSES.

Brasil (20) y México (7) concentran la mayor cantidad de muertes de estudiantes por armas de fuego dentro de escuelas, seguidos de Perú (1), Argentina (1) y Costa Rica (1) (gráfico 6).



3.2.4 PERFIL DE LAS VÍCTIMAS

Con respecto al perfil de los 30 estudiantes fallecidos, 14 fueron hombres (47%), frente a 13 mujeres (43%). Las noticias no especificaron el sexo de las víctimas en el 10% restante (gráfico 7).

Asimismo, se identificó que, en promedio, la edad de los estudiantes que murieron osciló entre los 13 y 17 años, principalmente. Entre las víctimas mortales también figuró un profesor. Este hecho se registró en una escuela de Olancho (Honduras) donde el docente fue asesinado en el aula cuando impartía clase por sujetos armados que le dispararon frente a sus alumnos. En ese mismo hecho resultó herido el hijo del profesor (también alumno), que se encontraba en el aula¹⁹.

Cabe señalar que las 36 muertes contabilizadas en el monitoreo corresponden a 16 de los 51 incidentes con uso de armas de fuego dentro de las escuelas.

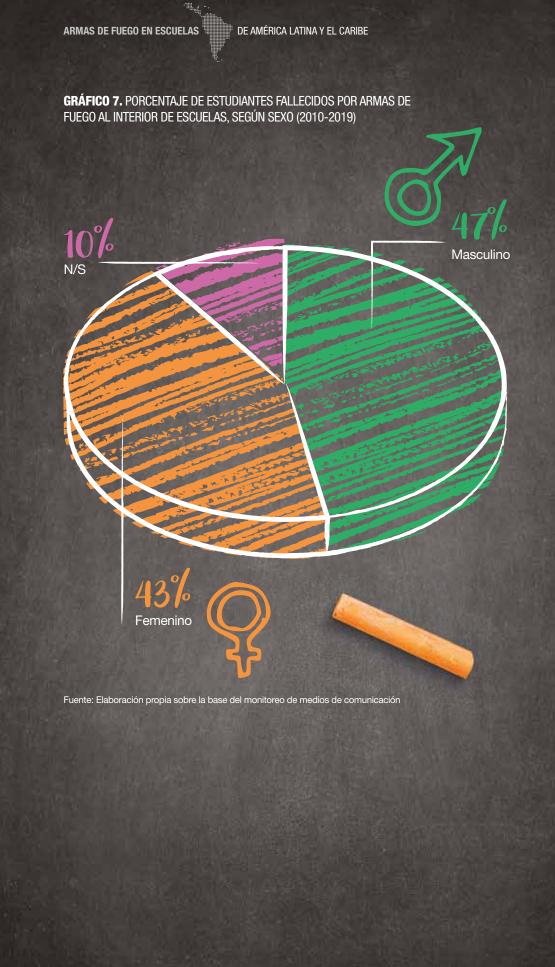


Fuente: UNLIREC

3.2.5 TIROTEOS

De acuerdo con *Gun Violence Archive*, un tiroteo se define como un evento en el que al menos 4 personas son heridas o asesinadas (sin incluir a quien dispara) en un único incidente. Un tiroteo escolar es, entonces, aquel que tiene lugar en las instalaciones de una escuela primaria, secundaria o una universidad²⁰.

Si se parte de esta definición, se identificaron al menos 4 tiroteos (menos del 5%) del total de incidentes analizados en el monitoreo. Cabe señalar que estos 4 incidentes no solo encajan con la definición de tiroteo por la cantidad de



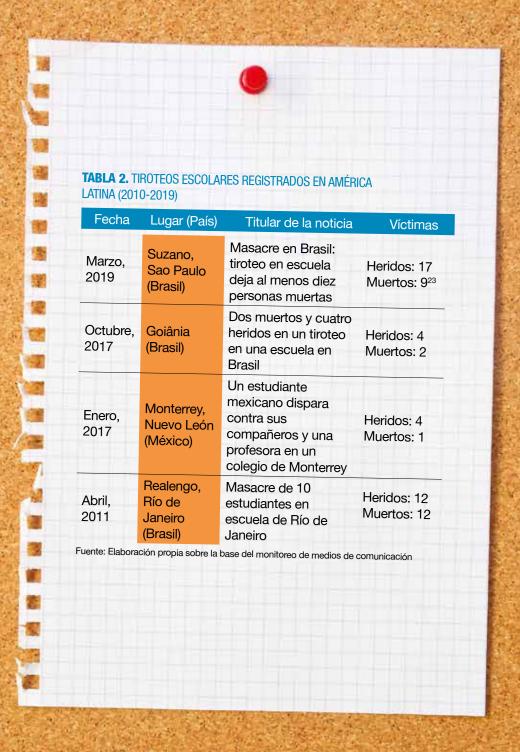
víctimas registradas, sino también por su *modus operandi*. Estos incidentes ocurrieron en Brasil y México. Se contabilizaron 37 heridos, que representan el 60% del total de heridos registrados, y 24 víctimas mortales, que equivalen al 66% del total de muertes registradas en el monitoreo realizado (tabla 2).

Sin duda, los heridos y muertos que deja a su paso la violencia con armas de fuego en las escuelas constituyen los efectos más visibles y graves. Este tipo de casos son los que despiertan mayor atención mediática. No obstante, no es posible ignorar otros impactos negativos que este fenómeno genera en la comunidad escolar, como las marcas psicosociales, muchas veces imborrables, en aquellas personas que de una u otra manera se vieron envueltas en este tipo de incidentes. De acuerdo con especialistas, los niños, niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes expuestos de manera directa o indirecta a incidentes con armas de fuego, pueden generar psicopatologías: la más común es el síndrome de estrés postraumático²¹. Esto puede repercutir en el interés de los estudiantes por asistir a la escuela y en su rendimiento escolar.

Si bien los aspectos emocionales no se reseñan en las noticias analizadas, en algunos casos se destacan los grados de conmoción y pánico que se reportan tras los incidentes. Esto indica que, posteriormente, la dimensión emocional de los menores expuestos a estas situaciones debe ser abordada.



Mensajes de solidaridad escritos en el muro de la Escuela Estatal Profesor Raúl Brasil en Suzano (Sao Paulo) unos días después de la tragedia | Fuente: americateve.com/Associated Press²²



3.2.6 PERFIL DE LOS PORTADORES

Se encontró que la mayoría de estudiantes implicados en ese tipo de casos fue de sexo masculino: 97 hombres frente a 8 mujeres de un total de 105 estudiantes involucrados (gráfico 8).

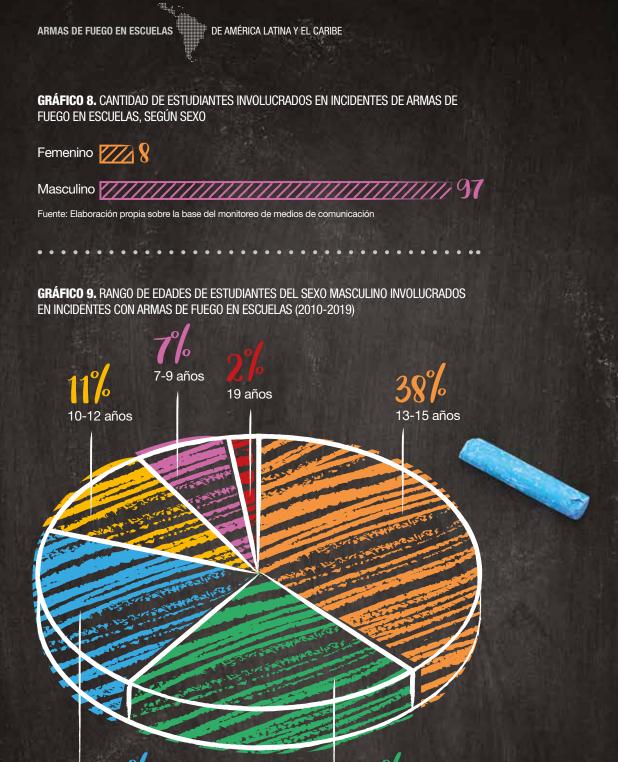
Con relación a los 97 estudiantes varones, se identificó que el 60% tenía entre 13 y 18 años. Cabe resaltar que en el 20% de las noticias no se hizo referencia a la edad de los estudiantes (gráfico 9).

En cuanto a la edad de los estudiantes varones en función del tipo de incidente, el análisis encontró que los estudiantes de entre 15 a 17 años predominaron en los casos de portación de armas. De manera similar, los estudiantes que hicieron uso de armas (disparos) se encontraban entre los 13 y 17 años.

En el caso de las 8 estudiantes mujeres involucradas en estos incidentes, la edad osciló entre los 5 y 16 años, con mayor frecuencia entre las edades de 11 a 16 años. Del total de mujeres, 6 estuvieron vinculadas a incidentes de portación, mientras que 2 al uso de armas de fuego (disparos al interior de escuelas). Uno de estos incidentes ocurrió en Cadereyta (México): una alumna de 11 años, tras manipular una pistola, la disparó accidentalmente y ocasionó la muerte de otro estudiante de 11 años²⁴. El otro incidente fue un intento de suicidio de una estudiante de 15 años en La Plata (Argentina) quien se disparó en la cabeza frente a sus compañeros y profesor²⁵.



Fuente: UNLIREC



16-18 años

Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

Por otro lado, se identificaron también incidentes en los que no solo aparecen estudiantes como portadores y usuarios de armas de fuego, sino también personas externas a las escuelas. Resaltan los casos de 3 exalumnos de 17, 24 y 25 años de edad, vinculados a 2 tiroteos registrados en los últimos años en escuelas de Sao Paulo y Río de Janeiro (Brasil). Estos exalumnos, además de ser protagonistas y responsables, se suicidaron luego de los tiroteos.

En otros casos se encontraron también personas externas que ingresaron armadas a las escuelas pero que tenían algún vínculo con los estudiantes a quienes dispararon; por ejemplo: en julio de 2011, en una escuela de Orotina (Costa Rica), un estudiante de secundaria fue asesinado a tiros por un adolescente de 17 años que no era alumno de ese plantel²⁶.

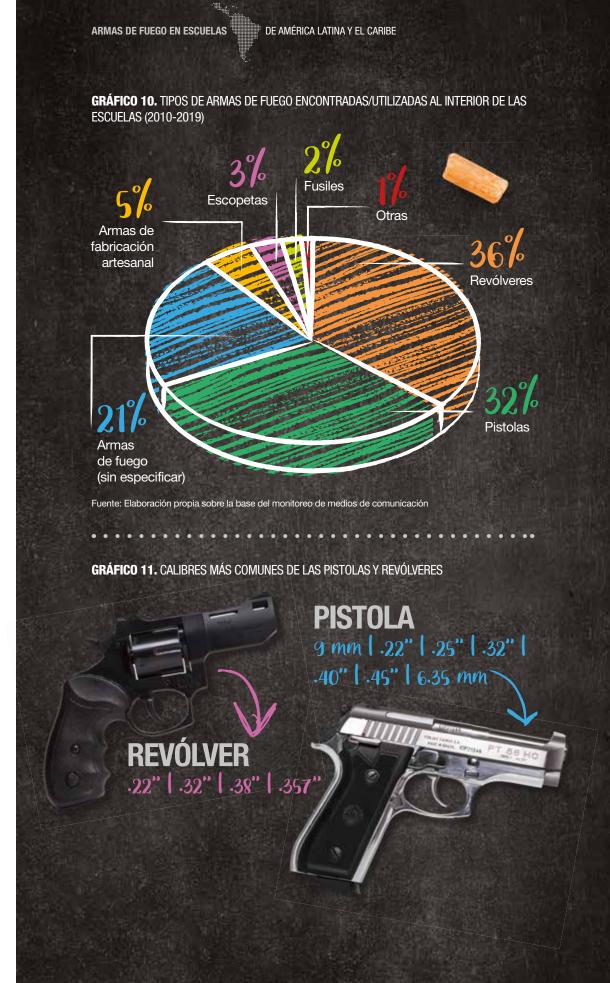
En otros incidentes estuvieron involucradas también personas externas a las escuelas, pero no se logró conocer su identidad: en agosto de 2015, en una escuela de Chiquimula (Guatemala), sujetos armados entraron al establecimiento educativo y dispararon a 3 estudiantes²⁷.

3.2.7 TIPOS DE ARMAS DE FUEGO

Otro de los aspectos resaltantes de esta caracterización es el tipo de armas de fuego involucradas en los hechos. Como se aprecia en el gráfico 10, los revólveres y las pistolas son los tipos de armas que aparecieron con mayor frecuencia en los incidentes analizados, encontrados en el 36% y 32% de los casos, respectivamente, y representando el 70% del total de incidentes.

Como puede apreciarse, en el 21% de los incidentes, las noticias no especificaron el tipo de arma encontrada/usada. En el 5% de los incidentes se trató de armas de fabricación artesanal, mientras que en el 3% de los casos se usaron escopetas y en un porcentaje menor (2%), fusiles. Finalmente, en el 1% restante se trató de otro tipo de armas, como por ejemplo la "pluma pistola" que fue encontrada a un estudiante en un colegio del Cauca (Colombia)²⁸.

El tipo de armas trasladadas o usadas en las escuelas por los estudiantes fueron mayormente armas cortas, como pistolas y revólveres, es decir, armas que, dependiendo del calibre y de la normativa nacional, se pueden considerar de uso civil. Con respecto al calibre de las armas, según las noticias que informaron el dato, en el caso de los revólveres sobresalieron los calibres .22", .32", .38" y .357". En cuanto a pistolas, los calibres más comunes fueron 9 mm, .22", .25", .32", .40", .45" y 6.35 mm, entre otros (gráfico 11).



En este aspecto, llama la atención que los calibres de revólver .357" y los calibres 9 mm, .40" y .45" de pistolas, que podrían ser considerados prohibidos para uso civil, dependiendo del país, se encuentren en manos de estudiantes, lo que alerta sobre el acceso a armas ilegales. En los casos de hallazgos de armas dentro de las escuelas, se identificaron escopetas calibre 16 GA y fusiles AK-47 calibre 7.62 mm, como en el caso registrado en una escuela de Guerrero (México) donde las autoridades encontraron 2 fusiles, 25 cargadores y 1,340 cartuchos de municiones²⁹.



RESULTA ALARMANTE LA PRESENCIA DE 2 FUSILES AK-47 EN LA ESCUELA, PUES SE TRATA DE ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERO TAMBIÉN SON USADAS POR EL CRIMEN ORGANIZADO. LA NOTICIA NO BRINDÓ INFORMACIÓN SOBRE QUIÉN DEJÓ LAS ARMAS NI SI ALGÚN ESTUDIANTE ESTUVO INVOLUCRADO EN EL CASO.

En cuanto a las armas de fabricación casera, solo una noticia reportó el tipo de calibre: en una escuela telesecundaria de México, se le encontró a un estudiante una subametralladora artesanal calibre .22" junto con un cargador abastecido entre sus pertenencias³⁰.

Por otra parte, las armas artesanales que se registraron en las noticias son *per* se ilegales, ya que no pasan por un proceso industrial de fabricación. Surge la duda de si estas armas fueron adquiridas por los estudiantes, trasladadas desde sus hogares a las escuelas o incluso creadas por ellos mismos. En el caso de la "pluma pistola", se sabe que este dispositivo se puede comprar en diversos sitios de internet y a través de redes sociales con pocas restricciones.

Los calibres de las armas también proporcionan información acerca de si estas están autorizadas para civiles, es decir, si son permitidas según la normativa nacional del país. Obviamente, las armas de fuego en manos de menores de edad es una conducta prohibida. Incluso, en el supuesto de que las armas hayan sido llevadas por los estudiantes desde sus hogares a las escuelas, asumiendo que los dueños son los padres, este estudio no podría determinar la legalidad de las armas. Para eso habría que contrastar el arma en cuestión con una licencia válida de porte o tenencia de los padres o de los responsables legales de los menores. Como es de esperar, esta información no se puede obtener de las noticias analizadas.

No obstante, en el caso de calibres no aptos para el uso civil en algunos países (.357" para revólver y 9 mm, .40" y .45" para pistolas), el análisis permite deducir que, o bien en los hogares de los estudiantes existen armas no permitidas, o las adquirieron en algún lugar donde se venden fácilmente armas ilegales.



Cabe resaltar que en algunos incidentes no solo se reportó el hallazgo, portación y uso de armas de fuego, sino también otro tipo de artefactos como cuchillos, machetes e incluso explosivos; por ejemplo, el caso de los exalumnos que protagonizaron un tiroteo en la escuela de Suzano, en Brasil, en marzo de 2019. Estos exalumnos, además de revólveres, ingresaron a la escuela con bombas molotov, hachas, un arco y flechas³¹. Como se mencionó al inicio de este apartado, casos con otro tipo de material bélico o artefactos similares, se analizaron solo si había armas de fuego presentes.

Al menos en 25 incidentes, además de armas de fuego, se reportaron municiones o se hizo referencia a "armas de fuego con su cargador", o bien "armas de fuego cargadas". En cuanto a la cantidad de municiones, este dato no se logró determinar con certeza debido a que las noticias analizadas no brindaron esa información. En algunos casos los artículos periodísticos indicaron que las armas de fuego tenían al menos un cartucho de munición o bien estaban completamente cargadas.



Fuente: UNLIREC





En algunos casos la prensa reportó estudiantes que portaban armas de fuego con municiones sueltas, que variaban de un cartucho de munición hasta un máximo de 20 cartuchos. Un caso que llamó la atención de las autoridades se registró en una escuela de Matamoros (Tamaulipas, México), en el que un estudiante de 9 años llevaba municiones a la escuela y las repartía entre sus compañeros³².

Los casos analizados sugieren que las municiones reportadas en los incidentes son parte de las armas registradas en las noticias, sobre todo en los casos en los que se efectuaron disparos, pues un tipo de munición que no corresponda al tipo y calibre de las armas no podría dispararse. Es de suponer que, en los casos de armas extraídas del hogar, también se sacaron las municiones. Esta circunstancia alerta sobre las medidas de almacenamiento seguro (armas quardadas junto con las municiones, armas cargadas o con sus cargadores).

Así como en el caso de las armas, tampoco fue posible determinar la legalidad de las municiones. Si se asume que los estudiantes las llevaron a la escuela desde el hogar y que pertenecían a sus padres, habría que conocer los calibres para determinar su legalidad. Esa información no se proporcionó en las notas de prensa analizadas. Incluso, aunque se tuviera conocimiento sobre el calibre de los cartuchos, habría también que contrastar esta información con el calibre de las supuestas armas en poder de los padres para determinar la legalidad de las municiones. Asimismo, habría que analizar las cantidades permitidas de municiones para uso civil y confirmar cuántas, con licencia, estaban en posesión de los padres. En otras palabras, la legalidad de las municiones es más difícil de determinar que la de las armas.

También pudieron darse casos en los que los estudiantes adquirieron las municiones por separado de las armas, pero esa información no se pudo obtener a partir de los incidentes analizados.

3.2.8 PROCEDENCIA DE LAS ARMAS



LA PRESENCIA Y USO DE ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS SE EXPLICA TAMBIÉN POR SU FÁCIL ACCESO Y PROLIFERACIÓN EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN. ESOS CONTEXTOS AUMENTAN LA PROBABILIDAD DE QUE LOS JÓVENES ESTÉN ESPECIALMENTE EXPUESTOS A LAS ARMAS Y QUE EN ALGÚN MOMENTO PUEDAN LLEGAR A ESTAR EN CONTACTO CON ELLAS O A POSEER UNA.

Para el caso puntual de los incidentes analizados en este estudio, se pudo constatar que, al menos en 25 casos³³, la procedencia de las armas guardaba relación directa con los hogares de los estudiantes. En estos casos las armas que los estudiantes llevaron a las escuelas eran propiedad o pertenecían a algún

familiar cercano, como padres o tíos. Incluso se registraron algunos incidentes de estudiantes que llevaron armas de sus padres, que son miembros activos de las fuerzas de seguridad. De hecho, la pistola calibre .40", que disparó un joven de 14 años en la escuela de Goiânia (Brasil) y que dejó un saldo de 2 muertos y 4 heridos, pertenecía a uno de sus padres, que se desempeñaban como oficiales de la Policía Militar³⁴.

Entre las armas encontradas a los estudiantes figuraban también armas robadas. Un incidente de este tipo se registró en junio de 2018 en una escuela de San Rafael, en Mendoza (Argentina), donde a un alumno de 8 años se le encontró una pistola 9 mm entre sus pertenencias. Mediante el número de serie, las autoridades pudieron comprobar que el arma pertenecía a un oficial de policía, que, meses atrás, delincuentes le robaron su arma reglamentaria³⁵. Esta arma habría ido a parar a la casa del menor, quien la llevó a su escuela.

Otro caso similar se registró en Limón (Costa Rica), en el que 2 estudiantes de 13 y 14 años portaban una pistola 9 mm, que pertenecía a una empresa de seguridad privada que no había denunciado el arma como perdida o robada³⁶.

Otro incidente que refleja el fácil acceso de los estudiantes a las armas de fuego en conexión con delitos más complejos, se registró en Hermosillo (México), donde a un alumno de 9 años se le encontró un arma que pertenecía a su padre. A partir de ese hallazgo, las autoridades decidieron visitar la vivienda del estudiante donde encontraron una variedad de armas de fuego de diferentes tipos y calibres, cargadores, municiones, uniformes militares y vehículos blindados, entre otros³⁷.

En otros casos la procedencia del arma está asociada a los contextos locales del crimen donde están insertas las escuelas. Por ejemplo, en uno de los incidentes analizados, se encontró que un estudiante que llevó armas a la escuela las adquirió en el mercado negro o en puntos de venta de drogas. Así fue el caso registrado en noviembre de 2015, en una escuela de Caxias (Brasil), donde un alumno de 18 años entró armado a la escuela y realizó varios disparos al azar, disparándose también a sí mismo. Según indicó el joven a las autoridades policiales, el revólver calibre .32" que utilizó lo había adquirido en un punto de venta de drogas³⁸.

Como se indicó anteriormente, los casos en que las autoridades encontraron armas y otros objetos bélicos dentro de las escuelas ponen en evidencia la vulnerabilidad de los espacios escolares en contextos de presencia del crimen organizado, que pueden ver en la escuela una extensión de su control y dominio territorial.



3.2.9 MOTIVACIONES Y OTROS FACTORES ASOCIADOS

Otra dimensión que interesa analizar en esta caracterización del problema son las causas, las motivaciones y otros factores que ayuden a responder algunas de las siguientes interrogantes: ¿qué hace un arma de fuego en la escuela?, ¿por qué un estudiante decide llevar un arma al lugar donde estudia?, ¿qué lo motiva?, ¿con qué propósitos?

Sobre la base del monitoreo de medios, es posible afirmar que no existe una única causa ni un único factor que explique el problema. Más bien, nos encontramos frente a un fenómeno multicausal que se nutre tanto de las dinámicas propias de las violencias que suceden en las escuelas (peleas, discusiones, amenazas, *bullying*), así como de las características de los contextos donde estas se encuentren. La proliferación de armas de fuego y su fácil acceso, la presencia de pandillas y de actores del crimen organizado, la violencia e inseguridad presentes en las comunidades son algunos de los factores que podrían contribuir a que los estudiantes entren en contacto con armas de fuego en algún momento de sus vidas, ya sea como usuarios, testigos o colaboradores.



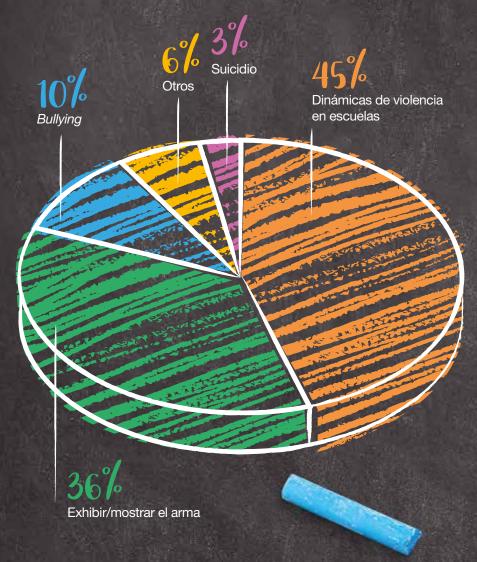
OTRO ASPECTO MEDULAR ES LA ACEPTACIÓN CULTURAL Y SOCIAL QUE TIENEN LAS ARMAS TANTO A NIVEL INDIVIDUAL COMO COLECTIVO. EL VALOR SIMBÓLICO QUE SE LES OTORGA A LAS ARMAS, COMO SINÓNIMO DE PODER, RESPETO, ESTATUS, MASCULINIDAD Y AUTORIDAD, HAN PERMEADO LOS SISTEMAS DE CREENCIAS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUIENES ADOPTAN DETERMINADAS IDEAS Y CREENCIAS QUE SE REPRODUCEN EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN COMO LAS ESCUELAS.

Lo anterior, combinado con las dinámicas violentas que se viven en las escuelas y alrededor de ellas (ámbito comunitario y familiar), pueden facilitar que las armas, en algún momento, aparezcan en estos espacios y que, en casos extremos, se registren hechos lamentables de violencia armada dentro de colegios y escuelas.

Con base en la información de 65 incidentes³⁹ (un poco más de la mitad del total), en los cuales la noticia hizo referencia a los motivos y razones detrás del hecho, se identificó que el 45% de los casos estuvo relacionado con peleas y amenazas dentro de las escuelas; el 36% correspondió a estudiantes que llevaron el arma para exhibirla e impresionar a sus pares; y el 10% constituyó una respuesta al *bullying*. Por otro lado, en el 6% de los casos la motivación o razón para llevar el arma a la escuela guardó relación con las características de la personalidad de los estudiantes y con otros factores asociados al contexto en los que están insertas las escuelas, como por ejemplo la presencia y



GRÁFICO 12. PRINCIPALES CAUSAS Y MOTIVACIONES DETRÁS DE LA PRESENCIA Y USO DE ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS (2010-2019)



Fuente: Elaboración propia sobre la base del monitoreo de medios de comunicación

accionar de pandillas y estudiantes vinculados a estas. Por último, en el 3% de los casos analizados, los estudiantes llevaron el arma a la escuela con la motivación de suicidarse.

Violencias en las escuelas y armas de fuego

De los casos analizados que proporcionaron información sobre la motivación de los estudiantes para llevar y usar armas en las escuelas, el 45% estuvo relacionado con las dinámicas de la violencia escolar. En algunos centros educativos, la ausencia de una cultura que privilegie el diálogo hace que las armas de fuego aparezcan como un instrumento válido para la resolución de conflictos. En esos contextos, las armas aparecieron y fueron usadas en medio de riñas, peleas, discusiones (o como consecuencia de estas), o bien para intimidar o amenazar tanto entre estudiantes de la misma escuela como de otros planteles⁴⁰.

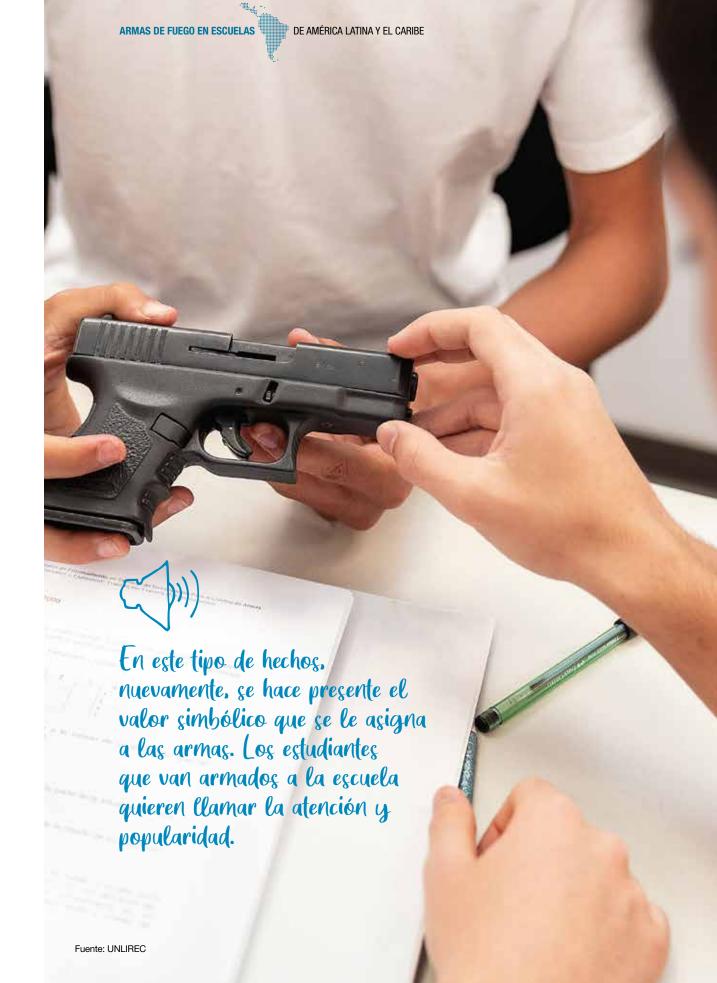
En este tipo de incidentes destaca la aceptación cultural y social que tienen las armas entre los estudiantes. Las armas se perciben como instrumentos de poder, seguridad, autoprotección, dominio e incluso virilidad. Se registraron algunos incidentes de estudiantes que llevaron armas a las escuelas para "ganarse el respeto de los demás" a costa del sometimiento, amenazas e intimidación a sus compañeros, profesores e incluso hasta directores. En esos casos, los estudiantes, posiblemente, hayan generado un patrón de relacionamiento basado en la violencia en el que el arma pasa a ser una extensión de su poder.

A manera de ejemplo, se puede analizar el caso registrado en una escuela de Jiutepec (México) en 2015, donde un alumno de 13 años le disparó al director de la escuela luego de sostener una discusión. Según señaló un reporte de la policía, "el alumno entró a reclamar al director, pues días antes había sido advertido que sería expulsado de continuar con actos de violencia al interior del plantel, por lo que el joven acudió armado a enfrentar al director y le disparó" También, se registraron incidentes de estudiantes que acudieron armados a la escuela con el fin de robar y extorsionar a sus compañeros.

En la mayoría de estos casos, los estudiantes saben quiénes son los que llevan armas a la escuela e intimidan, amenazan y roban a los demás. Sin embargo, por miedo a represalias, muchos estudiantes deciden no denunciar la situación y se acostumbran (o bien naturalizan) la presencia de armas en el día a día.

Exhibición del arma

En el 36% de los casos analizados se encontró que los estudiantes llevaron armas de fuego a la escuela sin intención de usarlas ni hacer daño a nadie. En estos casos, que quiebran el vínculo causal y automático que predomina con relación a las armas y su uso, los estudiantes llevaron las armas a la escuela con el objetivo de mostrarlas a sus compañeros.



En este tipo de hechos, nuevamente, se hace presente el valor simbólico que se le asigna a las armas. Los estudiantes que van armados a la escuela quieren llamar la atención y ganar popularidad. Por otro lado, puede también darse el caso de que el estudiante solo haya querido enseñarle el arma a su(s) amigo(s) más cercano(s) por la curiosidad que estas generan.

Sobre la base de los incidentes analizados, se puede apreciar que, si bien no existía una intención de hacer uso del arma, en algunos casos, se registraron disparos accidentales cuando los estudiantes manipulaban y "jugaban" con las armas, dejando heridos y víctimas mortales.



ESTE TIPO DE INCIDENTES PONE EL FOCO DE ATENCIÓN SOBRE EL ACCESO QUE TIENEN LOS NIÑOS Y JÓVENES A LAS ARMAS Y MUNICIONES EN SUS HOGARES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE ALMACENAMIENTO SEGURO QUE DEBERÍAN COMPARTIRSE CON TODOS LOS USUARIOS LEGALES DE ARMAS, SOBRE TODO, SI RESIDEN EN LUGARES DONDE HABITAN NIÑOS Y JÓVENES.



64|65



Bullying

Otro tipo de violencia que se vive dentro de las escuelas es el *bullying* o matoneo. El 10% de los incidentes con armas dentro de las escuelas se caracterizó por estudiantes que decidieron ir armados (y en algunos casos hacer uso del arma) como una respuesta frente al *bullying* del que fueron víctimas. En estos casos, la decisión de ir armados fue parte de la necesidad de "hacer algo" frente al acoso constante al que habían sido sometidos a lo largo de un determinado período.

En algunos de estos casos, los estudiantes acudieron armados a las escuelas con la única intención de amenazar a sus agresores, tal como se registró en una escuela de Talara Alta (Perú) en agosto de 2017, donde un estudiante armado estuvo a punto de quitarle la vida a uno de sus compañeros tras ser víctima de *bullying*⁴³. En otros casos, los estudiantes fueron armados con claras intenciones de vengarse y dispararon a sus compañeros e incluso a profesores.

Algunos de los casos más representativos, como los tiroteos registrados en los últimos años en México y Brasil, comparten una característica en común: sus perpetradores fueron víctimas de *bullying*. Por ejemplo, en el tiroteo de octubre de 2017 en una escuela de Goiânia (Brasil), el agresor, un estudiante de 14 años, llevó el arma escondida en su mochila y la utilizó dentro de una sala de clases que compartía con cerca de 30 compañeros, contra los que disparó de forma indiscriminada. El hecho dejó un saldo de 2 muertos y 4 heridos⁴⁴. Según se señaló en la noticia, al parecer, el chico era molestado por sus compañeros por el supuesto mal olor que desprendía. Una de las víctimas de este incidente fue una compañera que le habría llevado un desodorante al chico como parte de una broma⁴⁵.

Como lo evidencian datos empíricos recogidos internacionalmente, "en la mayoría de los casos, los niños y adolescentes que experimentan acoso suelen sufrir de depresión, soledad, ansiedad, baja autoestima y otras formas de angustia"⁴⁶. Ellos, como algunos estudios lo han afirmado, serían más proclives a tener pensamientos suicidas e intentar suicidarse que quienes no han experimentado esas formas de agresión⁴⁷.

De hecho, se encontró que en el 5% de los incidentes analizados que proporcionaron información sobre las razones de los estudiantes, la principal motivación que empujó a los estudiantes a ir armados a la escuela era quitarse la vida⁴⁸. El suicidio de un estudiante de 15 años, registrado en septiembre de 2018 en una preparatoria en Monterrey (México), ejemplifica esta situación. En este hecho, según han confirmado las autoridades, el suicidio fue producto del *bullying* que sufría el estudiante, quien, como lo relata una compañera, "siempre fue víctima del *bullying*, siempre quería agradar a los demás y lo insultaban, quería hacer amigos y se burlaban de él"⁴⁹.

Otro incidente similar se registró en noviembre de 2013 en un colegio en la localidad de Pontevedra, en el partido bonaerense de Merlo (Argentina). En este incidente un estudiante de 5.º año sacó del bolso una pistola y, antes de que alguien tuviera tiempo de reaccionar, se apuntó a sí mismo en la cabeza. Un testigo dijo: "Habló de unas voces que solo él podía escuchar, dijo que había visto un mensaje en los números inscriptos en la estufa del aula, un mensaje que le decía que tenía que matar a todos. Se sacó la pistola de la sien, y disparó a la estufa y a la pared que tenía delante. Apretó el gatillo tres veces" 50.

Posterior al incidente las autoridades confirmaron que el estudiante se encontraba en un seguimiento psicológico por problemas de conducta, mientras que uno de sus compañeros indicó que él "no estaba bien y acá lo molestaban. Nosotros les dijimos varias veces a las autoridades del colegio que el chico estaba viniendo a clase con cuchillos y con navajas. Decía que se tenía que defender de los chicos de 6.° año que lo molestaban. Todos saben que él sufría esta situación y nadie hizo nada y ahora lo niegan"⁵¹.

Definitivamente, el hecho de que las armas de fuego sean un recurso al que recurran los estudiantes víctimas de *bullying* es preocupante. A diferencia de hace una década o más, cuando al *bullying* no se le prestaba la atención adecuada, hoy en día autoridades escolares y miembros de la comunidad escolar son conscientes de los impactos que el acoso escolar tiene sobre los niños y jóvenes. Entonces, hay que tener en cuenta que, en los casos de *bullying*, la desesperación de un estudiante puede llevarlo a considerar obtener un arma de fuego, ya sea para atentar contra otros o para acabar con su vida.

Características de personalidad

Como se indicó anteriormente, en el 6% de los casos la motivación o razón detrás de esos hechos guarda relación con las características de la personalidad de los estudiantes y con otros factores asociados al contexto en los cuales están insertas las escuelas. Por ejemplo, en el caso del estudiante que fue encontrado muerto en el baño de una preparatoria de Monterrey en 2018, compañeros cercanos al estudiante confirmaron que, además de ser víctima de acoso, el chico padecía de síndrome de Asperger⁵²: "Él siempre fue víctima del *bullying*, siempre quería agradar a los demás y lo insultaban, quería hacer amigos y se burlaban de él. Eso hacía que se apartara de todos, se metía mucho en los videojuegos, desde hace un año se rumoró que se le detectó Asperger, lo cual lo volvió más apartado de todos, es lamentable porque él quería tener amigos", apuntó una compañera del estudiante⁵³.

Los tiroteos escolares registrados en los últimos años en algunos países de la región han abierto la discusión, también, sobre aspectos relacionados con el perfil psicológico de los adolescentes y jóvenes que perpetraron los hechos. No obstante, no es posible determinar un perfil general que pueda describirlos. En los casos registrados en los últimos años en países como Brasil, la información





disponible no permite identificar o encasillar a los perpetradores en un perfil psicológico.

De hecho, las referencias sobre los jóvenes que perpetraron el tiroteo en la escuela de Suzano (Brasil) mencionaban que "eran niños normales. Decían buen día, buenas tardes, buenas noches. No usaban drogas (...) nunca noté algún rasgo que indicara que podían tener este tipo de comportamiento. Estamos todos en *shock*"54. Algunas investigaciones apuntan a que, en casos de tiroteos masivos como los registrados en Brasil en los últimos años, los perpetradores "acumulan generalmente sentimientos de frustración no resueltos, con una crisis de masculinidad y una búsqueda de fama y notoriedad que marca sus crímenes"55.



ES INTERESANTE RESALTAR QUE, EN ALGUNOS CASOS, LOS VICTIMARIOS FUERON EXALUMNOS DE LAS ESCUELAS EN DONDE SE COMETIÓ EL HECHO. EN ESAS SITUACIONES, SE PUEDE OBSERVAR UN VÍNCULO Y UNA HISTORIA E IMAGEN EXTREMADAMENTE NEGATIVOS DE LA ESCUELA, PARA QUE UN EXALUMNO HAYA COMETIDO TALES ACTOS.

En el tiroteo registrado en la escuela de Realengo (Brasil) en 2011, el culpable (un exalumno de la escuela) dejó una carta llena de frases incongruentes en la que anunció su suicidio. En ella incluía referencias religiosas, solicitaba que



Fuente: UNLIREC

ningún fornicador ni adúltero tocara su cuerpo y que un "servidor de Dios" fuera al cementerio a "pedir perdón por él", para que en su llegada "Jesús me despierte de la muerte a la vida" Al no tener mayor conocimiento sobre la historia del estudiante, no es posible hacer afirmaciones sobre su perfil psicológico, pero las características del caso indican, al menos, que aspectos relacionados a su personalidad, incluida la salud mental, pudieron haber influido para que actuara de esa manera.

Es muy difícil hacer aseveraciones sobre el perfil psicológico de un estudiante que recurre a las armas de fuego para dañar a otros o a sí mismo. La adolescencia es una etapa compleja en la que se está definiendo la personalidad en relación con el contexto y con los demás compañeros. La información disponible en los casos analizados no permite profundizar al respecto. Tampoco es el objetivo de este estudio perfilar a los jóvenes perpetradores de violencia armada ni mucho menos patologizarlos.

Sobre la base de los casos analizados, que ofrecen información segmentada y presentada por medios de comunicación y no necesariamente por especialistas en psicología juvenil, lo único que puede afirmarse es que la salud mental de los estudiantes y su relación con el contexto en el que viven es un aspecto que se debe considerar a la hora de investigar más sobre casos de violencia armada en las escuelas.

Pandillas y violencia armada

Pandillas y reclutamiento

En algunos países de la región, el ejercicio del control territorial violento que ejercen las pandillas en las comunidades también ha alcanzado a las escuelas. De hecho, algunos de los incidentes analizados muestran cómo estas agrupaciones y otras organizaciones criminales utilizan, como parte de su *modus operandi*, a las escuelas y sus zonas aledañas para esconder y resguardar armas y otros objetos ilícitos. Así lo confirmaron autoridades policiales en Honduras tras el hallazgo de armas de grueso calibre, drogas y otros elementos ilícitos en el techo de un baño en una escuela del sector Planeta en el departamento de Cortés, los que, presumiblemente, pertenecían a una estructura de la pandilla Barrio 18, que opera en esa localidad⁵⁷.

También, en algunos países, las pandillas ven a las escuelas como fuente de captación y reclutamiento de niños y adolescentes para incorporarlos a sus estructuras. En Honduras, ese reclutamiento puede empezar incluso a partir de los 7 años, aunque es más común a partir de los 10 u 11 años. A esas edades, los niños involucrados en pandillas tienen que transportar drogas, esconder armas o trabajar como mensajeros⁵⁸. En Brasil, las organizaciones criminales utilizan a adolescentes y jóvenes como mano de obra principalmente para el narcomenudeo. El reclutamiento puede comenzar alrededor de los 8 años con actividades de vigilancia; a partir de los 15 o 17 años, los adolescentes empiezan a tener acceso a armas de fuego para defender el territorio⁵⁹.



En México se han observado casos en los que los niños son integrados a organizaciones criminales a partir de los 10 y 11 años o incluso a edades más tempranas, "para trabajar para traficantes, ya sea de productos ilícitos (drogas o armas) o de personas (burreros)"60. En El Salvador se ha documentado que alrededor del 15% del reclutamiento de las pandillas se realiza en los centros escolares⁶¹.

En consecuencia, en algunos casos, los estudiantes que fueron encontrados con armas estaban vinculados a pandillas o a la venta de drogas dentro de las escuelas. En Ecuador, por ejemplo, las autoridades escolares reconocieron que, en algunos colegios, hay alumnos relacionados con pandillas y venta de drogas que están armados⁶². De hecho, y según lo comenta un joven, hay estudiantes que venden cocaína de curso en curso, "no conformes con eso, golpean a los que no la quieren y los amenazan con cuchillos y hasta con pistolas para que se queden callados"⁶³.

Por otra parte, se registraron algunos casos de estudiantes que fueron sorprendidos portando armas por encargo de pandillas para transportarlas y entregarlas a terceros. En Venezuela, la policía afirmó que "es una modalidad delictiva que están poniendo en práctica las bandas delincuenciales, pues ante los intensos controles de seguridad sobre los motorizados, optan por usar estudiantes para trasladar las armas de fuego de un lado a otro sin ser descubiertos por las autoridades"⁶⁴.



EN TAL SENTIDO, LA PRESENCIA DE PANDILLAS Y DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS ESCUELAS Y EN LAS ZONAS ALEDAÑAS A ESTAS HA INCREMENTADO AÚN MÁS EL GRADO DE EXPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LAS ARMAS DE FUEGO Y GENERADO QUE ESTAS TERMINEN DENTRO DEL ÁMBITO ESCOLAR.

El acoso del que pueden ser víctimas los estudiantes dentro de las escuelas por parte de miembros de pandillas también puede ocurrir en sus trayectos para ir y regresar de la escuela. Esto ha llevado a que algunos estudiantes, decidan conseguir un arma y llevarla a la escuela como una medida de protección.

Armas en escuelas y género

No es posible hacer un análisis sobre la presencia y uso de armas de fuego dentro de las escuelas y obviar la perspectiva de género. Como es de amplio conocimiento, las armas de fuego están ligadas a patrones culturales, conductuales y de mentalidad, y en muchos casos, profundamente arraigados en las sociedades y relacionados con roles de género y estereotipos de "masculinidad violenta" que afectan tanto a mujeres como a hombres.

70|71



Por lo general, a los varones se les suele dar armas de juguete durante la niñez. Los personajes armados que se ven en películas, videos musicales o videojuegos suelen ser hombres y, en la vida cotidiana, se ven más hombres armados, tanto en las profesiones tradicionalmente ocupadas por ellos (fuerzas armadas, cuerpos policiales, empresas de seguridad privada, guardaespaldas), como en los ámbitos del crimen y la violencia (carteles, pandillas). Las armas de fuego están incluso implicadas en los ritos de paso de la niñez a la edad adulta en varones. A nivel mundial, y esto se replica en la región, son los hombres los usuarios principales de armas⁶⁵.

Como parte del monitoreo de medios realizado, se identificaron también algunos incidentes vinculados a hechos de violencia escolar por motivos de género⁶⁶. En estos casos, además de dar vida y reforzar la idea que asocia al varón con la violencia y las armas, se pone en evidencia que, sobre la base de esta noción de masculinidad violenta, hay también cierto grado de desprecio y odio hacia la mujer.

En uno de los incidentes registrado en Alexânia (Brasil) en 2017, el agresor (hombre) disparó 7 veces a su víctima (mujer) quien se había negado a salir con él. Los disparos fueron dirigidos a la cara de la chica, lo que evidencia un claro ejemplo de violencia contra la mujer, en el que no solo se inflige como "castigo" la muerte por el rechazo recibido, sino que se pretende reflejar una mayor demostración de poder, desprecio y dominación sobre el cuerpo y la vida de la mujer.



ALEXÂNIA (BRASIL), 06/11/2017
Una joven de 16 años (de noveno grado) fue asesinada a tiros en una escuela en Alexânia por un joven de 19 años. El joven armado con un revólver calibre .32" disparó al menos siete veces, impactando en el rostro de la estudiante. Según indicaron las autoridades, el joven autor del hecho dijo que odiaba a la chica. Según indicaron los testigos, él quería salir con ella, pero ella no aceptó la relación⁶⁷.

Otro incidente similar se registró en el tiroteo ocurrido en la escuela de Realengo (Brasil) en 2011. En este hecho, que dejó un saldo de 12 muertos (incluyendo al victimario) y 12 heridos, las principales víctimas mortales fueron niñas. Según indicó un alumno sobreviviente respecto al perpetrador: "Él mató a las chicas con disparos en la cabeza. A las niñas, les disparó para matarlas. A los chicos, los disparos eran solo para herir, en los brazos o las piernas"68.

En otro de los tiroteos registrado en Brasil en marzo de 2019 en una escuela de Suzano, las investigaciones posteriores apuntaron a que, como parte del plan criminal, se había considerado dejar a las chicas desnudas y ejecutar a algunas de ellas en medio del patio, así como colocar sus cuerpos de una manera humillante.

En algunos países de América Latina y el Caribe, el imaginario social existente en torno a las armas de fuego está anclado a estas nociones negativas de la masculinidad. Hombres y mujeres pueden hacer distintas asociaciones con las armas de fuego y tener percepciones diversas. Es importante hacer un análisis diferenciado en cuanto a los roles de género, pues es claro que no todos los hombres son violentos ni buscan seguir el prototipo de hombre armado exitoso. Por otro lado, también existen mujeres que validan algunos comportamientos del "hombre violento" y que buscan en este modelo de hombre el rol de protector.

La comprensión de estos imaginarios sociales y culturales es necesaria para determinar los puntos de entrada para abordar el tema con niños y jóvenes desde temprana edad, promoviendo cambios positivos de paradigmas y roles tradicionales de género a través de la sensibilización, la difusión de información de calidad y la capacitación.

Ya que la asociación de la masculinidad con la posesión de armas y el comportamiento violento se construye socialmente, es indispensable preguntarse si las escuelas son instituciones que promueven y socializan este tipo de creencias y comportamientos.

Redes sociales y Deep Web

Otro elemento que ha aparecido, como parte de los incidentes analizados, es el uso de redes sociales por parte de los estudiantes involucrados. Se han podido observar casos en que los estudiantes, a través de mensajes y fotografías, anunciaron y promocionaron los hechos de violencia armada a través de redes sociales. Un incidente de este tipo se registró en una escuela de



Ramos Mejía (Argentina) en octubre de 2017, cuando un estudiante de 14 años se filmó y subió un video en el que decía: "Van a morir todos. Ya no hay vuelta atrás. Bang Bang. Al fin es el gran día. Quién diría que terminaría así. Llegó mi fin"69. Ese día el joven llevó a la escuela una pistola y un pistolón, decenas de municiones y un cuchillo. Si bien este caso no tuvo ningún desenlace violento, ya que fue el mismo adolescente quien se encargó de llamar a la policía, el hecho generó pánico y preocupación entre sus compañeros y el personal de la escuela. Según explicaron los compañeros del estudiante, él quería "hacer algo para irse de la escuela".

En otro caso, también registrado en Argentina, una estudiante de 15 años anunció su suicidio a través de la red social Voxed. En sus mensajes previos al incidente, informó que le robaría el revólver al papá y que planeaba darse un tiro en la primera hora. En su mensaje indicaba que "(...) si no se quieren perder el directo, van a tener que estar atentos a las 7:50 de la mañana"⁷⁰. Finalmente así lo hizo, se disparó en la cabeza frente a sus compañeros y profesor.

Como parte de las motivaciones que llevan a estudiantes a realizar tiroteos escolares en México y Brasil en los últimos años, se ha identificado una posible conexión con grupos en redes sociales que podrían haber influido e impulsado a los jóvenes a que realizaran tales hechos. En el tiroteo registrado en una escuela de Monterrey (México), en el que un joven de 15 años disparó contra 3 de sus compañeros y su maestra, se identificó que el joven formaba parte de un grupo de Facebook llamado Legión Holk, que incita a sus miembros a la violencia. Este grupo, con más de 200,000 seguidores, promueve *hashtags* como @MásMasacresEnMéxico y #SiCaigoYoCaenTodos. En dicho grupo se habrían publicado mensajes que se adjudicaban la autoría intelectual del ataque y reconocían el "valor" del estudiante por perpetrarlo⁷¹.



Mensaje publicado en la comunidad Legión Holk de Facebook | Fuente: Quien.com⁷² En el caso del tiroteo ocurrido en la escuela de Suzano en Sao Paulo (Brasil), el Ministerio Público investiga si los 2 jóvenes perpetradores del hecho tenían algún tipo de contacto con grupos que funcionan en la *Deep Web*, como en el foro Dogolachan, que en el pasado había sido objeto de una operación de la Policía Federal que acabó con la condena de 40 años de prisión por varios delitos para uno de sus creadores⁷³. Una publicación previa al día del tiroteo generó sospechas de que los jóvenes "frecuentaban esos foros donde la misoginia, el racismo, la homofobia y el odio reinan protegidos por el anonimato" y en el cual participan los *incels*, expresión en inglés que significa "célibes involuntarios"⁷⁴. Llama también la atención que este tiroteo masivo guarda estrecha similitud con el ocurrido en una escuela en Columbine (Estados Unidos) en 1999. A pesar de haber transcurrido 20 años de este suceso, pareciera que estudiantes en otras latitudes quisieran emular estas acciones, pues el ataque en Brasil estuvo planeándose durante un año.

Hoy en día las redes sociales son una parte esencial en la vida de los jóvenes que no se puede ignorar. Los espacios virtuales nocivos en internet plantean, entonces, nuevos retos a la hora de abordar y prevenir casos de violencia armada en escuelas.

Apreciaciones finales

Como se mencionó al inicio de este capítulo, UNLIREC recopiló y analizó 122 artículos periodísticos que reportaron incidentes de armas de fuego en escuelas en diferentes países de América Latina y el Caribe en el periodo comprendido entre 2010 y 2019. Sobre la base de este monitoreo de prensa, se ha presentado una radiografía general sobre la presencia y uso de armas de fuego en escuelas en países de la región. La caracterización presentada en este estudio evidencia que nos encontramos frente a un fenómeno complejo y multidimensional con diferentes expresiones e impactos imposibles de ignorar. Existe un amplio abanico de razones que pueden explicar por qué niños y jóvenes deciden tener contacto con armas e introducirlas a los espacios escolares por curiosidad, venganza, autoprotección, prestigio, involucramiento en actividades ilícitas, por nombrar algunas causas. Igualmente, esta diversidad de factores aplica a la procedencia de las armas que terminan en los planteles escolares. Los estudiantes acceden a las armas a través del mercado negro, por contacto con usuarios no autorizados, así como en sus hogares.



Cada una de las motivaciones responde a diferentes perfiles de estudiantes y a distintos contextos (locales, escolares, familiares) en los que los jóvenes viven, se desarrollan e interactúan con los demás. Entonces, resulta fundamental abordar de manera integral no solo el acceso a las armas, sino también las diferentes causas e intenciones que pueden conducir a que un estudiante decida tomar un arma de fuego y llevarla a la escuela, el espacio en el que, junto con el hogar, se está formando como ciudadano y preparando para la vida adulta.





NOTAS

- ¹ Un estudio anterior elaborado por UNLIREC en el año 2010 realizó un monitoreo de medios similar, el cual cubrió un periodo entre los años 2000 y 2010.
- ² De acuerdo con el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2001), se entenderá por arma de fuego a "toda arma portátil que tenga cañón y que lance, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o sus réplicas".
- ³ Balas perdidas se define como "aquella bala que ocasiona daños letales o no letales a una persona diferente a la que es el objetivo de quien acciona el arma de fuego". Véase Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2013, La violencia más injusta: la tragedia de las balas perdidas en Colombia, Bogotá: CERAC. http://www.cerac.org.co/assets/pdf/BalasPerdidas_ReporteCERAC_Espa%C3%B1ol_2013.pdf
- ⁴ El monitoreo de medios no identificó incidentes con armas de fuego en escuelas en Cuba, Bolivia, El Salvador y Nicaragua en el período señalado.
- ⁵ Compuesto por Estados Miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago; y Miembros Asociados: Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, e Islas Virgenes Británicas.
- ⁶ Telemundo (2019). Tiroteos en EEUU ponen bajo la lupa la seguridad en los colegios en vísperas de un nuevo año escolar. La Opinión, 08/08/2019. https://laopinion.com/2019/08/08/tiroteos-en-eeuu-ponen-bajo-la-lupa-la-seguridad-en-los-colegios-en-visperas-de-un-nuevo-ano-escolar/
- ⁷ Como producto de ese primer monitoreo realizado por UNLIREC se contabilizaron 43 víctimas (entre heridos y muertos) como consecuencia de disparos accidentales o intencionales al interior de centros educativos. UNLIREC (2011). Previniendo la Proliferación de Armas de Fuego y la Violencia Armada en Centros Educativos en América Latina y el Caribe. Documento de trabajo. Naciones Unidas, Lima.
- ⁸ La Prensa (2015). Encuentran arma en una escuela de sector de Bijao. La Prensa, 01/09/2015 https://www.laprensa.hn/sucesos/875176-410/encuentran-arma-en-una-escuela-del-sector-de-bijao
- ⁹ El Nueve.com (2017). Hallan un arma y drogas en una escuela de Guaymallén. Redacción El Nueve, 15/09/2017 https://www.elnueve.com/hallan-un-arma-y-drogas-en-una-escuela-de-guaymallen
- ¹⁰ El Tiempo (2015). Sorprenden a estudiante armado en un colegio de Cúcuta. El Tiempo, 10/11/2015. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16426749
- ¹¹ SoyChile (2019). Estudiante le habría disparado a compañero de colegio en Puerto Montt. 27/05/2019. https://www.soychile.cl/Puerto-Montt/Policial/2019/05/27/597506/Estudiante-le-habria-disparado-a-companero-de-colegio-en-Puerto-Montt.aspx
- ¹² Varela al Día (2017). Un alumno del San Juan Bautista fue armado al colegio para matarse. 14/06/2017 http://varelaaldia.com.ar/un-alumno-del-san-juan-bautista-fue-armado-al-colegio-para-matarse/
- ¹³ Página12 (2017). A los tiros en el colegio. Pagina12.com, 23/05/2017 https://www.pagina12.com.ar/39482-a-los-tiros-en-el-colegio
- ¹⁴ La Nación (2011). Masacre de 10 estudiantes en escuela de Río de Janeiro. LaNacion.com, 08/04/2011. https://www.nacion.com/el-mundo/masacre-de-10-estudiantes-en-escuela-de-rio-de-janeiro/MKGZH6E7IREX5KKZDKSLS3TDU4/story/
- ¹⁵ Notimérica (2018). Una niña de 15 años se dispara en la cabeza en clase y deja un misterioso mensaje en Argentina. Notimerica.com, 04/08/2017 https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-nina-15-anos-dispara-cabeza-clase-deja-misterioso-mensaje-argentina-20170804175055.html
- ¹⁶ Garza, Aracely (2018). Tec confirma suicidio de alumno en Prepa de Monterrey. Excélsior, 10/09/2018. https://www.excelsior.com.mx/nacional/tec-confirma-suicidio-de-alumno-en-prepa-de-monterrey/1264055
- ¹⁷ Prensa Libre (2017). Investigan incidente armado en colegio Solalto. Prensa Libre, 13/03/2017 https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/una-pistola-y-un-estudiante-que-ocurrio-en-el-colegio-solalto/
- ¹⁸ Rodríguez, Eyra (2017). Estudiante roba con pistola dentro del colegio. Elsiglo.com, 20/04/2017. http://elsiglo.com.pa/panama/estudiante-roba-pistola-dentro-colegio/23997025
- ¹⁹ La Prensa (2018). Matan a maestro frente a sus alumnos en escuela de Olancho. LaPrensa.hn, 02/04/2018. https://www.laprensa.hn/sucesos/1165286-410/violencia-asesinato-maestro-escuela-erick_banegas-olancho-honduras
- ²⁰ Gun Violence Archive (s.f). General Methodology. Washington, DC.
- https://www.gunviolencearchive.org/methodology
- ²¹ Conjunto característico de síntomas (sensación de revivir el episodio traumático, evitación y sentimiento exagerado de amenaza permanente) que dura más de un mes después de una experiencia potencialmente traumática y dificulta mucho el funcionamiento diario pues genera problemas y trastornos como trastornos depresivos de intensidad moderada a grave, psicosis, el consumo nocivo de alcohol y drogas, el suicidio y otros síntomas emocionales importantes. Véase: Organización Panamericana de la Salud (2016). Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH-mhGAP). El manejo clínico de los trastornos mentales neurológicos y por uso de sustancias en las emergencias humanitarias. Washington, DC.
- ²² AméricaTevé (2019). Arrestan a 3er sospechoso de matanza en escuela en Brasil. https://www.americateve.com/arrestan-3er-sospechoso-matanza-escuela-brasil-n1020821
- ²³ La diferencia entre el titular de la noticia y el monitoreo de medios con respecto a la cantidad de muertes responde a que en dicho incidente resultó asesinada una persona en una zona aledaña a la escuela antes de

que los perpetradores ingresaran al plantel escolar. El monitoreo únicamente toma en cuenta los heridos y muertos registrados al interior de las escuelas.

- ²⁴ Ochoa, Ernesto (2017). Alumno ingresa arma de fuego a escuela de Cadereyta; muere un menor. Info7, 11/12/2017. http://www.info7.mx/locales/menor-se-quita-la-vida-dentro-de-escuela-en-cadereyta/2036762
- Notimérica (2018). Una niña de 15 años se dispara en la cabeza en clase y deja un misterioso mensaje en Argentina. Notimerica.com, 04/08/2017 https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-nina-15-anos-dispara-cabeza-clase-deja-misterioso-mensaje-argentina-20170804175055.html
- ²⁶ Univision (2011). Un estudiante fue asesinado en clase en escuela de Costa Rica. Univision, 19/07/2011. https://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/un-estudiante-fue-asesinado-en-clase-en-escuela-de-costa-rica
- ²⁷ Paxtor, Edwin (2015). Tres estudiantes resultan heridos de bala en ataque en instituto. Prensa Libre, 05/08/2015.https://www.prensalibre.com/ciudades/chiquimula/atacan-a-balazos-a-tres-estudiantes-en-una-escuela-de-jocotan/
- ²⁸ Argüello, Francisco (2011). El lapicero pistola, una nueva arma peligrosa en las escuelas de Colombia. Elmundo.es, 06/05/2011. https://www.elmundo.es/america/2011/05/06/colombia/1304715120.html
- ²⁹ Tribuna (2019). SEDENA y Policía de Guerrero hallan armamento dentro de una escuela. Redacción Tribuna, 05/01/2019. https://www.tribuna.com.mx/amp/seguridad/Sedena-y-Policia-de-Guerrero-hallan-armamento-dentro-de-una-escuela-20190105-0036.html
- ³⁰ _Am.com.mx (2017). Hallan subametralladora en mochila de estudiante. Am.com, 13/02/2017 https://www.am.com.mx/noticias/Hallan-subametralladora-en-mochila-de-estudiante-20170213-0028.html
- ³¹ Aristia, Santiago (2019). Masacre en Brasil: tiroteo en escuela deja al menos diez personas muertas. France24. com, 13/03/2019. https://www.france24.com/es/20190313-masacre-brasil-tiroteo-escuela-raul
- ³² Infobae (2019). Niño de 9 años provocó alarma en escuela de Tamaulipas al ingresar con un arma. Infobae. com, 13/02/2019. https://www.infobae.com/america/mexico/2019/02/13/nino-de-9-anos-provoco-alarma-en-escuela-de-tamaulipas-al-ingresar-con-un-arma/
- ³³ En el resto de los incidentes la noticia no brindaba información sobre la procedencia del arma.
- ³⁴ EFE (2017). Dos muertos y cuatro heridos en un tiroteo en una escuela en Brasil. EFE, 20/10/2017. https://www.efe.com/efe/america/sociedad/dos-muertos-y-cuatro-heridos-en-un-tiroteo-una-escuela-brasil/20000013-3414701
- ³⁵ Radio Mitre (2018). Un niño de 8 años ingresó con un arma a una escuela en San Rafael. Radiomitre.com, 12/06/2018. https://radiomitre.cienradios.com/un-nino-de-8-anos-ingreso-con-un-arma-a-una-escuela-en-san-rafael/
- ³⁶ Rodríguez, Oscar (2015). Hermanos de 13 y 14 años llevaron pistola a su colegio. La Nación, 06/03/2015. https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/hermanos-de-13-y-14-anos-llevaron-pistola-a-su-colegio/UP2LVV6V6FGC3HCDKLNSYM5ZOM/story/
- ³⁷ El Informador (2012). Niño lleva pistola a la escuela: policía halla arsenal en su casa. El Informador, 08/09/2012, https://www.informador.mx/Mexico/Nino-lleva-pistola-a-la-escuela-Policia-halla-arsenal-en-su-casa-20120908-0184.html
- Sena, F. (2015). Aluno entra armado em escola, atira e se fere no abdômen, causando pânico em Caxias. Cidadeverde.com, 04/11/2015. https://cidadeverde.com/noticias/206014/aluno-entra-armado-em-escola-atira-ese-fere-no-abdomen-causando-panico-em-caxias
- ³⁹ Estos corresponden a 32 incidentes en los cuales hubo algún tipo de disparo; 20 incidentes de portación; 10 en los cuales el arma fue utilizada para amenazar; y 3 casos de hallazgos de armas al interior de las escuelas.
- ⁴⁰ Por ejemplo, en Paraná (Argentina) los docentes señalan que se han presentado problemas "con alumnos de otras escuelas que vienen a generar hechos de violencia, y a veces, por conflictos del barrio que terminan trasladándose a las aulas". El Once (2018). Alumno fue amenazado con un arma en una escuela y suspendieron las clases. ELONCE, 20/04/2018. https://www.elonce.com/secciones/parana/545191-alumno-fue-amenazado-con-un-arma-en-una-escuela-y-suspendieron-las-clases.htm
- ⁴¹ Tonantzin, Pedro (2015). Estudiante de secundaria le dispara a su director porque sería expulsado. Excélsior, 30/04/2015. https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/04/30/1021752
- ⁴² Diario Correo (2019). Alumno herido de bala en Trilce: "Le dije que no la traiga (el arma) y no hizo caso" (VIDEO). Diario Correo (Perú), 20/03/2019. https://diariocorreo.pe/edicion/lima/alumno-herido-de-bala-en-trilce-le-dije-que-no-la-traiga-el-arma-y-no-hizo-caso-video-876941/
- ⁴³ Elias, Jhony (2017). Dentro de colegio detienen a escolar con arma de fuego. La República, 05/08/2017. https://larepublica.pe/sociedad/1070290-dentro-de-colegio-detienen-a-escolar-con-arma-de-fuego/
- ⁴⁴ EFE (2017). Dos muertos y cuatro heridos en un tiroteo en una escuela en Brasil. EFE, 20/10/2017. https://www.efe.com/efe/america/sociedad/dos-muertos-y-cuatro-heridos-en-un-tiroteo-una-escuela-brasil/20000013-3414701
- ⁴⁵ Sales, Yago (2017). Un estudiante abre fuego en un colegio en Brasil inspirándose en la masacre de Columbine. El País, 21/10/2017. https://elpais.com/internacional/2017/10/21/actualidad/1508544592 421762.html
- ⁴⁶ UNESCO (2016). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. Documento de Política, ED/GEMR/2016/PP/29/REV. Francia.
- 47 Ibídem, pp. 3
- ⁴⁸ Cabe señalar que en ese porcentaje no están considerados aquellos incidentes de estudiantes (y exalumnos) que luego de disparar indiscriminadamente al interior de las escuelas decidieron suicidarse.
- ⁴⁹ Excélsior (2018). *Bullying* habría causado suicidio de estudiante en Prepa Tec. Excélsior (Redacción), 11/09/2018. https://www.excelsior.com.mx/nacional/*bullying*-habria-causado-suicidio-de-estudiante-en-prepa-





tec/1264269

- 50 Sánchez, Felicitas (2013). Llevó un arma de fuego a la escuela y disparó tres tiros dentro del aula. La Nación (Argentina), 09/11/2013. https://www.lanacion.com.ar/buenos-aires/llevo-un-arma-de-fuego-a-la-escuela-y-disparo-tres-tiros-dentro-del-aula-nid1636712
- 51 lbídem.
- ⁵² Según la OMS el Síndrome de Asperger está reconocido como un Trastorno Generalizado del Desarrollo Infantil, enclavado dentro del "espectro autista" y que tiene consecuencias adversas, aunque variables, para el desarrollo social, emocional y conductual de los niños y adolescentes. Ver: http://www.prodeni.org/Salud/s%C3%ADndrome_de_asperger.htm
- 53 Garza, Aracely (2018). Tec confirma suicidio de alumno en Prepa de Monterrey. Excélsior, 10/09/2018. https://www.excelsior.com.mx/nacional/tec-confirma-suicidio-de-alumno-en-prepa-de-monterrey/1264055
- ⁵⁴ Adicrea (2019). Bullying y videojuegos: la historia de los autores de la matanza en una escuela de Brasil. Adicrea (diario digital), 14/03/2019. https://www.adicrea.org/bullying-y-videojuegos-la-historia-de-los-autores-de-la-matanza-en-una-escuela-de-brasil/
- ⁵⁵ BBC Mundo (2019). La crisis de masculinidad y el fetiche por las armas que esconde la personalidad de los autores de ataques masivos. La Opinión, 18/03/2019. https://laopinion.com/2019/03/18/tiroteos-en-nuevazelanda-y-brasil-la-crisis-de-masculinidad-y-el-fetiche-por-las-armas-que-esconde-la-personalidad-de-losautores-de-ataques-masivos/
- ⁵⁶ Arias, Juan (2011). Un hombre en Brasil mata a diez niñas y un niño, hiere a otros 18 y después se da un tiro en la cabeza. El País, 07/04/2011.

https://elpais.com/internacional/2011/04/07/actualidad/1302127215 850215.html

- ⁵⁷ La Prensa (2015). Encuentran arma en una escuela de sector de Bijao. La Prensa, 01/09/2015 https://www.laprensa.hn/sucesos/875176-410/encuentran-arma-en-una-escuela-del-sector-de-bijao
- ⁵⁸ Europa Press (2019). Los riesgos de ir a la escuela en Centroamérica. Teinteresa.es, 15/06/2019. http://www.teinteresa.es/mundo/riesgos-ir-escuela-Centroamerica_0_2252774715.html
- ⁵⁹ CIDH (2015). Violencia, niñez y crimen organizado. OEA. Documentos oficiales. http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf
- 60 Ibídem
- ⁶¹ Colegio de Altos Estudios Estratégicos (2017). Las Pandillas: Su Expansión Territorial en El Salvador 1992-2015. CAEE, 1a Edición. San Salvador, El Salvador, http://www.caee.edu.sv/images/pdf/PANDILLAS.pdf
- ⁶² El Universo (2010). Violencia en los colegios, una realidad que permanece oculta. El Universo, 06/06/2010. https://www.eluniverso.com/2010/06/06/1/1422/violencia-colegios-realidad-permanece-oculta.html
- ⁶³ El Universo (2010). Violencia en los colegios, una realidad que permanece oculta. El Universo, 06/06/2010. https://www.eluniverso.com/2010/06/06/1/1422/violencia-colegios-realidad-permanece-oculta.html
- ⁶⁴ EFE (2014). Detienen en Venezuela a un joven de 12 años con una escopeta en su morral. El Economista América, 04/12/2014. https://www.eleconomistaamerica.com/politica-eAm/noticias/6302313/12/14/Detienenen-Venezuela-a-un-joven-de-12-anos-con-una-escopeta-en-su-morral.html
- ⁶⁵ Para más información sobre armas de fuego y género, consultar el Compendio Modular para la Implementación del Control de Armas Pequeñas (MOSAIC, por sus siglas en inglés), Mujeres, hombres y el aspecto de género de las armas pequeñas y ligeras (06.10). https://www.un.org/disarmament/convarms/mosaic/
- ⁶⁶ La violencia de género relacionada con la escuela se puede definir como todas aquellas "amenazas o actos de violencia física, sexual o psicológica que se perpetran como consecuencia de normas, dinámicas de poder y estereotipos en relación a los géneros desiguales". Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (2015). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo School-Related Gender-Based Violence is Preventing the Achievement of Quality Education for All. Documento de política 17, UNESCO, París.
- ⁶⁷ Correio Braziliense (2017). Homem entra armado em escola e mata estudante em Alexânia. Diario de Pernambuco, 06/11/2017. https://www.diariodepernambuco.com.br/noticia/brasil/2017/11/homem-entra-armado-em-escola-e-mata-estudante-em-alexania.html
- 68 Costa, Fabrício (2011). 'Ele atirava nas meninas para matar', diz aluno que sobreviveu a ataque. G1 Globo, 08/04/2011. http://g1.globo.com/Tragedia-em-Realengo/noticia/2011/04/ele-atirava-nas-meninas-para-matar-diz-aluno-que-sobreviveu-ataque.html
- ⁶⁹ Di Nicola, Gabriel (2017). Fue con dos armas a la escuela, se filmó y dijo que iba a "matar a todos. La Nación (Argentina), 10/10/2017. https://www.lanacion.com.ar/seguridad/fue-con-dos-armas-a-la-escuela-se-filmo-y-dijo-que-iba-a-matar-a-todos-nid2070776
- ⁷⁰ Infobae (2017). Murió la joven de 15 años que se había disparado en una escuela de La Plata. Infobae. com, 07/08/2017 https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/08/07/murio-la-joven-de-15-anos-que-se-había-disparado-en-una-escuela-de-la-plata/
- ⁷¹ Quién (2017). ¿Qué hay detrás del ataque en colegio de Monterrey? Estas son las versiones. Quién, 19/01/2017. https://www.quien.com/actualidad/2017/01/19/que-hay-detras-del-ataque-en-colegio-de-monterrey-estas-son-las-versiones
- ⁷² bídem
- ⁷³ El Universo (2019). Masiva despedida a víctimas de matanza en colegio de Sao Paulo. El Universo, 14/03/2019. https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/14/nota/7233608/masiva-despedida-victimas-matanza-colegio-sao-paulo
- ⁷⁴ Declerq, Marie (2019). La infinita tristeza de los incels: un retrato de la juventud en crisis de Brasil. VICE (español), 21/08/2019. https://www.vice.com/es_latam/article/bjwznz/la-infinita-tristeza-de-los-incels-un-retrato-de-la-juventud-en-crisis-de-brasil







Este capítulo tiene por objetivo presentar las distintas iniciativas, leyes, políticas públicas y normas de convivencia escolar, entre otras, que se han implementado en los últimos años en países de América Latina y el Caribe para atender este problema. Consiste básicamente en una compilación de respuestas y buenas prácticas que distintos sectores de la administración pública (educación, seguridad ciudadana, control de armas), así como diversos actores (ministerios, escuelas, sociedad civil) han desarrollado para hacer frente al desafío que suponen las armas en ámbitos escolares.

Las respuestas son de naturaleza distinta en cuanto a su enfoque, alcance e incluso al grupo al que van dirigidas. No obstante, todas las iniciativas registradas tienen por objetivo evitar el ingreso de armas de fuego en las escuelas.

4.1 MARCOS NORMATIVOS Y REGULATORIOS

Una dimensión fundamental de las políticas dirigidas a reducir y prevenir la violencia con armas de fuego consiste en establecer marcos normativos y regulatorios para controlar y restringir que los ciudadanos porten, tengan y usen armas de fuego, bajo criterios que las autoridades de cada país determinen de manera soberana. Como parte de estas regulaciones, existen prohibiciones a portar e ingresar con armas en determinados espacios públicos. En América Latina y el Caribe, varios países han introducido controles específicos para la posesión de armas en los ámbitos escolares.

Para
prevenir y
reducir la
violencia
armada en
escuelas

Este tipo de regulaciones puede reflejarse tanto en leyes nacionales (mayormente aquellas sobre control y regulación de armas de fuego de uso civil) y sus respectivos reglamentos, así como en órdenes ejecutivas u ordenanzas municipales en el ámbito local.

ÁMBITO NACIONAL

Algunos Estados de la región han incorporado en sus marcos legales, la prohibición de portar, tener e ingresar armas de fuego en las escuelas. En países como Bolivia¹, Brasil², Costa Rica³, El Salvador⁴, Nicaragua⁵ y Venezuela⁶ esas disposiciones se encuentran en las políticas sectoriales para el control de armas de uso civil, que, asimismo, extienden esta prohibición a otras instituciones del Estado y espacios públicos.

En los marcos normativos de Bolivia y Nicaragua, no solo se prohíben las armas de fuego en las escuelas, también se incluyen municiones, explosivos y otros materiales relacionados. En el caso de Nicaragua la prohibición se ha incorporado, además, a los Manuales para el Funcionamiento de Centros Educativos Públicos, Privados y Subvencionados. En estos manuales, por ejemplo, como parte del régimen y proceso disciplinario aplicable a los estudiantes, figura como faltas muy graves "portar y usar armas blancas y de fuego, sean o no artesanales, objetos corto-punzantes y toda clase de material explosivo". En caso de que se presente una situación de esta naturaleza, se aplican medidas formativas y, en caso de cometer actos ilícitos, los estudiantes quedan bajo la competencia de las autoridades correspondientes, de conformidad con el Código de la Niñez y la Adolescencia de este país.

En las legislaciones de los demás Estados que cuentan con estas prohibiciones, únicamente se hace referencia a las armas de fuego mas no a artículos

conexos. Por otra parte, las normativas de Bolivia y Venezuela excluyen de las prohibiciones al personal de seguridad y fuerzas armadas.

Con relación al tipo de centro educativo, las normativas en Brasil, Costa Rica y El Salvador especifican que únicamente están sujetos a la prohibición los centros educativos públicos. En el caso de Panamá, las disposiciones se dirigen tanto a colegios oficiales como particulares.

En otros países, la prohibición de armas en las escuelas ha sido incorporada mediante acuerdos específicos impulsados por el sector educación, como es el caso de Guatemala8. En respuesta a algunos hechos que involucraron a estudiantes y armas de fuego al interior de las escuelas en 2017, el gobierno de Guatemala actualizó la normativa de convivencia pacífica y de disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. A través de ese Acuerdo Ministerial, se restringió el ingreso de armas a establecimientos escolares y "cualquier artefacto u objeto creado para atacar, causar daño físico y psicológico o dañar el inmobiliario o las instalaciones".

En Panamá⁹ y Uruguay¹⁰, similar a la experiencia de Nicaragua, se han incorporado disposiciones que prohíben el ingreso y porte de armas en escuelas a regímenes específicos aplicables a los deberes que los estudiantes deben cumplir en las escuelas. En Panamá, dicha prohibición cubre tanto a los estudiantes de colegios oficiales como particulares. En el caso de Uruguay, la prohibición de ingresar armas aplica únicamente a estudiantes de educación media.

ÁMBITO LOCAL Y PROVINCIAL

En la región se identificaron también disposiciones sobre la prohibición de armas en escuelas impulsadas a nivel local, como la Resolución 00137 promulgada en 2002 por la Dirección General de Escuelas del Gobierno de Mendoza, en Argentina¹¹. La resolución establece la prohibición total de armas en las escuelas, define los tipos de armas que deben ser controladas¹² y delinea medidas preventivas, disciplinarias y de rehabilitación para transgresores.

Esta resolución plantea que la presencia de armas de fuego en las escuelas es una expresión de un grave problema social que debe ser tratado a través de la garantía de la seguridad física de las personas y de toda la comunidad educativa. Asimismo, insta a las escuelas a implementar medidas de apoyo psicológico a los estudiantes que lleven armas a la escuela y define, a la vez, diferentes tipos de sanciones y medidas para los estudiantes involucrados en ese tipo de casos, de acuerdo al grado escolar en el que se encuentren. Estas sanciones incluyen la suspensión preventiva inmediata o la pérdida de condición de estudiante regular. Asimismo, los estudiantes que lleven armas de fuego a la escuela estarán sujetos a evaluaciones individuales y podrán ser obligados a someterse a un tratamiento terapéutico con la participación de sus padres o tutores.



ESCUELAS LIBRES DE ARMAS

A nivel mundial, algunos gobiernos y comunidades han decidido establecer zonas libres de armas (ZLA), como un complemento de la regulación nacional existente. El término "zona libre de armas" se refiere a un espacio geográficamente limitado donde está prohibido el porte o tenencia de armas por parte de civiles con el fin de reducir la violencia armada y promover la seguridad pública. Las ZLA tienen por objetivo ayudar a cambiar las normas sociales y actitudes con respecto al uso de armas, y disminuir, así, la supuesta necesidad de llevarlas o poseerlas. Por otro lado, se crean alternativas frente a la creencia de que las armas aumentan la seguridad¹³.



Una gran variedad de lugares, tales como negocios, edificios municipales, parques y plazas, o comunidades enteras han sido declaradas ZLA en diferentes países. También, las escuelas pueden ser declaradas como ZLA con el fin de evitar la confrontación interpersonal con armas de fuego e influenciar, positivamente, las percepciones individuales y colectivas de seguridad entre los miembros de la comunidad estudiantil, sobre todo en los planteles educativos que se encuentran en zonas con altos índices de criminalidad y violencia armada donde circulan armas de fuego¹⁴.

Las ZLA suelen ser subsidiarias de la legislación nacional o de las ordenanzas municipales. Las características de las ZLA y su funcionamiento pueden variar en diferentes circunstancias, según el tipo de restricción (prohibición al porte o a la tenencia de armas), la extensión de su cobertura (ciertas áreas dentro de una comunidad o un pueblo entero) y su duración (temporal o permanente).

En la región aún no existen ejemplos de ZLA en ámbitos escolares y otros espacios públicos tan integrales como el aplicado en Sudáfrica (país pionero en el establecimiento de ZLA). Esa experiencia puede servir como referencia como referencia práctica. La organización de la org práctica. La organización no gubernamental Gun Free South Africa (GFSA), que trabaja en programas de prevención de violencia armada, considera que las escuelas son la plataforma perfecta para lanzar una ZLA, porque las comunidades sienten, instintivamente, que las escuelas deben ser lugares de no violencia. Por lo tanto, es relativamente fácil lograr que los actores y miembros de la comunidad acepten la idea de una escuela libre de armas. En ese sentido GFSA ha desarrollado un modelo de 5 pasos para establecer escuelas libres de armas.



GRÁFICO 13. MODELO DE GFSA DE 5 PASOS PARA ESTABLECER ESCUELAS LIBRES DE ARMAS¹⁵



ESTABLECER EL MARCO DE LA POLÍTICA

Esto incluye enviar el mensaje a toda la comunidad: maestros, estudiantes, padres de familia, cuerpo directivo de la escuela y Policía local. Un facilitador debe liderar esta iniciativa y establecer un grupo de trabajo con representantes de cada grupo de partes interesadas para llevar adelante el proceso.

DESARROLLAR LA POLÍTICA

Desarrollar una política dentro del grupo de trabajo que sea aprobada por todas las partes interesadas. Elegir un equipo de seguridad que será responsable de garantizar la implementación y apoyar su cumplimiento.

ADOPTAR LA POLÍTICA

La política debe ser adoptada por la escuela. Luego debe ser declarada formalmente una ZLA por el Ministro de Seguridad u otra institución relevante (gobierno local), previa solicitud para ser registrada como una ZLA oficial.

IMPLEMENTAR LA POLÍTICA

El equipo de seguridad (elegido previamente en el paso 2) asume la responsabilidad de asegurar que los letreros y señales que designan a la escuela como una ZLA sean visibles, y se compromete a trabajar con otros actores en la escuela para monitorear el estatus de ZLA. Las señales que comunican la condición de escuela libre de armas deben estar en todas las entradas principales y en varios otros lugares dentro de la escuela. Las señales que utilicen símbolos visuales o logotipos pueden ser útiles para comunicar con rapidez el mensaje en pocas palabras y estandarizarlo.

MANTENER Y MONITOREAR LA POLÍTICA

Desarrollar y establecer sistemas para recordar a las personas e informar a los recién llegados y visitantes sobre la política de ZLA. Mantener un libro para registrar incidentes de violencia, para facilitar el monitoreo y la evaluación de la efectividad de la ZLA. Debe haber un monitoreo constante de la ZLA y se deben tomar acciones concretas cuando se infrinja su condición de escuela libre de armas.

Las escuelas con la condición de ZLA en Sudáfrica han tenido éxito debido a que una escuela es más que una instalación física, es un espacio en el que fluyen mensajes y actitudes hacia la comunidad a la que pertenecen. Una vez que se establece el mensaje de escuela libre de armas es más fácil implementar el concepto en espacios e instalaciones cercanos. Algunas escuelas hacen cumplir la ZLA mediante el uso de detectores de metales, y proporcionan almacenamiento seguro a quienes pretendan ingresar con armas; mientras que otras escuelas optan por hacer cumplir la ZLA mediante la aceptación y la confianza de la comunidad.

GFSA evaluó los resultados de las escuelas declaradas ZLA. El impacto principal consistió en que los estudiantes informaron sentirse más seguros en las instalaciones de la escuela que en espacios o edificios públicos. También, las personas informaron haber escuchado menos disparos. Hubo una notable diferencia en el porte de armas. Estudiantes y maestros vieron una fuerte reducción en la cantidad de estudiantes que llevaban armas a la escuela. Esto condujo a un clima de mayor confianza y una mejor atmósfera dentro del plantel.



Fuente: UNLIREC

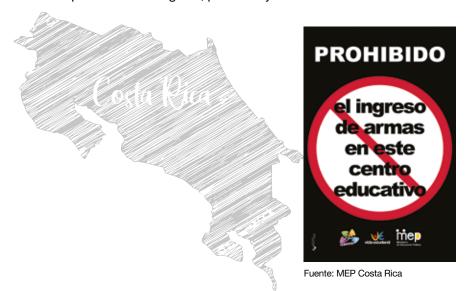




Con el objetivo de que una escuela libre de armas no se mantenga como un espacio aislado de la comunidad, es importante tratar de llevar el mensaje fuera de ella, especialmente a los jóvenes, de modo que no vean el hecho de llevar/portar armas como un problema específico de las escuelas, sino como una cuestión social más amplia.

La experiencia de Sudáfrica puede fácilmente replicarse en América Latina y el Caribe. La mayoría de las escuelas en la región tienen infraestructura para apoyar el establecimiento de una ZLA, en alianza con las comunidades y los gobiernos locales dispuestos a apoyar este tipo de iniciativas.

Algunos países de la región que desarrollaron protocolos específicos ante la presencia y uso de armas de fuego en los centros escolares han incorporado orientaciones explícitas para que se tomen las medidas correspondientes, como colocar de manera visible rótulos y señales que recuerden a la comunidad escolar la prohibición del ingreso, portación y uso de armas en las escuelas.



En Costa Rica, el protocolo de actuación frente al hallazgo, tenencia y uso de armas es explícito con respecto a la prohibición, que debe incorporarse en el reglamento interno de cada centro educativo, ser divulgada entre la comunidad educativa y permanecer en lugares visibles¹⁶.

Una disposición similar la recoge el Protocolo de Consejerías de las Comunidades Educativas para la Promoción de Valores y Reconocimiento de Alertas Tempranas frente a Situaciones de Hallazgo, Portación y Uso de Armas en Nicaragua, que indica que la prohibición debe ser visible mediante el uso de carteles en lugares concurridos, y que se promuevan campañas de prevención.

4.3 ALMACENAMIENTO SEGURO DE ARMAS Y MUNICIONES

Como se puso en evidencia en el capítulo 3, muchos estudiantes, independientemente de cuáles hayan sido los motivos, llevaron un arma de fuego a su escuela porque han tenido acceso a ellas en sus casas. Esas armas usualmente pertenecían a alguno de sus padres u otros familiares cercanos. De esa manera, los jóvenes no tuvieron que conseguir las armas a través de intermediarios, pues, a menudo, las encontraron en sus propios hogares. Seguramente, en muchos de los incidentes registrados, los menores no hubieran portado las armas en su entorno escolar si no la hubieran encontrado en sus hogares.



LA PRESENCIA DE UN ARMA DE FUEGO EN EL HOGAR ES UN FACTOR DE RIESGO PARA LOS MENORES DE EDAD QUE, AL MANIPULARLA, PUEDEN CAUSAR ACCIDENTALMENTE LESIONES O MUERTES, A SÍ MISMOS O A TERCEROS; TAMBIÉN PUEDE FACILITAR SUICIDIOS PREMEDITADOS O IMPULSIVOS.

Por otro lado, al sacar las armas de sus hogares, niños y adolescentes pueden trasladar estos riesgos a las escuelas. Por consiguiente, las medidas para el almacenamiento seguro son un aspecto fundamental a la hora de prevenir el acceso de los NNA a las armas y a sus municiones.

Los niños son curiosos por naturaleza y es probable que dirijan su atención a las armas si saben dónde encontrarlas. Los padres podrían pensar que esconder un arma de fuego debajo de un colchón o en un cajón es suficiente. No obstante, los incidentes reportados en los medios de comunicación indican que una gran cantidad de incidentes y accidentes pueden atribuirse a un almacenamiento negligente de las armas en el hogar. En otras palabras, el acceso de niños y jóvenes a las armas de fuego en el entorno doméstico tiene un impacto en la seguridad del ámbito escolar, pues numerosos casos de disparos accidentales o intencionales en las escuelas tuvieron su origen en el almacenamiento inadecuado de armas de fuego en los hogares.

Las precauciones en los hogares pueden contribuir a reducir que los NNA accedan a las armas. Sin embargo, no basta con esconder las armas en casa sin las medidas de seguridad adecuadas para mantener a niños y jóvenes alejados



de estas. El almacenamiento seguro es, en primer lugar, responsabilidad del propietario del arma. En algunos países existen normas sobre almacenamiento de armas que se exigen a los poseedores. Estas medidas deben, también, complementarse con programas de educación para adultos sobre los riesgos que presenta el acceso de menores a las armas de fuego.

En algunos estados de Estados Unidos, las leyes sobre la prevención del acceso de armas a los niños exigen a los propietarios que almacenen las armas en un lugar seguro fuera del alcance de los menores, por ejemplo, guardarlas bajo llave. El incumplimiento de estas normas se considera un delito penal¹⁷. Algunas leyes son específicas y exigen que las armas estén aseguradas en un contenedor cerrado o equipado con una cerradura mecánica a prueba de manipulaciones, u otro dispositivo de seguridad, de manera que el arma quede inoperable para cualquier persona que no sea el propietario u otro usuario legalmente autorizado¹⁸.

En América Latina y el Caribe, son pocos los países que incorporan disposiciones sobre almacenamiento seguro en las leyes que regulan las armas de fuego de uso civil. Por ejemplo, la ley de armas de Jamaica ha incluido en sus disposiciones generales, sobre concesión y emisión de licencias, certificados y permisos que "ninguna licencia de usuario de arma de fuego, permiso de usuario de arma de fuego (especial) o certificado de usuario de arma de fuego (empleados) se otorgará hasta que el solicitante haya satisfecho a la Autoridad que ha tomado las medidas adecuadas para mantener el arma de fuego con respecto a la cual su solicitud se realiza en un lugar seguro cuando no se transporta o utiliza de acuerdo con la Licencia, Permiso o Certificado [...]^{*19}.

La normativa de Barbados es similar, exige a quien se le expide una licencia de armas: (a) almacenar o guardar el arma de fuego o municiones en un lugar seguro aprobado por el Comisionado de Policía; y (b) asegurarse de que el arma de fuego o las municiones no se dejen en ningún lugar a menos que estas estén debidamente aseguradas contra su extracción (i) en un receptáculo cerrado; o (ii) en el caso de un arma de fuego, mediante un dispositivo de bloqueo de la manera que se prescriba o que el Comisionado apruebe²⁰. Santa Lucía incluye en su normativa la misma disposición²¹.

En Brasil se han emitido decretos que incluyen la necesidad de proporcionar una declaración de que la vivienda tiene un lugar seguro de almacenamiento con cerradura en casos de residencias habitadas por niños, adolescentes o personas con discapacidad mental²². No obstante, esto no aplica a todas las categorías de armas y existe, actualmente, un debate jurídico sobre cuándo se debe aplicar este requerimiento.

Un estudio realizado en 2005 en los Estados Unidos midió la relación entre las leyes de prevención del acceso de los niños a armas y la reducción de las lesiones o muertes no intencionadas y autoinfligidas causadas por ellas. El estudio concluyó que almacenar armas bloqueadas, descargadas o separadas

90|91



de las municiones se asocia con reducciones significativas en el riesgo de lesiones y muertes no intencionales y autoinfligidas entre adolescentes y niños²³. Si bien este estudio se realizó en Estados Unidos, país con una cultura de armas muy distinta a los países de Latinoamérica y el Caribe, es válido considerar la indicación de que el almacenamiento seguro puede ser un medio eficaz para reducir el acceso de los niños a las armas de fuego.

Los procedimientos de almacenamiento seguro básicos consisten en guardar las armas de fuego descargadas en lugares cerrados bajo llave, así como almacenar las municiones separadas de las armas y también bajo llave. Existen dispositivos que se usan para evitar que los niños u otras personas no autorizadas puedan disparar armas, como seguros internos del arma, candados para el arma, bloqueos para el gatillo y tecnologías que la industria se encuentra desarrollando de manera permanente²⁴. Sobre estos dispositivos no se han hecho suficientes estudios y siempre habrá personas a favor y en contra de este tipo de productos que se comercializan en el mercado²⁵. Si bien el objetivo de este documento no es recomendar ningún producto en particular, se alienta a que los poseedores legales de armas consideren las medidas de almacenamiento seguro como prácticas de seguridad y protección en hogares donde habiten menores de edad.

Almacenamiento seguro de armas en el hogar

Con el fin de informar acerca de las ventajas del almacenamiento seguro entre usuarios legales de armas, especialmente cuando estas no se recogen en las leyes de armas de fuego, se requieren programas de sensibilización. En Estados Unidos estas intervenciones las realizan profesionales sanitarios que prestan asesoramiento sobre los riesgos de las armas de fuego no seguras en el hogar o en las casas de amigos y vecinos donde acuden los menores. Estas sesiones se brindan a los padres de familia cuando asisten a sus citas programadas con los pediatras. Durante las consultas se ofrecen, también, materiales impresos que detallan estrategias para reducir los riesgos asociados con las armas de fuego, su almacenamiento y el acceso de los niños a ellas. Las evaluaciones de este tipo de proyecto encontraron que aquellos que habían recibido asesoramiento de su médico tenían tres veces más probabilidades de hacer cambios en su forma de almacenar armas en el hogar. Esto incluía garantizar que las armas de fuego se descargaran y se almacenaran de forma rutinaria fuera del alcance de los niños (en lugares inaccesibles o desconocidos por ellos)26.

Lógicamente, resulta más fácil trasladar las prácticas sobre almacenamiento seguro a usuarios legales que pasan por un proceso de concesión de licencias que a usuarios ilegales. Estos últimos no participan de las instancias de diseminación de información sobre riesgos y buenas prácticas sobre el cuidado del arma. Por lo tanto, los padres que poseen un arma de fuego ilegal podrían sentirse inclinados a negar que la poseen.

Asimismo, la información sobre almacenamiento seguro debe estar dirigida a padres de familia que, por su trabajo (policías, guardias de seguridad privada), poseen armas de fuego de servicio que llevan al hogar. En ese

sentido, las campañas de sensibilización y educación sobre medidas seguras de almacenamiento deberían trascender las instancias donde acuden los propietarios legales y utilizar otras plataformas de diseminación, como por ejemplo las escuelas o las mismas instituciones donde los padres laboran.

A manera de ejemplo, en 2017 las escuelas públicas de Milwaukee, en Estados Unidos, emitieron al inicio del año escolar un comunicado sobre mantener las escuelas como espacios de aprendizaje seguros. Conscientes de que algunos padres de familia eran dueños de armas legales, se les solicitó ser cautelosos y mantener las armas fuera del alcance de los niños. En el comunicado se presentaron algunas sugerencias, validadas por las autoridades policiales²⁷:

- Ocomprar una caja fuerte o un candado/cerradura de arma
- O Guardar las armas bloqueadas fuera del alcance de los niños
- Almacenar las armas y municiones en lugares separados
- O Guardar las llaves de las armas y de las municiones en lugares separados

En conclusión, las medidas de seguridad que se adoptan a la hora de guardar las armas y sus municiones en un hogar donde habitan niños y jóvenes tienen un impacto directo en la reducción del acceso de los menores a las armas y, por ende, una disminución en los riesgos asociados, entre ellos el porte de armas en las escuelas.

Al promover medidas de almacenamiento seguro, tanto los marcos normativos que regulan el acceso de los civiles a las armas de fuego y las intervenciones desde otros sectores, como salud y educación, pueden incidir positivamente en prevenir y reducir el acceso de los NNA a las armas de fuego.



Fuente: UNLIREC





PROTOCOLOS Y GUÍAS DE ACTUACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE ARMAS EN LAS ESCUELAS

El fenómeno de armas en escuelas se manifiesta de diversas maneras: armas que se encuentran dentro del plantel educativo, tenencia y portación de armas en la escuela, uso de armas de fuego por parte de estudiantes en recintos escolares, entre otras expresiones.



FRENTE AL RETO QUE ESTO SUPONE Y PARA SABER QUÉ HACER Y CÓMO ACTUAR, ALGUNOS ESTADOS DE LA REGIÓN HAN ELABORADO PROTOCOLOS O GUÍAS ESPECÍFICOS PARA TRATAR ESTAS SITUACIONES, QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y DEMÁS PERSONAL ESCOLAR, Y AMENAZAN LA CONVIVENCIA PACÍFICA DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

A continuación, se presentan las experiencias de Costa Rica, Argentina, México, Nicaragua y Panamá. Estos países han elaborado procedimientos específicos ante la presencia de armas de fuego al interior de las escuelas.

4.4.1 COSTA RICA

Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas (2016)²⁸

Como parte de los instrumentos elaborados en este país para tratar situaciones conflictivas en las escuelas, como el *bullying*, drogas y la violencia en general, el Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica ha puesto a disposición de los centros educativos de primaria y secundaria un protocolo de actuación para atender situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas de fuego. Este protocolo forma parte del Programa Nacional de Convivencia en los Centros Educativos.

Este protocolo se activa al momento de presentarse cualquier incidente que involucre armas de fuego dentro de las escuelas. El protocolo privilegia intervenciones diferenciadas para cada una de las situaciones mencionadas; sin embargo, establece 6 pasos generales que la comunidad escolar debe aplicar al momento de presentarse cualquiera de esos incidentes.



Detección de la presencia de armas

Como punto de partida, el protocolo resalta la necesidad de diferenciar el tipo de incidente según se trate de:

- **a. Hallazgo:** al momento de encontrarse un arma en el centro educativo, sin que nadie la tenga en su poder, por ejemplo, un arma que se encuentre en un casillero, pupitre, basurero, etc.
- **b. Tenencia:** cuando una persona mayor o menor de edad porte un arma de fuego dentro del centro escolar.
- **c. Uso o amenaza:** cuando la persona que se encuentre armada tenga intenciones de usar el arma contra sí misma o contra otras personas.



Comunicación a la Dirección

En cualquiera de las situaciones mencionadas anteriormente, quien identifica la situación debe dar aviso a las autoridades del centro escolar.



Atención de la situación

Se ha establecido una serie de pautas de intervención según el tipo de incidente:

Al tratarse de un **hallazgo** de arma de fuego dentro del centro escolar, el procedimiento consiste en avisar a la dirección del centro educativo y llamar al sistema de emergencia policial (911) para que proceda con el retiro del arma. Cuando corresponda, se sugiere aislar la zona hasta la llegada de las autoridades. La persona encargada (docentes, directores, personal administrativo, auxiliar de la escuela) debe verificar que la policía retire el arma en un plazo máximo de 24 horas. De no presentarse la policía, el Director, en presencia de 2 testigos, debe guardar el arma en un lugar seguro. Posteriormente, se entrega el arma a la Fuerza Pública. Seguidamente, se elabora un informe sobre la atención de la situación.

En el caso de un incidente de **tenencia o sospecha de portación de arma**, además de dar aviso a las autoridades correspondientes, se notifica a los responsables (padres, tutores legales) del estudiante involucrado. La persona encargada deberá invitar al estudiante a un aula o a una oficina para solicitarle que entregue el arma (de preferencia con la presencia de, al menos, 2 testigos); si no es posible, se sugiere permanecer en el sitio y aplicar el plan de evacuación para minimizar el riesgo para los demás estudiantes.

En esta etapa, el protocolo plantea que, al hacerse presentes las personas responsables del estudiante, estos puedan solicitarle que muestre y entregue el arma. En caso de que no se cuente con presencia policial, la persona

94|95



encargada de la escuela, en presencia de la persona responsable del alumno, le solicitará que entregue el arma. Si la entrega, se pide al estudiante que la coloque en una superficie firme y lisa, "evitando en la medida de lo posible pasarla de mano en mano". El protocolo indica que el personal del centro educativo nunca debe manipular armas de fuego, ni ningún tipo de arma que pueda poner en riesgo su integridad física o la de terceros.

Posteriormente, se debe guardar y custodiar el arma mientras llega la policía. Si no se presenta la policía, el director o directora, en presencia de 2 testigos, debe guardar el arma en un lugar seguro. Finalmente, se entrega el arma a la Fuerza Pública. En esta etapa del proceso y con el objeto de que todo quede debidamente registrado, el protocolo sugiere completar toda la documentación y actas correspondientes, como el Acta de Recolección y Resquardo de Artículos.

En casos de **tenencia o portación de armas**, el protocolo distingue si la persona involucrada es mayor o menor de edad. Cuando se trata de una persona mayor de edad ajena a la institución, se avisa inmediatamente a la policía y se solicita a la persona armada su salida inmediata del centro educativo. Si se niega, se debe esperar la llegada de la policía. El protocolo recomienda alejar a los estudiantes del sitio en el que se encuentre la persona armada. En caso de **uso o amenaza con un arma**, al igual que en las anteriores situaciones, se avisa inmediatamente al número de emergencia policial y se indica que se trata de una situación de peligro inminente; se informa a las autoridades escolares; se contacta a los responsables del estudiante involucrado y se activa el plan de evacuación. Se debe solicitar atención médica inmediata en caso de heridos. Una vez controlada la situación, se detalla en un acta el proceso de actuación seguido.

Si se tiene sospecha de la comisión de un delito, el protocolo sugiere avisar a la Fiscalía de la localidad. Cuando funcionarios de otras instituciones públicas como el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Fuerza Pública o el Poder Judicial deban trasladar al estudiante, se deberá completar un acta que deje constancia por escrito del traslado y, a la vez, se comunica la situación a los responsables del estudiante.



Informe de actuación

Independientemente de la situación, la persona encargada debe elaborar un informe de actuación y presentarlo al director del centro educativo para que considere las medidas y acciones disciplinarias que correspondan. En caso de que se identifique la presencia de algún tipo de factor de riesgo, como violencia intrafamiliar o negligencia de los padres del estudiante, se debe avisar al PANI. Para ello, se ha elaborado un formulario para solicitar la intervención de esta institución por presunta violación a los derechos de la persona menor de edad.

Seguimiento del caso

Una vez controlada la situación, se debe contemplar un seguimiento al incidente. El protocolo indica que el incidente debe tratarse como un caso enmarcado en un contexto de riesgo que requiere la posterior actuación del centro educativo y de las instancias correspondientes.

Paso 6

Medidas/acciones para restaurar la convivencia

Con el fin de abordar las consecuencias negativas que este tipo de situaciones produce, se deben establecer medidas dirigidas a promover la asertividad, fortalecer la autoestima, empoderar a las personas violentadas, concientizar a quienes violentan sobre los daños que puede causar la violencia a la comunidad educativa en general, entre otras medidas.

Es importante señalar que este protocolo, con el fin de facilitar la implementación de los pasos anteriores, incorpora anexos con una serie de formatos de las diferentes actas e informes que deben ser elaborados con el objetivo de documentar el proceso de actuación frente a determinado incidente. Entre esos anexos se destacan: la comunicación escrita a la dirección del centro educativo ante la activación del protocolo; el formato para citar a los padres o responsables del estudiante; el acta de traslado del estudiante; el acta de recolección y resguardo de artículos; el informe de actuación para situaciones de presencia o uso de armas; el formato de solicitud de intervención del PANI; el modelo de denuncia dirigido a la Fiscalía ante la sospecha de la comisión de un delito que involucre a un menor de edad; entre otros formatos.

Asimismo, el Protocolo incluye un directorio con los contactos de las instituciones más relevantes, tanto a nivel central como provincial (Policía, Fiscalía, Defensoría, Patronato Nacional de la Infancia).

Este protocolo de actuación está disponible para todas las escuelas a nivel nacional y se ha constituido en una herramienta clave de las políticas públicas de convivencia escolar y prevención de violencia al interior de las escuelas.

Con el objetivo de socializar este Protocolo con todos los miembros de la comunidad escolar, el MEP ha diseñado y puesto a disposición una serie de recursos gráficos y visuales para asegurar que este instrumento sea ampliamente conocido. A través de un lenguaje sencillo, se ha elaborado material promocional y didáctico, como videos y afiches, para que la comunidad escolar conozca los principales pasos que sigue el Protocolo.

ARMAS DE FUEGO EN ESCUELAS

DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

FIGURA 1. RUTA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE HALLAZGO, TENENCIA Y USO DE ARMAS







Ruta del

Protocolo

de actuación en situaciones de hallazgo,

tenencia v

uso de

armas



4.4.2 ARGENTINA

En respuesta a una serie de hechos lamentables de violencia con armas de fuego en escuelas de Argentina en las últimas décadas²⁹, el debate en torno a cómo prevenir y actuar frente a ese tipo de situaciones pasó a ser una prioridad para la sociedad y el sector educativo. Cabe destacar que las primeras respuestas fueron impulsadas desde el nivel provincial y local. En el año 2002, la Dirección de Escuelas del Gobierno de Mendoza promulgó dos resoluciones para dar un tratamiento específico a las armas en escuelas. Por un lado, la resolución 00137 (detallada en el apartado 4.1) instauró la prohibición total de armas en establecimientos escolares, identificó los tipos de armas que deben ser controladas, estableció una serie de medidas preventivas y disciplinarias para los transgresores³⁰, e incluyó, además, un anexo con los criterios y procedimientos que debe seguir el director del establecimiento educativo cuando se encuentre un arma en su jurisdicción. Por otro lado, la resolución 00158 del Gobierno de Mendoza definió el proceso específico que se debe ejecutar cuando un arma de fuego es localizada dentro de una escuela.

Con esos antecedentes y con una mayor conciencia sobre la necesidad de contar con herramientas específicas para prevenir y controlar ese tipo de incidentes, una década después, en el año 2012, la Secretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires elaboró la **Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar**, como una herramienta destinada a los inspectores de enseñanza y al equipo de trabajo institucional de los diferentes niveles y modalidades de educación de esa provincia.

Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar - Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2014)³¹

Esta Guía establece una serie de procedimientos y principios de acción para abordar diferentes situaciones conflictivas en el ámbito escolar y que afecten tanto a los NNA, como a los demás actores institucionales³². Tanto la Guía



módulo específico sobre la presencia de armas de fuego y brindan una serie de consideraciones y recomendaciones en caso de que se presenten incidentes de alumnos con armas en las escuelas. Básicamente, el procedimiento para esos casos se divide en acciones inmediatas y posteriores.

Concretamente sobre armas, la Guía ofrece una serie de orientaciones cuando un actor institucional de la escuela es informado por un tercero de la presunta o efectiva presencia de un arma. Como parte de las orientaciones que la Guía proporciona se pueden mencionar:

como su protocolo (que figura como parte de sus anexos) desarrollan un

- Preservar a los NNA y a los adultos presentes, organizando espacios para que los alumnos permanezcan en las aulas con el adulto responsable del grupo o un referente institucional³³.
- Pecurrir al referente institucional que tenga la relación más cercana con el NNA para intentar persuadirlo de entregar el arma. Paralelamente, dar aviso a los adultos responsables del NNA y a las autoridades educativas correspondientes (Inspectores de Enseñanza y Jefatura Distrital).
- Inmediatamente después de que el arma esté en poder de personal de la escuela, es necesario llamar al 911. Esto aplica también para casos en los cuales, a pesar de intentar disuadir al NNA, este se niegue a entregar el arma, o bien cuando se trate de un adulto esgrimiendo un arma con una actitud de amenaza hacia un actor institucional.
- La autoridad policial será la responsable de custodiar el arma y será quien la entregue en la sede de la comisaría en caso de que un adulto acredite su registro y reclame por ella.
- Del personal policial no podrá tomar contacto con el NNA presunto responsable de la tenencia de un arma hasta tanto no se haga presente en la institución escolar un familiar o adulto responsable.
- Resguardar la identidad del NNA involucrado sosteniendo el principio de la discreción ante toda la comunidad. Solo se dará información ante el pedido del Juez de Responsabilidad Penal Juvenil interviniente.

Posteriormente, deben aplicarse las siguientes acciones³⁴:

- Substitution la la Jefatura Distrital, supervisarán y orientarán la intervención institucional.
- Se debe considerar el acompañamiento del NNA y su familia por parte del equipo de orientación escolar en las diligencias que deban realizar ante la autoridad pertinente.
- Articular la intervención con otros organismos de la comunidad en el marco de la corresponsabilidad, a efectos de lograr la restitución de derechos de los NNA.
- Revisar las condiciones de habitabilidad de la institución, promover instancias superadoras donde se generen espacios de reflexión y de participación de las familias, de los docentes y de los alumnos.

98|99

Además, a estas orientaciones se agregan algunos aspectos relacionados al procedimiento y actuación de la institución policial frente a este tipo de situaciones, así como sobre el manejo de la confidencialidad del caso y la gestión de información con los medios de comunicación. Esta Guía vincula directamente la presencia del arma con su portación por el estudiante. No incluye acciones frente a hallazgos de armas en los planteles educativos.

La Guía pretende ser una herramienta de gestión y de política pública que brinda orientaciones y protocolos de acción que no pueden omitirse en una escuela ante un episodio de violencia, y se constituye en un recurso de apoyo y consulta permanente para que los docentes puedan actuar en las aulas. Es un instrumento que favorece la construcción de buenas prácticas para el abordaje del problema.

<u>Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar – Ministerio de Educación de la Argentina (2014)³⁵</u>



Tomando como base la Guía desarrollada en la Provincia de Buenos Aires, en 2014 el Ministerio de Educación de la Nación presentó la **Guía federal** de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar como una herramienta que permita a los equipos docentes de las escuelas de nivel inicial, primario y secundario, tanto de gestión estatal como privada, saber qué hacer y cómo intervenir ante hechos de violencia que se presenten dentro de las escuelas.

Al igual que la Guía de la Provincia de Buenos Aires, esta Guía aborda y brinda orientaciones específicas con respecto a las armas de fuego y ofrece un marco de acciones que deben aplicarse antes, durante y después de un incidente. La construcción de esta Guía Federal fue posible gracias a la realización de consultas y reuniones de equipos ministeriales, en los cuales se lograron acuerdos con respecto a los procedimientos de intervención que la guía propone. Se tomaron como insumos para su construcción, entre otros, la Guía Provincial del año 2009 de la provincia de La Pampa³⁶.

1001101



Esta Guía incorpora también algunas recomendaciones puntuales sobre qué hacer cuando se sospecha que un estudiante tiene un arma en la escuela. Sigue casi el mismo procedimiento que la Guía de la Provincia de Buenos Aires, pero complementándola en algunos aspectos:

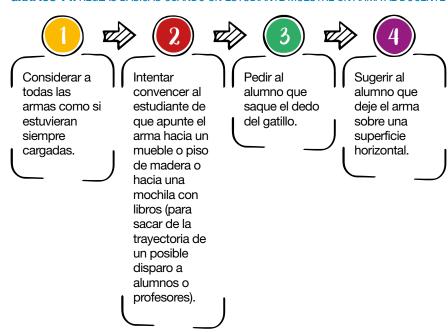
En primer lugar, se debe persuadir al estudiante para llevarlo a un espacio (por ejemplo, la Dirección de la escuela) que permita aislarlo del resto de los alumnos. Paralelamente, se debe convocar de inmediato a la familia (o referente adulto) y a las autoridades correspondientes para el abordaje en conjunto. En esta etapa, mientras llegan la familia y las autoridades, se sugiere conversar con el estudiante, evitando abordar la situación como un delito y tomándola como una preocupación del plantel de la escuela acerca del riesgo que implica la portación de armas para él o ella y para el resto de la institución.

Primeras acciones

Esta Guía Federal sugiere que la revisión de las pertenencias en las que se presuma que el estudiante tenga el arma la realice la familia o la persona responsable del joven. En caso de que, en efecto, se encuentre un arma de fuego, esta deberá ser retirada por la fuerza pública correspondiente.

En situaciones en las que un estudiante muestre el arma a un docente, esta Guía detalla 4 reglas básicas:

GRÁFICO 14. REGLAS BÁSICAS CUANDO UN ESTUDIANTE MUESTRE UN ARMA AL DOCENTE



Cuando se logre lo anterior, se procede a evacuar el aula o a retirar al estudiante del recinto. Posteriormente, se llama a su familia o persona responsable y se

convoca a la fuerza pública para que retire el arma, y a otras instituciones para el trabajo de seguimiento con el estudiante.

Acciones posteriores

Como parte de las acciones posteriores, la Guía Federal plantea que se dé prioridad al trabajo pedagógico, que se basa en el Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de NNA y a la vulnerabilidad en la que podría encontrarse no solo el estudiante que porte un arma, sino también sus compañeros y docentes. En esta fase de seguimiento se resalta, además, la importancia del trabajo en red entre las distintas instituciones en el tratamiento posterior al incidente. Las instituciones de los sectores salud, infancia, justicia, entre otras, aparecen como aliadas imprescindibles en el abordaje.

4.4.3 MÉXICO

En México, desde hace algunos años, en los manuales de seguridad escolar ya se identificaba la presencia de armas en las escuelas como un factor de riesgo que debía ser atendido. En el año 2011, el manual de seguridad escolar elaborado por la Secretaría de Educación Pública, como parte de las orientaciones proporcionadas para la prevención, reacción y atención en situaciones de crisis, incluía enfrentamientos con armas de fuego en las inmediaciones de la escuela y la presencia de armas de fuego dentro del plantel, portadas por un alumno o un adulto. El manual brinda recomendaciones sobre las acciones que deben realizarse antes, durante y después de este tipo de episodios³⁷. En los años siguientes, se elaboraron también otras iniciativas, incluso a nivel estatal, que desarrollaron documentos orientativos ante la presencia de armas de fuego en las escuelas.

Por su ordenamiento político de naturaleza federal, México cuenta con Secretarías de Educación descentralizadas que tienen sus propios marcos normativos de convivencia escolar de los que se desprenden diferentes iniciativas y herramientas para enfrentar la presencia de armas de fuego en escuelas.





Protocolo de actuación ante la presencia, portación, o uso de armas o drogas en el entorno escolar – Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (2016)³⁸



En el marco de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, se ha elaborado este protocolo con el propósito de anticipar y preparar a la comunidad escolar ante eventuales contingencias que puedan llegar a ocurrir y afectar el interés superior de NNA.



EL PROTOCOLO CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA QUE ORIENTA AL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE ANTE LA PRESENCIA DE DROGAS O ARMAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR DEL NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.

Este Protocolo fue aprobado en junio de 2016 por el Órgano Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. Su aplicación es complementaria a las disposiciones federales, estatales y municipales en materia de seguridad y prevención en las escuelas.

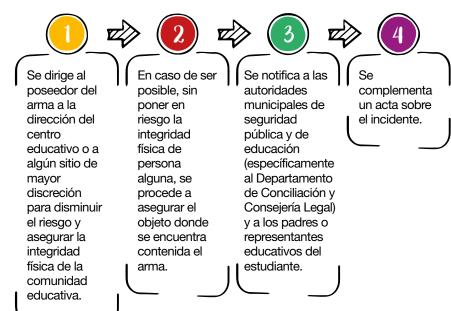
Similar a la experiencia de Costa Rica, este protocolo distingue y da un tratamiento diferenciado de acuerdo con la naturaleza del incidente: diferencia entre **posesión**, cuando el arma se localiza, por ejemplo, en la mochila, lonchera u otro artículo; **portación**, cuando el arma se encuentra sujeta al cuerpo de la persona; y **uso**, que se refiere al empleo del arma, ya sea en forma amenazante o bien para su detonación. Para cada situación se ha definido una serie de procedimientos.

104|105



Frente a la **posesión** de un arma, se siguen los siguientes pasos:

GRÁFICO 15. PASOS FRENTE A LA POSESIÓN DE UN ARMA



Para los casos de **portación** de armas este protocolo define los siguientes pasos:

GRÁFICO 16. PROTOCOLO FRENTE A LA PORTACIÓN DE UN ARMA



Para el caso de un incidente de **uso de arma** en el centro escolar, al igual que en las situaciones anteriores, se debe reportar a las autoridades y demás actores señalados, y en la medida en que sea posible, se procede a evacuar a los estudiantes del sitio donde se ubica la amenaza.

Según indica el Protocolo, frente a un ataque con arma se debe optar por dos opciones: resguardar a los alumnos o bien evacuarlos.

- Si se decide **resguardar** a los alumnos, hay que mantenerlos alejados de la persona agresora salvaguardándolos en aulas o salones, interponiendo obstáculos en puertas o ventanas. El personal de la escuela podrá proceder a la evacuación en el momento en que sea posible alejarlos del peligro.
- Si se decide **evacuar**, durante este procedimiento, mochilas y cualquier pertenencia o accesorio personal deben dejarse en el lugar en el que se encuentren y privilegiar la integridad de NNA. Evacuar a los estudiantes no solo comprende sacarlos del edificio, sino, también, es necesario llevarlos a un lugar seguro. El Protocolo subraya la importancia de que todas las escuelas cuenten con un plan de evacuación o resguardo de la comunidad escolar "diseñado, estudiado y ensayado debidamente a efecto de que sea posible reaccionar con prontitud y acierto a cualquier situación de riesgo"39.

Este Protocolo, además, plantea que frente a cualquiera de los tres tipos de situaciones (posesión, portación y uso de armas), las autoridades educativas deben colaborar irrestrictamente con la policía y demás autoridades, y, dependiendo de la naturaleza del incidente, tienen la obligación de presentar las denuncias que resulten procedentes⁴⁰.



CABE SEÑALAR QUE EL PROTOCOLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SE HA CONVERTIDO EN UN REFERENTE A NIVEL NACIONAL. DE HECHO, SIRVIÓ COMO MATERIAL DE REFERENCIA PARA UNA SERIE DE INSTRUMENTOS QUE HAN SIDO ELABORADOS EN AÑOS RECIENTES A NIVEL FEDERAL, COMO LA GUÍA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y REACCIÓN ANTE LA PRESENCIA DE ARMAS EN LAS ESCUELAS, QUE SE RESEÑA A CONTINUACIÓN.





<u>Guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de</u> armas en las escuelas - Secretaría de Gobernación (2017)⁴¹



Esta Guía, elaborada entre la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública en el marco del Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, ofrece una serie de recomendaciones sobre cómo actuar frente a la presencia de armas en las escuelas. Se trata de un instrumento de consulta dirigido a autoridades escolares, alumnos y padres de familia que incorpora conceptos básicos sobre armas, sus usos y los indicios que alerten a los profesores al observar conductas atípicas en estudiantes.

Esta Guía pone su acento en la necesidad de que tanto el cuerpo directivo como el docente y el administrativo cuenten con un plan de acción, que se base en 3 niveles:

- 1. Prevenir: en este nivel se priorizan aspectos de carácter formativo y de promoción de valores, actitudes y prácticas positivas. La Guía recomienda que las escuelas establezcan un modelo de trabajo con los padres de familia para que estos tengan una comunicación efectiva con sus hijos, así como reforzar la naturaleza de la escuela como espacio seguro y libre de violencia a través de estrategias de comunicación que consideren la prohibición de la presencia de armas en los planteles escolares. Para impulsar este trabajo y dar seguimiento a la presencia de armas, la Guía establece que deben conformarse grupos de trabajo colegiados y multidisciplinarios integrados por diferentes actores.
- 2. **Detectar:** se sugiere que la escuela disponga de mecanismos para concientizar a los padres de familia sobre la importancia de revisar periódicamente las mochilas de sus hijos antes de salir de casa y evitar que lleven artículos prohibidos, como armas de fuego. En este nivel, la Guía considera que, solo en casos extraordinarios, esta revisión se realizará en la escuela, previa valoración de las autoridades educativas y con estricto apego a los derechos humanos⁴².

3. Reaccionar: se activa el plan o protocolo correspondiente cuando se sospeche o alguien informe o se tenga la certeza de la presencia de un arma de fuego en el centro educativo. En este nivel se recomienda que toda la comunidad escolar esté familiarizada con el protocolo de actuación para estos casos puntuales.

Asimismo, esta Guía brinda una serie de recomendaciones y pasos que se deben seguir ante las distintas situaciones (posesión, portación o uso de armas). Estas directrices, que en buena medida coinciden con lo recogido en el Protocolo de actuación que se aplica en Guanajuato, se complementan con algunas acciones específicas, como las siguientes:

- Al presentarse un estudiante con arma de fuego, la autoridad escolar debe procurar no regañar, juzgar ni intentar quitar el arma a la fuerza (evitar movimientos agresivos).
- Si se logra persuadir al agresor de entregar el arma, de inmediato se le deberá llevar a un área segura y no perderlo de vista, debido a que, al verse vulnerado, puede provocarse daño.
- DEI docente o el director se pondrá en contacto con la Procuraduría Local de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de asegurar la restitución integral de los derechos vulnerables o restringidos.

Entre otras medidas impulsadas recientemente en México a nivel federal, como parte del Plan Nacional de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y con el propósito de fortalecer las intervenciones para evitar el ingreso de armas en las escuelas, se han elaborado documentos técnicos como las **Recomendaciones para diseñar y establecer estrategias para la prevención y detección de ingreso de armas en las escuelas de educación básica**⁴³, aplicable tanto para escuelas públicas como privadas.

Se trata de un material de consulta y de referencia dirigido a las autoridades educativas locales para el diseño o actualización de protocolos y otros tipos de instrumentos que se impulsen. Como parte de su contenido, este documento identifica una serie de derechos y principios que se deberán tener en cuenta al elaborar ese tipo de instrumentos. Se indica la importancia de que los protocolos que se desarrollen tengan sobre su base garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de los NNA, así como priorizar a la escuela como un espacio de paz y libre de violencia, desde una perspectiva de corresponsabilidad y coparticipación de los diferentes actores que conforman la comunidad escolar y aquellas instituciones vinculadas con el sistema de protección de los derechos de este sector.

Con relación a las armas de fuego, se recomienda, por ejemplo, que se incorporen en los reglamentos de convivencia y seguridad de las escuelas las restricciones y medidas disciplinarias ante la portación o uso de armas de

108|109



fuego dentro del plantel educativo; la importancia de considerar que los hechos violentos con armas constituyen excepciones que deben ser prevenidas y atendidas en forma puntual (y diferenciada), ofreciendo un trato digno y sin discriminación; la necesidad de efectuar diagnósticos respecto a la portación de armas en estos entornos, entre otros aspectos.

En dicho documento se enfatiza, también, la necesidad de que toda la comunidad educativa apoye en la prevención y detección de armas en los planteles escolares. Para ello, se definen responsabilidades diferenciadas para cada uno de los actores e instituciones que forman parte de la comunidad escolar: autoridades escolares locales, directores, docentes, personal administrativo que forma parte de los planteles, padres de familia y tutores, entre otros.

Por último, al igual que en el Protocolo de Guanajuato, se recomienda la conformación de grupos multidisciplinarios para el desarrollo y seguimiento de la aplicación de los protocolos y otras medidas que se impulsen. Se indica que estos grupos se conformen, al menos, por un representante de la autoridad educativa estatal o municipal, uno de la delegación regional de la Secretaría de Educación Pública; un padre de familia que represente al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación; y un representante del órgano municipal o procuradurías de protección de NNA.



Fuente :UNVMC

4.4.4 NICARAGUA

El Ministerio de Educación de Nicaragua, en el marco de las Consejerías de las Comunidades Educativas⁴⁴ y como parte de una serie de herramientas dirigidas a velar por el bienestar de estudiantes y la seguridad de los centros educativos, elaboró en 2018 el **Protocolo de consejerías de las comunidades educativas para la promoción de valores y reconocimiento de alertas tempranas frente a situaciones de hallazgo, portación y uso de armas**, aplicable a centros educativos públicos de educación inicial, primaria y secundaria. Establece 5 pasos generales que se resumen en la página siguiente.





ESTE PROTOCOLO BRINDA UNA SERIE DE ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA QUE DIRECTORES, DOCENTES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL PUEDAN PROCEDER Y ABORDAR DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE ESE TIPO. EL PROTOCOLO BRINDA UNA SERIE DE CONCEPTOS CLAVES, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN: LA DEFINICIÓN DE ARMAS; LOS TIPOS DE ARMAS, QUE INCLUYEN ARMAS DE FUEGO Y ARMAS HECHIZAS⁴⁵; Y LA DEFINICIÓN DE HALLAZGO, TENENCIA Y USO DE ARMAS.

110111



Paso 1

Detección de la presencia de armas

- La detección tiene como base la observación y escucha activa de señales de alerta en los ingresos y salida de la escuela, en los recesos, actividades recreativas, culturales y deportivas, o bien cuando se presente determinada situación de conflicto entre integrantes de la comunidad educativa.
- La detección podrá tener lugar también en el caso de que algún miembro de la comunidad escolar informe sobre la situación o, en su defecto, que el arma se encuentre dentro del centro educativo.



Comunicación a la directora o director del centro educativo

- Quien detecte o reciba información sobre una situación de portación o uso de armas tendrá que comunicar inmediatamente a la directora o director del centro educativo.
- La dirección elaborará un reporte escrito de incidencias y lo remitirá inmediatamente a la delegación del Ministerio de Educación (MINED) distrital o departamental correspondiente, quien a su vez deberá reportar a la sede central. De manera simultánea, la dirección avisará al jefe de sector de la Policía Nacional.
- En esta etapa, la dirección del centro educativo realizará una reunión con los involucrados en casos de hallazgos, portación y uso de armas, para promover la reflexión y el compromiso para evitar daños a sí mismos y a otras personas. Asimismo, se reunirá con la Comisión Representativa de Consejerías de las Comunidades Educativas, el jefe de sector de la Policía Nacional y los familiares del estudiante involucrado para establecer un plan de prevención. Se elaborará un acta con los compromisos y acuerdos para brindar el acompañamiento y seguimiento al estudiante implicado.



Comunicación a la familia

En todas las situaciones se convocará a la familia o responsables de la niña, niño, adolescente o joven involucrado para que se presenten al centro educativo de manera inmediata e informarles sobre los hechos ocurridos y que sirvan de apoyo (en los casos en que aplique) para retirarle el arma al estudiante. Y se elaborará un acta de compromiso con el estudiante y la familia.



Acompañamiento

Este acompañamiento deberá realizarse de forma integral a través de charlas de sensibilización sobre prevención, vinculando a los estudiantes involucrados en casos de portación o uso de arma. En este espacio se involucrará a la familia.

- La responsabilidad del centro educativo es garantizar que el estudiante se integre a todas las actividades académicas y asista regularmente a sus clases.
- En caso de que el estudiante se enfrente a un proceso judicial, se establecerá un proceso de evaluación diferenciado, haciendo uso de pruebas cortas, exámenes, trabajos asignados en casa, realización de pequeños proyectos educativos. En estos casos se insta a promover un ambiente de respeto y solidaridad para con el estudiante involucrado, animándole a que participe en actividades socioculturales que tengan lugar en la escuela.

Paso 5

Derivación y seguimiento

- De presentarse una situación de uso de arma y se registren lesionados, se deberá llamar a la ambulancia y trasladar a la persona herida bajo la responsabilidad de la directora o director, informando a la familia y a la Policía para efectos de la denuncia.
- Description La dirección realizará coordinaciones con la Policía para brindar seguimiento, como parte del proceso de acompañamiento.
- Del o la docente del aula o guía dará seguimiento al comportamiento del estudiante, manteniendo constante comunicación con la familia, para prevenir otras situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.

Cabe destacar que este Protocolo incluye una serie de aspectos cualitativos que engloba señales de alerta que la comunidad escolar deberá tener en cuenta para prevenir incidentes de estudiantes con armas en las escuelas. Como parte de esas señales se destacan las siguientes:

O Cuando un estudiante porta un bulto sobresaliente en el que pueda portar un arma.

- Se observa dificultades para caminar, como si algo le incomodara al dar el paso.
- Realiza gestos y presenta una actitud y conducta desafiante, haciendo amenazas verbales e intimidantes a sus compañeros/as de la escuela o docentes.
- Muestra ansiedad o nerviosismo al acercarse un docente, inspector, directora o director.
- DEI estudiante se aferra a la mochila o bulto.

112 113

 Comportamiento o conducta violenta de estudiantes en los recesos, horas de entrada y salida, actividades recreativas, culturales, deportivas.





4.4.5 PANAMÁ

Como parte de las medidas impulsadas en los últimos años por el Ministerio de Educación de Panamá para atender los diferentes factores de riesgo presentes en los centros escolares, en 2018 se estableció el **Protocolo para la detección, atención, referencia y seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles dentro del Sistema Educativo panameño⁴⁶.**



ESTE PROTOCOLO ESTÁ DIRIGIDO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, ORIENTADORES, PERSONAL TÉCNICO DE LOS GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS Y GRUPOS DEL SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES Y PARTICULARES A NIVEL NACIONAL. ENTRE EL CONJUNTO DE SITUACIONES Y FACTORES DE RIESGO CUBIERTOS EN ESTE PROTOCOLO, SE BRINDA UNA SERIE DE RECOMENDACIONES CON RELACIÓN "AL PORTE Y USO DE ARMAS EN LA ESCUELA Y SUS INMEDIACIONES"

El Protocolo brinda una serie de criterios y orientaciones para detectar, atender y dar seguimiento a hechos de porte y presencia de armas (entre las que incluye armas cortopunzantes, armas de fuego, entre otras). A continuación, se destacan los aspectos más relevantes de cada una de esas etapas:

Detección

En esta etapa el Protocolo indica criterios para detectar la presencia de armas en el centro escolar:

- Declaración de porte de arma, realizada por el estudiante que la porta o por otro estudiante que haya tomado conocimiento del hecho.
- Detección del arma mediante observación directa realizada por algún integrante de la comunidad educativa.
- Presunción del porte de arma a partir del uso realizado en la escuela o sus inmediaciones, deducida del carácter de las lesiones observadas en alguna víctima o del sonido de disparos realizados o de cualquier otra evidencia que motive sospecha.

Atención y seguimiento

Una vez detectado, se debe garantizar la seguridad de los miembros de la comunidad educativa mediante la realización de acciones que reduzcan las oportunidades de uso del arma. Como punto de partida, este Protocolo indica la importancia de que se registre el caso. Para ello, se dispone de un formulario de detección, atención, referencia y seguimiento de casos por el porte o uso de armas en la escuela o sus inmediaciones. Como parte de la información que se registra en dicho formulario se debe confirmar el tipo de arma, sus partes, componentes, incluso si se trata de munición.

FIGURA 2: EXTRACTO DEL FORMULARIO DE DETECCIÓN, ATENCIÓN, REFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CASOS POR SOSPECHA DE PORTE Y/O USO DE ARMAS EN LA ESCUELA O SUS INMEDIACIONES

Marque con un 🗹 los indicadores observados según la situación detectada							
Ha asistido al centro educativo portando, sin justificación ni autorización:							
 □ Objeto contundente (piedra, martillo u otro) □ Objeto punzante (clavo, punzón u otro) □ Objeto cortante (navaja multiuso, "exacto", "gillete" u otros) □ Arma punzocortante (cuchillo, daga, machete u otro) 	Arma de fuego (artesanal, revólver, pistola, escopeta u otro) Piezas de arma de fuego Munición						
Fuente: Ministerio de Educación de Panamá							

Cuando se haya registrado el caso, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Siempre se deberá informar de la sospecha o constatación del porte de arma al director del centro educativo, al padre, madre o acudiente del portador y a la unidad policial más cercana, de preferencia a una unidad de Policía de niñez y adolescencia.
- En el caso de un estudiante armado se deberá invitar al portador del arma a trasladarse a una oficina donde pueda mantenerse aislado del resto de la comunidad educativa, hasta que la policía le pueda retirar el arma.
- En estas situaciones se agrega que el personal de la escuela debe presumir, por razones de seguridad, que el arma es real, que usa munición real y que el arma se encuentra en condiciones de ser usada.
- En el caso de que el portador se niegue a ser trasladado a una oficina aislada, se le invitará a quedarse donde está (sala, patio, pasillo u otra dependencia), mientras se solicita a sus compañeros y personal presente que evacue de manera preventiva hasta que la policía pueda retirar el arma en forma segura.
- O Cabe indicar que, en el caso de que se presuma que un estudiante porta armas, la normativa vigente que establece el régimen interno de los colegios oficiales y particulares permite el registro de las pertenencias de los estudiantes, así como el registro corporal, en la medida que este último sea realizado por personal del mismo sexo que el estudiante registrado⁴⁸.
- ② En aquellos casos en que los docentes o cualquier otro personal de la escuela retiren armas a los estudiantes, deben limitarse a colocarlos en un lugar seguro de la escuela, para entregarla posteriormente a la Policía. Se indica, además, que en ningún caso deben manipular estos objetos ni sacarlos de la escuela, aunque sea con la intención de entregarlas a una unidad policial.
- Luego de que el estudiante entregue el arma, se custodiará en un lugar seguro y será entregada a la Policía especializada en niñez y adolescencia, quienes realizarán el reporte policial a la instancia judicial correspondiente⁴⁹.
- Posteriormente, se solicitará el seguimiento del caso al gabinete psicopedagógico, departamento de orientación, comisión de disciplina o maestro consejero.

Al igual que en los protocolos y guías reseñados en este apartado, como parte del seguimiento que se brinda al caso, se dispone de un gabinete

114115



multidisciplinario para dar orientación y atención al estudiante o estudiantes que resulten afectados por la situación. Para ello, se han establecido equipos de facilitadores conformados por personal directivo, personal técnico y las Instituciones que tienen que ver con la protección del niño, niña y adolescente.

4.4.6 CONSIDERACIONES GENERALES

Si bien los protocolos y guías presentados en este apartado responden a contextos y realidades diferentes, es posible notar que tanto sus enfoques, abordajes, principios de actuación y procedimientos guardan algunas características en común, así como aspectos relevantes que vale la pena resaltar para el diseño y fortalecimiento de este tipo de herramientas:

Políticas públicas

Los protocolos y guías reseñados en este estudio han sido elaborados en concordancia con lo establecido por las normativas nacionales con respecto a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los NNA, así como por las leyes y políticas en materia de educación, convivencia escolar y disposiciones dirigidas a combatir y prevenir la violencia en todas sus formas dentro de las escuelas. Es decir, los protocolos no son iniciativas aisladas, sino que responden a una política pública o estrategia nacional más amplia sobre prevención de la violencia escolar y promoción de una cultura de convivencia pacífica en la comunidad escolar, a partir de la cual se presta especial atención a la prevención de la violencia con armas de fuego en las escuelas.

Enfoques

Los enfoques que han servido para elaborar los protocolos tienen sobre su base el interés superior de los NNA y el respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, evitando juzgar o criminalizar al menor en cuestión. Desde esa perspectiva, hay coincidencias en el abordaje cuando un estudiante menor de edad se encuentre armado. Los protocolos toman como punto de partida que el menor armado se encuentra en una situación de vulnerabilidad⁵⁰ y que este enfoque debe primar sobre meras respuestas punitivas.

Por otro lado, los protocolos enfatizan la importancia de las acciones que deben tomarse después de sucedido el incidente y el seguimiento que se debe hacer tanto al estudiante que originó la situación, como al resto de la comunidad estudiantil. Asimismo, como parte del abordaje y seguimiento que plantean, los protocolos promueven, también, aspectos de género, respeto por las diferencias, convivencia y cultura de paz.

Respuestas diferenciadas

Los instrumentos reseñados establecen procedimientos y orientaciones específicos según el incidente del que se trate. Los protocolos de Costa Rica y México guardan estrecha similitud al distinguir entre situaciones de hallazgo, portación, tenencia, uso y amenaza con armas de fuego. En Argentina, la guía de orientación federal brinda una serie de pautas generales sobre la base de tres momentos: antes, durante y después del incidente con arma de fuego.

No obstante, independientemente de la situación de la que se trate, todos los protocolos coinciden en la necesidad de garantizar la integridad física de la comunidad escolar en general, de convocar a la fuerza pública, a los padres de familia y, según corresponda, a otras instituciones, así como en documentar el proceso y dar un seguimiento psicopedagógico al incidente.

Estos procedimientos proporcionan, paso a paso, las acciones que se deben seguir frente a diferentes supuestos que involucren la presencia de un arma de fuego en el plantel educativo. Según cada caso, los pasos deben ser tomados por el personal directivo y administrativo, docentes, así como por los mismos estudiantes, según proceda.

En cuanto al rol de la Policía o fuerza pública, que es la primera institución a la que se debe avisar frente a un caso con armas de fuego, los protocolos y guías coinciden en que su intervención debe ajustarse respetando los derechos humanos. Sobre este punto, las experiencias presentadas señalan que, cuando se requiera la intervención policial, siempre deberá haber una persona adulta acompañando al estudiante durante la intervención, o bien hasta que se presenten sus padres o encargados.

Por otra parte, los protocolos y guías hacen hincapié en que estos procedimientos se manejen con la debida discreción y confidencialidad para salvaguardar la integridad y privacidad de las personas involucradas.

Corresponsabilidad y coordinación interinstitucional

Tanto para su elaboración como para su aplicación, el involucramiento y la participación de los diferentes miembros de la comunidad escolar (directores, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia) y de otras instituciones resulta vital para asegurar un abordaje integral en el tratamiento que se dé a la presencia de armas en escuelas. Para ello, los protocolos presentados conceden especial importancia a la participación no solo de autoridades de educación y policías, sino también a instituciones especializadas en niñez y adolescencia, oficinas de derechos humanos, fiscalías, entre otros actores relevantes, para que puedan acompañar el proceso correspondiente y asegurar el respeto y protección integral de los derechos humanos de los NNA⁵¹.

De hecho, la elaboración de los protocolos, con variaciones en cada país, contó con la participación de diversos sectores de gobierno como educación, justicia, gobernación, seguridad pública, salud, así como de otros sectores no estatales, como sindicatos o asociaciones de padres de familia.

Acciones de seguimiento

Independientemente de la situación abordada, las herramientas presentadas incluyen, como parte del procedimiento, una etapa o fase de seguimiento (o medidas posteriores) tanto con el estudiante a quien se le haya encontrado el arma, como con sus compañeros y, en general, con la comunidad escolar.

116 117



En todos los casos, se establece dar un seguimiento integral que incluya acompañamiento psicológico, tanto al estudiante como a su familia.

En estas situaciones, la Guía Federal en Argentina plantea que, luego del tratamiento personalizado que reciba el estudiante que haya llevado el arma, es importante no olvidar que "la presencia del arma no es un hecho aislado de las relaciones, los vínculos y la convivencia que caracteriza a las y los estudiantes de esa comunidad y por ello el caso no debe ser tratado de manera aislada del grupo en el que ocurrió". Para ello, se proponen talleres y jornadas de reflexión e intercambio grupal.

En Costa Rica, de manera similar, se realizan actividades para restaurar la convivencia. En estas intervenciones se recomienda contar con la participación de personal capacitado para dirigir las acciones. Este proceso de sensibilización y prevención de futuros incidentes implica el involucramiento de la comunidad escolar para asegurar la restauración de la convivencia y reforzar los valores principales del entorno escolar.

En definitiva, los protocolos y guías de actuación frente a la presencia y uso de armas en las escuelas son una de las medidas más concretas para afrontar este tipo de situaciones, que pone a toda la comunidad escolar bajo riesgo. En los países que los poseen, se han convertido en instrumentos de gestión y de consulta dirigidos a autoridades escolares, alumnos y padres de familia para saber cómo actuar y prevenir incidentes que involucren armas de fuego dentro de las escuelas. Cabe señalar que, como parte de su implementación, se han desarrollado procesos de socialización para que todos los miembros de la comunidad escolar conozcan este tipo de herramientas. Además, gradualmente, se han ido complementando con otras iniciativas de educación y sensibilización dirigidas a reforzar que las escuelas son espacios de convivencia pacífica, en los cuales las armas de fuego no tienen cabida.



4.5 HERRAMIENTAS PARA LA RECOPILACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

En las últimas décadas, con el objetivo de profundizar en las dinámicas de la violencia escolar y los diferentes factores asociados a esta, en varios países de la región se han venido elaborando diversos estudios y diagnósticos especializados, así como una serie de recursos y herramientas para recoger información y estadísticas con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisión y respuesta frente a la violencia en las escuelas.

Dentro de esas respuestas y mecanismos, se han identificado algunos recursos a través de los cuales algunos países recopilan y gestionan información sobre el fenómeno de armas en las escuelas. Si bien no se encontraron estudios y herramientas especializadas en esta problemática, las experiencias que a continuación se reseñan pueden servir como marco orientador sobre cómo incorporar y abordar la variable armas de fuego en el marco de mecanismos o sistemas de información sobre violencia escolar que ya funcionan en muchos países de la región.

4.5.1 PLATAFORMAS DE DENUNCIA

Tomando en cuenta los niveles de subregistro (cifra oscura) que podrían caracterizar a las dinámicas de la violencia escolar, algunos países, usando la tecnología, han establecido herramientas y recursos para facilitar la denuncia frente a hechos y situaciones que afectan la convivencia en las escuelas.

<u>Perú</u>

Desde el año 2013 el Ministerio de Educación del Perú implementa el **Sistema Especializado en la Atención de Casos de Violencia Escolar**, conocido como SíseVe. A través de esta plataforma virtual cualquier miembro de la comunidad escolar puede denunciar, de forma anónima, cualquier tipo de incidente de violencia escolar; solamente debe llenar un formulario en línea, disponible en el portal web de la plataforma, o mediante la aplicación para celulares con sistema operativo Android (véase figura 3)⁵².

Con esta herramienta, estudiantes, docentes, padres de familia y cualquier miembro de la comunidad escolar que haya sido víctima directa e indirecta (o bien testigos) pueden denunciar cualquier tipo de incidente de violencia escolar, incluyendo hechos en los que se registre la presencia de armas de fuego.

1181119



FIGURA 3. PLATAFORMA SÍSEVE (APLICACIÓN MÓVIL)



Fuente: SíseVe - Aplicación móvil disponible en Google Play

Para hacer efectiva la denuncia, el usuario debe registrar su nombre, apellido y número de identificación personal. Una vez que complete esa información, debe llenar un formulario que recoge datos sobre la escuela, sobre la supuesta persona agredida, información sobre el(los) presunto(s) agresor(es), así como indicar el tipo de violencia sufrida o atestiguada (en caso de ser testigo del incidente).

Sobre este último aspecto, el formulario incluye un campo en el que se consulta al denunciante sobre el tipo de violencia experimentada. Para ello, el denunciante debe marcar el tipo de violencia de la cual fue víctima o testigo, así como reportar la frecuencia de esta. Tal y como se muestra en la figura 4, como parte de las tipologías de violencia, se incluye una categoría para violencia con armas.

FIGURA 4. FORMULARIO DE DENUNCIA. PLATAFORMA SÍSEVE

4. Violencia (Obligatorio):									
r¿Qué tipo de violencia sufriste o fuiste testigo? Puedes seleccionar más de un motivo ————————————————————————————————————									
1	Гіро	de violencia		N° de veces					
		Físico	En el último mes	< Seleccionar ▼					
		Verbal	En la última semana	< Seleccionar ▼					
		Sexual	En el último año	< Seleccionar ▼					
		Psicológica	En el último mes	< Seleccionar ▼					
		Por internet y/o celulares	En el último mes	< Seleccionar ▼					
)	Con armas	En el último mes	< Seleccionar ▼					
		Hurto	En el último año	< Seleccionar ▼					

Fuente: Formulario en línea SíseVe

Si bien se trata de una categoría genérica sobre armas, en el siguiente campo del formulario el denunciante puede dar más detalles del caso, indicando si el incidente involucró armas de fuego⁵³, armas blancas o cualquier otra información relevante.

También, se incluye un campo para que el denunciante exponga las razones o causas por las que considera que sucedió el hecho. Una vez completada esa información, el sistema automáticamente arroja una serie de pautas y orientaciones sobre qué hacer frente a la agresión reportada y una lista de establecimientos de protección relevantes, como defensorías municipales del niño y adolescente, comisarías (estaciones de Policía), establecimientos de salud y algunas sugerencias para prevenir una victimización similar. La plataforma genera un código por cada incidente reportado, que permite al denunciante verificar el estado de su caso, si fue atendido o derivado a las instancias correspondientes.

Cabe resaltar que, desde la implementación de SíseVe, el Ministerio de Educación ha fortalecido los procesos de registro, atención y seguimiento que otorga a los casos de violencia escolar a través del trabajo coordinado con las direcciones regionales de educación y las unidades de gestión educativa local y otras instituciones del Estado⁵⁴.

Colombia

En Bogotá funciona una plataforma similar. Desde el año 2010, la Secretaría de Educación de ese distrito estableció el **Sistema de Alertas**, una herramienta tecnológica que permite a la totalidad de los colegios públicos y un porcentaje de privados⁵⁵ reportar y dar seguimiento a situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y jóvenes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos (ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo).

FIGURA 5. SISTEMA DE ALERTAS - DISTRITO DE BOGOTÁ



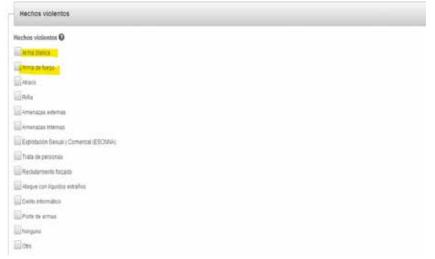
Fuente: Sistema de Alertas 56

120 121



Este sistema agrupa en seis grandes módulos las situaciones que afectan el clima escolar: abuso y violencia, accidentabilidad, consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, trastornos de aprendizaje, maternidad y paternidad temprana. Dentro del módulo abuso y violencia es posible reportar, entre otros hechos, el porte de armas⁵⁷, tal y como se muestra en la siguiente figura:

FIGURA 6. REPORTE DE HECHOS VIOLENTOS EN EL SISTEMA DE ALERTAS - DISTRITO DE BOGOTÁ



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito (2019)

A diferencia de la plataforma que se implementa en el Perú, que permite a cualquier miembro de la comunidad educativa denunciar algún hecho de violencia en las escuelas, el Sistema de Alertas del distrito de Bogotá tiene un acceso restringido. La Secretaría de Educación proporciona un código de acceso al rector o director de cada colegio, quien, a su vez, lo administra o lo delega en el profesional de la orientación escolar, quien se encarga de alimentar los registros con los diferentes hechos que afectan el clima y la convivencia escolar⁵⁸.

Este tipo de plataformas tecnológicas no solo ha facilitado a los miembros de la comunidad escolar denunciar cualquier tipo de incidente que se presente en las escuelas, sino que, también, permite a las autoridades contar, en tiempo real, con diagnósticos e información oportuna sobre las distintas problemáticas que suceden en las escuelas. En los últimos años, gracias a este tipo de herramientas, las autoridades han logrado detectar la presencia y uso de armas de fuego como un problema que está presente en las escuelas de la región.

4.5.2 REGISTROS DE INCIDENTES

En algunos países se recopila y procesa información sobre el fenómeno de armas de fuego en escuelas a través de mecanismos de registros de incidentes y compendios estadísticos que sirven para monitorear periódicamente diferentes variables relacionadas a los climas escolares y las violencias en las escuelas.

Argentina

En la Provincia de Buenos Aires, la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, entre los años 2013 y 2015, coordinó una serie de **relevamientos trimestrales sobre situaciones de conflicto y de vulneración de derechos** en los 135 distritos educativos de los niveles inicial, primario y secundario, modalidades técnica, agraria, educación física, educación artística, educación especial y psicología comunitaria, entre otras modalidades y establecimientos⁵⁹.

A través de una planilla, que debe ser completada por cada centro escolar, se recoge información sobre diferentes situaciones que se hayan registrado en las escuelas. Las problemáticas que los centros escolares pueden reportar van desde situaciones de violencia en los contextos familiares, abusos sexuales, violencias en el espacio escolar, fallecimientos, suicidios y sustancias psicoactivas, entre otras. Como se muestra en la tabla 3, como parte de las problemáticas de violencia que tienen lugar en el espacio escolar, se ha incluido una subcategoría referente a la presencia de armas.

Cabe señalar que estos relevamientos, así como la planilla utilizada tienen su base en la **Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar**, que se analizó en el apartado 4.4.2.

Cada trimestre las jefaturas distritales y regionales de educación se encargan de recoger las planillas de los centros escolares y consolidan la información de las problemáticas reportadas. Una vez consolidada la información de las problemáticas que demandan intervención, se remiten esos insumos a las instancias correspondientes. Posteriormente, estas dependencias consolidan toda esa información con las problemáticas que demandan intervención y la remiten a las instancias del nivel central de la Dirección Provincial de Gestión Educativa para su seguimiento correspondiente.

122 | 123



TABLA 3. FORMATO DE PLANILLA UTILIZADA PARA REPORTAR SITUACIONES CONFLICTIVAS

PLANILLA A

Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Relevamiento trimestral de situaciones conflictivas: síntesis institucional

Región: Distrito: Fecha:

Supervisor de Modalidad PC y PS:

Nivel:

Institución Educativa:

Período (señalar): marzo-abril- mayo; junio julio-agosto; septiembre-octubre-noviembre

Problemáticas que demandan intervención	Cantidad de Situaciones
1- Violencia en contexto familiar y maltrato infanto-juvenil	0
2- Presunción de abuso sexual	0
2a- Intrafamiliar	0
2b- Extrafamiliar	0
2c- En el escenario escolar	0
2d-En el escenario mediático	0
3- Violencias en el espacio escolar	0
3a- Violencia en sentido estricto	0
3b- Transgresión	0
3c- Hostigamiento	0
3d- Presencia de armas	0
3e- Violencia de adulto de la institución a un NNA	0
3f- Violencia hacia los docentes	0
3f1- Entre adultos de la Institución Educativa	0
3f2- De NNA hacia un docente	0
3f3- De un familiar/referente u otro hacia un docente	0
4- Fallecimientos	0
4a- Fallecimiento de alumno	0
4b- Fallecimiento de personal de la escuela	0
4c- Fallecimiento de alumno en escuela	0
4d- Fallecimiento de personal en escuela	0
5- Suicidios de alumnos	0
6- Intentos de suicidios	0
7- NNA con experiencia de vida en calle	0
8- Trabajo infantil	0
9- NNA extraviados	0
10- Sustancias psicoactivas	0
10a- Presencia en la escuela	0
10b- Consumo	0
10c- Comercialización en la escuela	0
11- NNA en situación de trata	0
12- Otras	0
Total	0

^{**}Los valores rojos y en celdas naranjas se generan automáticamente. Allí no deben cargarse datos.

Fuente: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y UNICEF, 2014





En **Costa Rica**, desde el año 2006, la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación, como parte de las estadísticas que recopila a nivel nacional en materia de convivencia y violencia escolar, registra el número de estudiantes que han sido encontrados con armas de fuego en los distintos niveles y modalidades de educación: educación preescolar; I y II ciclos; III ciclo y educación diversificada; y escuelas nocturnas⁶⁰.

Similar a la experiencia de la Provincia de Buenos Aires, la información se recopila a través de instrumentos que se distribuyen en cada institución de enseñanza a nivel nacional tanto al inicio como al cierre de cada año lectivo. Estos registros y demás datos que son recopilados constituyen insumos claves para los procesos de toma de decisión y posteriores estudios de carácter cualitativo y cuantitativo sobre el sistema educativo costarricense⁶¹.

4.5.3 OBSERVATORIOS

Los observatorios especializados en violencia escolar son otros recursos que los sectores educativos a nivel gubernamental y otros actores sociales han establecido para generar información oportuna y fiable sobre los distintos fenómenos que acontecen en las escuelas. En líneas generales, estos observatorios se dedican al estudio, recopilación, análisis y difusión de datos estadísticos e información clave sobre el clima, convivencia y violencia en las escuelas.

Argentina

Algunos observatorios, como parte de su agenda de trabajo, monitorean y generan información con respecto a las armas de fuego en las escuelas. Uno de estos casos lo constituye el **Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas**, establecido en 2004 por el Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con la Universidad Nacional de San Martín, en respuesta a la preocupación con respecto a la violencia en las escuelas, que cobró más fuerza en esos años tras el tiroteo que se registró en la escuela secundaria de Carmen de Patagones⁶².

Desde su establecimiento, uno de los principales objetivos de este Observatorio fue instalar marcos de reflexión, análisis y producción de información y conocimiento acerca de las situaciones problemáticas que se presentan en el ámbito escolar. Esto se logró a través de la elaboración de una serie de estudios cualitativos y cuantitativos sobre violencia en las escuelas, el establecimiento de una red de expertos en la materia y la promoción de la convivencia y la construcción de espacios educativos democráticos⁶³.

Como parte de su agenda de investigación, este Observatorio puso atención a la complejidad de factores que inciden en las violencias en las escuelas, incluyendo la presencia y uso de armas de fuego. Particularmente, esa variable ha sido abordada en los relevamientos estadísticos sobre clima

124 125



escolar, violencia y conflicto, elaborados por el Observatorio desde 2005, en los cuales se recopilan datos sobre la percepción de los alumnos con respecto a las diferentes manifestaciones de violencia a las que se enfrentan.

El Salvador

Con un formato y alcance diferentes al Observatorio Argentino, en El Salvador, desde el año 2015, la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología elabora anualmente el Observatorio MINED, que consiste en un informe que recoge datos estadísticos sobre diferentes ámbitos en más de 5000 centros educativos subvencionados de ese país⁶⁴. La principal fuente de información de este Observatorio es la opinión de directores y directoras de centros educativos, tanto del nivel público como privado de zonas rurales y urbanas a nivel nacional. A través de un formulario, se les consulta (a los directores) sobre aspectos generales: desde la ubicación de la escuela, su infraestructura, capacidad y gestión educativa, información sobre los programas sociales en marcha y su cobertura, hasta aspectos relacionados con los contextos de violencia en las comunidades educativas⁶⁵.

Sobre estos últimos aspectos, este Observatorio recoge información sobre tipos, modalidades y prevalencia de la violencia dentro de las escuelas, así como sobre otros delitos y problemas en los centros escolares, incluyendo la presencia de armas de fuego. Este problema es identificado como parte del conjunto de factores de riesgo social que más afecta a la comunidad educativa. Específicamente, los directores deben reportar anualmente si la seguridad interna de las escuelas ha sido afectada, entre otros factores, por la portación de armas de fuego. Por ejemplo, el Observatorio, en 2016, identificó que más del 5% de los centros escolares (de los 5132 incluidos en la muestra para ese año) reportó verse afectado por portación de armas de fuego, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 4. CENTROS ESCOLARES AFECTADOS EN SU SEGURIDAD INTERNA POR FACTORES DE RIESGO (EL SALVADOR, 2016)

Factor de riesgo	Cantidad	%	Factor de riesgo	Cantidad	%
Maras	1420	27.67	Extorsiones	413	8.05
Robos	950	18.51	Portación de armas de fuego	294	5.73
Drogas	868	16.91	Violaciones	134	2.61
Hurtos	867	16.89	Trata de personas	95	1.85
Portación de armas blancas	508	9.90	Otros	156	3.04

Fuente: Observatorio MINED (2016)

También, este Observatorio registra información sobre armas cuando se solicita a los directores que indiquen acerca de los factores de riesgo que están presentes en las comunidades donde están insertas las escuelas. Entre el conjunto de factores de riesgo sobresalen las armas de fuego⁶⁶. Toda esta información recopilada a través de estas consultas sirve a las unidades responsables de los diferentes programas y proyectos que ejecuta el MINED. De hecho, este tipo de factores de riesgo, como la portación de armas dentro de las escuelas, es una de las variables que se toman en cuenta en el Índice de Priorización de Centros Escolares, una herramienta que sirve para focalizar y priorizar las escuelas que demandan mayor atención.

Entonces, es posible notar la utilidad de este tipo de herramientas para fortalecer los procesos de toma de decisión y la formulación de respuestas concretas a las diversas problemáticas presentes en las escuelas, como las armas de fuego, que representan una de las variables relevadas en este tipo de observatorios.

4.5.4 ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS

Las encuestas se han constituido también en herramientas fundamentales para los diagnósticos sobre las violencias en el espacio escolar. En los últimos años, en diferentes países de la región, se han venido aplicando encuestas con el objetivo de conocer la percepción de los estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar sobre temáticas relacionadas con el clima escolar, niveles de convivencia y violencia en las escuelas.

A través de las encuestas, se obtienen datos sobre frecuencias, prevalencias, tendencias, causas, efectos y otra información relevante para comprender las complejas dinámicas de la violencia en las escuelas. Si bien es posible identificar una variedad de encuestas de este tipo en la región, no en todas se aborda el fenómeno de armas de fuego.

No obstante, aquellas encuestas que sí abordan aspectos relacionados con las armas, se caracterizan por su heterogeneidad respecto al abordaje metodológico. Estas encuestas se concentran principalmente en indagar si los estudiantes han ingresado o portado armas de fuego en las escuelas, así como en identificar los niveles de exposición y victimización con armas en estos entornos. Hay otras encuestas que buscan ir más allá de la portación y victimización con armas de fuego e intentan recoger más información sobre esta problemática. A continuación se detallan algunos ejemplos de encuestas y cuestionarios.

Argentina

Como se indicó anteriormente, algunas encuestas se centran principalmente en identificar si los estudiantes han ingresado o portado armas de fuego en las escuelas. En esos casos se pueden mencionar los **Relevamientos cuantitativos sobre violencias en las escuelas desde la mirada de los alumnos**, realizados en Argentina en el marco de los Operativos Nacionales

126 | 127



de Evaluación (ONE) y coordinados por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Nación⁶⁷.

Complementando las pruebas de los ONE para indagar sobre qué y cuánto aprenden los alumnos en su paso por el sistema educativo, en los años 2005, 2007 y 2010, se aplicó un cuestionario elaborado por el Observatorio Argentino de Violencias en las Escuelas con el objetivo de recoger datos estadísticos sobre la percepción de los estudiantes frente a la violencia en el ámbito escolar. A través de esos cuestionarios y con una muestra de alrededor de 50,000 estudiantes de 2.°, 3.° y 5.° año del nivel secundario de escuelas estatales y privadas a nivel nacional, se buscó conocer la opinión sobre las situaciones conflictivas y de violencia que se viven en los planteles educativos. Se incluyeron algunas interrogantes de respuesta cerrada y de elección simple sobre armas de fuego. Es importante resaltar que en estos relevamientos el fenómeno de armas de fuego es abordado de manera individual, dedicándole una sección específica como parte de las diferentes situaciones de violencia vividas en las escuelas.

En los tres relevamientos elaborados en esos años, se recogió información para identificar la frecuencia con la que los alumnos llevaron armas de fuego a sus escuelas. En el cuestionario utilizado en 2007, además de indagar si los alumnos llevaron armas de fuego, también se les consultó si alguna vez vieron a otro alumno ir armado a la escuela.



Fuente: UNLIREC

Estos 3 relevamientos son considerados como las primeras aproximaciones sistemáticas al problema de la violencia escolar, que, además, prestaron atención al fenómeno de armas de fuego en la Argentina. La información recogida permitió a las autoridades contar con mediciones periódicas y comparables sobre la presencia de armas en las escuelas en función del sexo, nivel de escolaridad y por tipo de gestión educativa (privada o estatal).

Otro esfuerzo posterior que también se concentró en indagar el ingreso o portación de armas en las escuelas argentinas fue el estudio **Clima, conflictos y violencia en la escuela**, elaborado en 2011 por UNICEF y FLACSO-Argentina⁶⁸. Este estudio recopiló información sobre el clima y la convivencia de las instituciones educativas en ese país. Se aplicó una encuesta a alumnos de nivel medio, en la cual, entre otros aspectos, se incluyeron dos preguntas referentes a armas de fuego para profundizar sobre las distintas situaciones conflictivas en las escuelas. En la primera pregunta se les consultó a los estudiantes si en el año en curso supieron o escucharon si alguien había llevado un arma de fuego a la escuela. En la segunda, se les consultó si en el año en curso vieron a alguien con armas en la escuela.

Asimismo, en este estudio se buscó conocer la opinión de los directivos. Se les pidió que indicaran la frecuencia con que algún estudiante concurrió con un arma a la escuela.

En 2014, a diferencia de los relevamientos coordinados previamente por el Observatorio Argentino de Violencia, este relevamiento buscó ampliar la mirada para explorar no solo aspectos relacionados a la medición de la violencia y conflicto, sino que tomó en cuenta variables vinculadas al funcionamiento institucional y al modo en que se dan los vínculos en la escuela. A partir de los **Relevamientos estadísticos sobre clima escolar, violencia y conflicto en las escuelas secundarias**, se incluyó, como en sus ediciones anteriores, una pregunta con relación a armas de fuego en escuelas. No obstante, en 2014, la pregunta que se hizo a los estudiantes de 2.º y 5.º año de secundaria ya no se centró en indagar sobre la frecuencia con que los estudiantes reportaron haber llevado armas a la escuela, sino en identificar si los estudiantes habían sido amenazados o atacados con armas de fuego (revólver o pistola), así como la frecuencia en que fueron víctimas de algún incidente de ese tipo⁶⁹.

Brasil

Otra encuesta que indaga sobre la opinión de otros actores de la comunidad escolar es la Evaluación Nacional de Rendimiento Escolar, más conocida como **Prova-Brasil**, realizada desde 2005 de manera bienal. Esta evaluación, desarrollada por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones de Educación Anísio Teixeira (INEP), tiene como principal objetivo evaluar la calidad de la educación de las escuelas públicas brasileñas⁷⁰. Incluye un cuestionario sobre el contexto de las escuelas, dirigido a directivos y docentes. Además de recopilar información sobre aspectos de la vida escolar, nivel socioeconómico

128 | 129



y cuestiones ligadas a ocurrencias de violencia en las escuelas, se incluye una pregunta sobre armas de fuego.

Específicamente, se les pide a los directivos y docentes que, sobre la base de un listado de hechos, indiquen si alguno de ellos aconteció en el año en curso en su escuela. Entre las opciones que pueden marcar, además de agresión verbal o física en la escuela o si fueron víctimas de atentado, amenaza, hurto o robo, se les consulta por alumnos que portaron armas de fuego en las aulas. Cabe resaltar que los datos recogidos con relación a armas de fuego en escuelas, se incluyen en los Anuarios Brasileños de Seguridad Pública, que publica anualmente el Foro Brasileño de Seguridad Pública⁷¹.

En el **Diagnóstico participativo de las violencias en las escuelas: hablan los jóvenes**⁷², elaborado por FLACSO en 2015, se levantó información de alrededor de 6700 alumnos de los últimos años de educación básica y media de 129 escuelas públicas de las capitales de siete estados de Brasil (Belem, Belo Horizonte, Fortaleza, Maceió, Salvador, São Luis y Vitória), para conocer su percepción sobre los diversos tipos de violencia escolar. El instrumento utilizado para este estudio incluyó una serie de preguntas con relación a la presencia de armas de fuego en las escuelas.

Las referencias a armas de fuego aparecen en un primer momento cuando se les consulta a los alumnos por los tipos de ocurrencias (hechos) y tipos de violencia que acontecen en el entorno escolar. A partir de un listado de problemas que ocurren en los centros escolares, entre los que sobresalen pandillas, amenazas, asesinatos, peleas, *ciberbullying*, incluyendo el porte de armas de fuego, entre otras, se les pide a los estudiantes que marquen aquellos hechos que tuvieron lugar en los últimos doce meses. En otra pregunta se les pide que marquen los tipos de violencia que saben que suceden o hayan sucedido en los últimos doce meses dentro de la escuela. Como parte de las opciones que pueden marcar, se encuentra "porte de armas de fuego".

También, esta encuesta pregunta a los alumnos si en el último año han observado armas en sus escuelas o si han ingresado con algún tipo de arma al centro escolar. En ambas preguntas se maneja de forma genérica la referencia a armas. Si la respuesta sobre el ingreso con armas a la escuela es afirmativa, se les pide indicar el tipo de arma. Entre las opciones de armas que pueden marcar se han incluido revólver/pistola, bastones/palos, puñales y otras. Este estudio también recopiló información de carácter cualitativo al recoger opiniones de los jóvenes sobre las situaciones que más les incomodan y sus motivos, entre las que se incluyen el porte de armas al interior de las escuelas.

Chile

En la Encuesta Nacional sobre *Bullying*, elaborada en Chile en 2010, se les consultó a 225,027 estudiantes de 2.° medio sobre la frecuencia con que habían ocurrido, durante el último año, agresiones con armas de fuego en sus

colegios. Las opciones que podían indicar fueron: siempre, algunas veces/casi siempre, nunca o casi nunca⁷³.

Otras encuestas buscan profundizar un poco más allá de los aspectos de portación/ingreso y victimización, y pretenden obtener más información sobre los motivos que empujan a los estudiantes a llevar armas de fuego a los planteles educativos y la percepción de los alumnos con respecto a las armas.

Colombia

Las encuestas sobre **Clima escolar y victimización en Bogotá**, elaboradas por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá⁷⁴, en 2006, 2011 y 2013, recogen la opinión de estudiantes de 6.° a 11.° grado sobre las distintas manifestaciones de violencia presentes en las escuelas de la ciudad e incorporan una sección dedicada a "armas en el colegio", que incluye una serie de preguntas específicas sobre armas de fuego.

Al igual que otras encuestas reseñadas en este estudio, este tipo de herramientas, desde su edición de 2006, presta atención a la portación de armas de fuego en las escuelas. En primer lugar, se les consulta de manera general a los estudiantes: "¿En este año trajiste armas al colegio?". Para aquellos que contesten de forma afirmativa, se les pregunta por el tipo de arma. Los estudiantes pueden indicar si se trató de un arma de fuego, blanca o ambas⁷⁵.

Por otra parte, la encuesta de 2013, a diferencia de las de 2006 y 2011, indagó también sobre las razones por las que los estudiantes llevaron armas al colegio. Los estudiantes pudieron responder en función de los siguientes motivos:

- Para defenderse en el camino
- Para defenderse en el colegio
- On la intención de vengarse
- Para defender a otra persona
- Porque así se sienten más fuertes
- Ninguno de los anteriores

Las encuestas elaboradas en 2006 y 2011 indagaron también sobre los contextos en los que los estudiantes viven. Se incluyeron algunas preguntas sobre la presencia de armas en sus comunidades. Por ejemplo, se les preguntó a los estudiantes "¿Dónde se pueden conseguir armas de fuego en tu barrio?"; "Sin incluir vigilantes o fuerza pública ¿hay personas en tu barrio que portan armas de fuego?"; "¿Cuántos de tus amigos portan armas de fuego de vez en cuando?" o "Si hay personas en su casa que poseen armas de fuego".

Venezuela

La encuesta **Violencia en las escuelas**, elaborada por el Centro Gumilla, entre 2008 y 2009 en escuelas de las localidades de Catia, Petare y Caracas⁷⁶, analizó los motivos por los cuales los estudiantes llevaron armas de fuego a los establecimientos educativos.

130 | 131



Además, en esta encuesta se preguntó si "Al momento de la pelea ¿poseías algún tipo de arma?", y se les pidió que indiquen el tipo de arma. En el listado de armas y otros objetos (cuchillos, cadenas, botellas) que los estudiantes pueden reportar, no hay una referencia explícita a armas de fuego como tal; sí se incluye la palabra "chopos", que designa en ese país a las armas de fuego artesanales.

Guatemala

En Guatemala, el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) ha venido dando seguimiento y estudiando la problemática de armas de fuego en los centros escolares a través de diferentes estudios realizados en los últimos años. Como parte de ese abordaje, en una encuesta elaborada en 2011 para conocer las actitudes y percepciones de jóvenes sobre diferentes aspectos sociales de su entorno⁷⁷, se incluyeron algunas preguntas relativas a armas de fuego. Básicamente, el cuestionario utilizado y aplicado a estudiantes incluyó 3 preguntas.

En la primera pregunta, semiabierta, se les consultó si creían que a "los jóvenes se les debería permitir tener un arma". Seguidamente se les preguntó si creían que es "fácil conseguir armas de fuego". Por último, se les pidió que indicaran si "alguno de los alumnos ha traído armas de fuego al instituto"⁷⁸.

En otro estudio, para explorar los niveles de captación de estudiantes por pandillas, IEPADES aplicó una serie de instrumentos para conocer la percepción de los estudiantes con respecto al fenómeno de maras o pandillas, pero también se incluyeron algunas preguntas sobre armas de fuego en escuelas. Específicamente, estas encuestas incluyeron tres preguntas al respecto⁷⁹.

En la encuesta se consultó a los estudiantes sobre cuál consideran que "es la razón por la que una persona tiene un arma de fuego". Las opciones de respuestas fueron:

- Por protección y medio de defensa
- Por la situación de inseguridad del país
- Para tener poder sobre los demás e intimidar
- Para cometer delitos
- Otros (explica)

En una segunda pregunta, se les pidió a los estudiantes que indicaran si estaban de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

- "Las armas de fuego solo sirven para cometer delitos"
- "Tener un arma de fuego hace a su dueño más violento o propenso a la violencia"
- (2) "Las armas de fuego contribuyen a construir una cultura de violencia"
- "Un arma de fuego brinda más seguridad al que la posee"
- "La disponibilidad de armas de fuego contribuye a que el país sea más seguro"

Por último, se les pidió que indicaran si utilizarían un arma de fuego.

Como parte de este estudio, también, se realizaron encuestas y grupos focales con maestros, para conocer su percepción con relación al fenómeno de pandillas en los centros educativos. Entre otros aspectos consultados a los maestros, se incluyeron algunas preguntas referentes a armas de fuego. Una primera referencia a armas de fuego apareció cuando se les consultó a los docentes sobre las formas de violencia más recurrentes en los centros escolares. Entre las modalidades que los maestros pudieron marcar se incluyeron "amenazas y agresiones con armas". Seguidamente, se les pidió que respondieran sobre "qué tipo de armas son las más comunes en sus comunidades"; las armas de fuego fueron una de las opciones.

Por otra parte, con el objetivo de recabar insumos para explorar y fortalecer las medidas dirigidas a prevenir la violencia armada en las escuelas, se incluyó una serie de preguntas sobre la capacidad institucional de respuesta frente a este tipo de situaciones. Específicamente, se les consultó a los maestros sobre las instituciones que consideraban que "pueden apoyar para manejar estas situaciones" so como si conocían "alguna normativa relacionada a la prevención y/o control de armas de fuego en centros educativos". Entre otras preguntas, se les pidió a los maestros que compartieran alguna "experiencia relacionada a la presencia de armas de fuego en su establecimiento". Por último, se les consultó: "¿Qué haría usted si en su salón de clases o instituto aparece un arma de fuego o algún estudiante armado?".

De acuerdo a IEPADES, la información recopilada a partir de esta encuesta y los grupos focales con maestros, servirá como insumo para la elaboración de una guía de prevención, identificación, atención y referencia de casos de violencia armada en centros educativos, que se encuentra elaborando en coordinación con el Ministerio de Educación de Guatemala.

Otras herramientas

Se han identificado también otras iniciativas que forman parte de mediciones más amplias en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia, que han indagado también en la problemática de las armas de fuego en las escuelas y comunidades.



En el marco del **Proyecto midiendo el tráfico ilícito y la seguridad comunitaria a través de indicadores participativos basados en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1681, que fue implementado en 2018 por UNLIREC en Medellín (Colombia) y Trujillo (Perú), jóvenes voluntarios de estas ciudades aplicaron una encuesta para conocer la percepción ciudadana respecto a la seguridad en las comunidades.**

Los jóvenes voluntarios, a través de una aplicación móvil desarrollada exclusivamente para este proyecto, encuestaron a más de 5000 personas en ambas ciudades sobre distintos aspectos relacionados con el ODS 16 y la seguridad de sus comunidades.

132 | 133



FIGURA 7. APLICACIÓN MÓVIL



Fuente: UNLIREC

El cuestionario incluyó algunos interrogantes sobre armas en escuelas, como: "Durante su etapa escolar, ¿tuvo conocimiento de si otros alumnos portaban armas de fuego?"; "¿Con qué frecuencia veía a otros alumnos portando armas de fuego?".

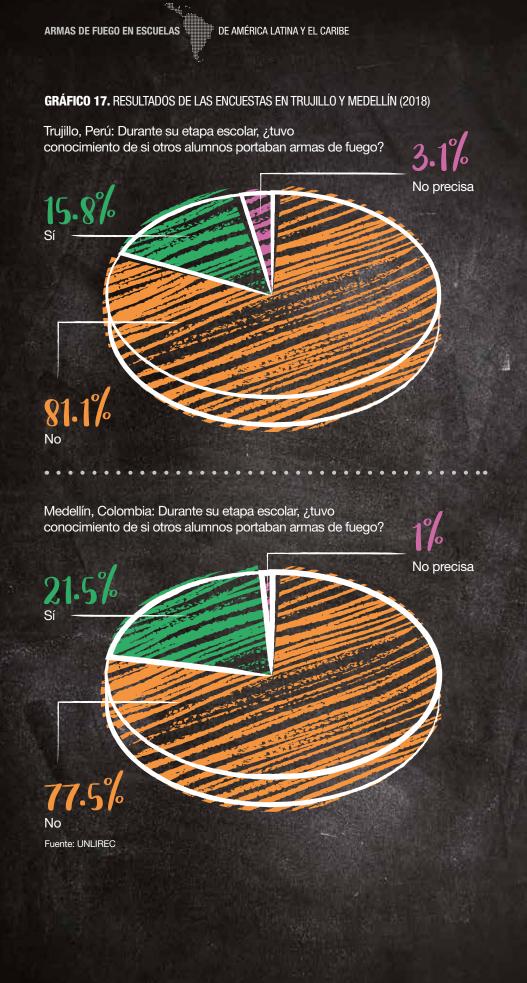
Si bien estas encuestas no se desarrollaron propiamente a nivel de centros educativos ni con estudiantes, sino en contextos comunitarios más amplios, se trató de un ejercicio interesante para efectos de análisis en retrospectiva sobre el fenómeno de armas en escuelas, a partir de la opinión de un grupo de población adulta y jóvenes que, en algún momento de su vida, pasaron por las aulas.

Los resultados nos indican que el fenómeno de armas ha estado presente en las escuelas de la región en las últimas décadas. En Trujillo, el 15.8% de los encuestados afirmó haber tenido conocimiento de que otros estudiantes portaban armas de fuego en el centro educativo, mientras que en Medellín el 21.5% respondió afirmativamente (gráfico 17).

A lo largo de este apartado, se han detallado diferentes herramientas a través de las cuales se viene recopilando y gestionando información sobre el fenómeno de armas de fuego en escuelas. Los insumos obtenidos a partir de esas herramientas han permitido que las autoridades y otros actores involucrados en los esfuerzos de prevención de violencia escolar identifiquen y monitoreen la presencia y portación de armas. La información recopilada contribuye a conocer el problema de manera más amplia y dota a quienes toman decisiones de datos útiles para el diseño de políticas que busquen enfrentar la problemática de armas en escuelas.



Fuente: UNLIREC



4.6 CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Poder, respeto, autoridad, control son algunos de los sinónimos con los que los NNA y jóvenes asocian a las armas de fuego. Esta asociación es fruto de la narrativa predominante que es alimentada, en buena medida, por industrias culturales y de consumo. Con el objetivo de cambiar esas percepciones y trabajar en la dimensión simbólica y cultural de la problemática, en algunos países de la región, se ha venido implementando una serie de campañas en los últimos años dirigidas a sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos e impactos de las armas de fuego.

A continuación se hace referencia a algunas de esas campañas que abordan de manera puntual el tema de armas de fuego en las escuelas. A través de diversas metodologías y formatos, estas campañas buscan incidir positivamente en el imaginario colectivo e individual que gira en torno a las armas. Estas campañas son lideradas e implementadas por instituciones estatales, así como por organizaciones de la sociedad civil⁸².

NIVEL NACIONAL

Argentina

Desde hace algunos años en Argentina, se vienen implementando diferentes iniciativas dirigidas a concientizar a la ciudadanía sobre los impactos de las armas de fuego en la sociedad. Esas iniciativas comenzaron a desarrollarse como parte del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego (2006)⁸³, que tiene como fines la disminución del uso y de la proliferación de armas de fuego, la sensibilización acerca de los riesgos y la promoción de una cultura de no tenencia y no uso de armas de fuego (Ley N°26.216)⁸⁴.

Como antecedentes de esas iniciativas, el entonces Registro Nacional de Armas de Fuego y Explosivos (RENAR) –actualmente Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC)⁸⁵– llevó a cabo las campañas **¡Armas ni de Juguete!**, dirigida a niños, niñas, padres y madres, que consistía en realizar un canje de juguetes bélicos por juguetes que no promuevan la violencia⁸⁶; y **Desarmando Mitos**, dirigida a adolescentes, que estuvo compuesta por talleres de reflexión en escuelas de nivel secundario⁸⁷, jornadas deportivas, realización de murales y estampado de remeras con consignas para promover el desarme⁸⁸.

Ambas iniciativas contaron con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del Proyecto Promotores del Desarme. Apoyo a la Campaña de Promoción del Desarme y Resolución Pacífica de

136 | 137



Conflictos en Municipios del Conurbano Bonaerense (durante el 2014 y 2015)⁸⁹. Cabe agregar que en la misma línea de la campaña ¡Armas ni de Juguete!⁹⁰, en 2014, el RENAR junto con UNICEF Argentina realizaron la campaña de comunicación Lo que vos ves como protección, tus hijos lo ven como un juguete, dirigida a concientizar a los adultos sobre los riesgos de conservar armas de fuego en los hogares.

Asimismo, en el marco de la iniciativa **Desarmando Mitos**, el Observatorio Argentino de la Violencia en las Escuelas, del Ministerio de Educación, elaboró junto con el RENAR el cuadernillo **Propuestas para el Desarme. Desarmando Mitos, Construyendo Argumentos**⁹¹.

El propósito de esa publicación consistió en que docentes, directivos, padres, madres y demás personas que conforman la comunidad educativa cuenten con herramientas prácticas y teóricas para sensibilizar y promover, en la comunidad estudiantil, una mirada crítica respecto a la problemática de las armas de fuego y sus impactos en la sociedad, así como incentivar la importancia de la palabra, el diálogo y la construcción de una cultura que resuelva los conflictos de manera pacífica en las escuelas. El material parte de la premisa de que para trabajar temas como el desarme en las aulas "es necesario deconstruir los discursos que crean la percepción de que las armas protegen a quienes las portan y demás creencias que legitiman la presencia de armas de fuego en la sociedad"92.

D_{es}armando mitos: objetivos

Por su parte, ANMaC viene desarrollando una serie de talleres de sensibilización para prevenir y abordar la presencia y uso de armas de fuego. Si bien las jornadas se realizan en diferentes contextos institucionales, se hace especial énfasis en las escuelas de nivel secundario. Los talleres son: a) Creencias que Matan y b) Masculinidades Armadas⁹³.

a. Taller: Creencias que Matan. Reflexiones sobre las creencias en torno a las armas de fuego y los riesgos que implican.

La metodología que se sigue en estas jornadas se basa en utilizar diferentes recursos didácticos, como imágenes de consumos culturales, noticias periodísticas, videos cortos⁹⁴ e infografías con información estadística, con el propósito de reflexionar, debatir y desarrollar un pensamiento crítico sobre las creencias de sentido común y representaciones sociales dominantes que promueven el uso de armas de fuego, ya sea como símbolos de estatus, poder y autoridad (sobre todo entre los jóvenes), o bien para la seguridad o protección en el hogar.

Como parte de la metodología, el equipo de ANMaC solicita a los participantes que completen una breve encuesta, en la que se les consulta a los jóvenes si tendrían armas en sus casas. Asimismo, se les pide que indiquen cuál consideran que es la principal causa de asesinatos con armas de fuego en el país. Posteriormente, se abre lugar al debate y se exponen algunos de los resultados de esas encuestas.



Fuente: ANMaC

Según la encuesta de diagnóstico, 6 de cada 10 jóvenes de entre 13 y 24 años respondió que tendría un arma de fuego, y de esa proporción, el 88% indicó que la principal razón de ello sería por "seguridad personal y de la familia" Ello sugiere que ese tipo de representaciones subestiman los riesgos y efectos que provoca la presencia y uso de armas de fuego.

En estas jornadas se reflexiona también sobre el impacto que tienen las armas de fuego en homicidios, conflictos interpersonales y otros delitos. De hecho, en las encuestas que ANMaC desarrolla, se indica que 8 de cada 10 jóvenes creen que el principal contexto de asesinatos con armas de fuego es "en situación de robo", sin embargo, las estadísticas del Poder Judicial indican que el principal contexto de homicidios dolosos con arma de fuego son producto de "discusión/riña", que representa el 44%, frente a "Robo", que representa el 14% Ello advierte un desconocimiento de los adolescentes y jóvenes respecto a la incidencia real de las armas de fuego en ocasión de conflictos interpersonales.

b. Taller: Masculinidades Armadas. Reflexiones sobre las armas de fuego desde una perspectiva de género.97

Este taller centra su atención en la influencia de los estereotipos y mandatos culturales presentes en la "masculinidad hegemónica"⁹⁸, que fomentan la presencia y uso de armas de fuego y, por lo tanto, en las consecuencias que ello produce en varones y mujeres. Al igual que el taller **Creencias que Matan**, este taller busca desarrollar un pensamiento crítico con relación a las armas de fuego, pero incorporando la perspectiva de género.

Para ello, se reflexiona con información de contexto y estadísticas que advierten sobre el vínculo entre armas de fuego y género. Por ejemplo,

1381139

Masculinidades armadas



se reflexiona con los participantes sobre por qué el 98% de los Legítimos Usuarios de Armas de Fuego inscritos en ANMaC son hombres⁹⁹, o por qué tanto el 90% de las defunciones por armas de fuego¹⁰⁰ como el 89% de los victimarios en homicidios dolosos con armas de fuego son del género masculino¹⁰¹. Sobre la base de esa información de contexto se pregunta a los participantes ¿qué es lo que sucede con las mujeres?, ¿cómo les afecta la violencia con armas de fuego teniendo en cuenta que según estudios oficiales 1 de cada 4 feminicidios¹⁰² son cometidos con armas de fuego, y que el 70% ocurren dentro de la vivienda de la víctima y en el 80% de los casos el feminicidio es perpetrado por alguien de su entorno más cercano (pareja, expareja o familiar)?¹⁰³

El nombre del taller da cuenta de 3 cuestiones: "Masculinidades", en plural, porque entiende que no hay una única forma de ser y comportarse como varón; "Armadas", tiene un doble sentido, por un lado da cuenta del vínculo histórico-cultural existente entre la masculinidad hegemónica y las armas de fuego, y por otro lado advierte que son estereotipos y representaciones de género, "armadas = construidas", en torno al uso de la violencia contra mujeres y contra otros varones. Esos estereotipos pueden "desarmarse = deconstruirse" para dar lugar a nuevas masculinidades basadas en la tolerancia, respeto y la no violencia.



Fuente: ANMaC

Para promover el debate, la reflexión y la participación de los jóvenes, se utilizan noticias periodísticas, imágenes de consumo culturales y videos, como por ejemplo el de la campaña #LasNiÑasPueden de la ONG Comunidad Mujer¹⁰⁴.

Al finalizar estas jornadas, se difunden otras políticas públicas y programas que contribuyen a prevenir y denunciar la violencia contra las mujeres.

Costa Rica

En Costa Rica la problemática de las armas de fuego y las acciones dirigidas a la prevención de la violencia armada han sido abordadas mediante diversos proyectos, campañas y políticas públicas preventivas, tanto de manera articulada desde la institucionalidad pública (Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Seguridad Pública), como en alianza con distintas organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Se destacan a continuación algunas de las iniciativas más importantes:

a. Escuelas Libres de Armas¹⁰⁵

Entre los años 2010-2014, el Viceministerio de Paz y la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), con apoyo del Ministerio de Educación Pública implementaron el programa **Escuelas Libres de Armas**, enfocado en las escuelas primarias costarricenses. A partir de ese programa se realizaron jornadas de sensibilización y actividades educativas para que los estudiantes reflexionaran sobre la convivencia pacífica, los impactos negativos de las armas de fuego y saber qué hacer en caso de encontrar un arma en casa o en la escuela¹⁰⁶.

En estas jornadas se proyectaba también un video sobre prevención en el uso de armas y posteriormente se abría un espacio de diálogo con los estudiantes sobre el material visto, complementándose con el desarrollo de actividades recreativas, culturales y artísticas (por ejemplo, la elaboración de murales colectivos). Como parte del sello de este programa, al finalizar cada jornada, las autoridades del Viceministerio de Paz procedían a certificar a las escuelas participantes como **Escuelas Libres de Armas**.



Fuente: UNVMC

140 141



b. Al Cole sin Armas

Para dar continuidad al programa anterior, entre 2013 y 2014 en el marco del **Proyecto protección a la niñez y adolescencia contra la violencia y uso de armas**, ejecutado conjuntamente por el Ministerio de Justicia y Paz, FUNPADEM y UNICEF¹⁰⁷, se realizó en Costa Rica el lanzamiento de la campaña **Al Cole sin Armas**. A partir de esta campaña se ha desarrollado una serie de herramientas y recursos para sensibilizar a estudiantes y comunidades sobre los riesgos que implican las armas de fuego.

Como parte de los productos insignia de esta campaña, se elaboró un video musical de hip hop titulado *Cómo has cambiado*. En el video se presentan escenas que aluden a la vida escolar y al tiempo libre de los estudiantes, poniendo de relieve los conflictos que se desarrollan en las escuelas y los impactos del uso de armas en la vida de los adolescentes¹⁰⁸. El video es protagonizado por dos músicos nacionales y para su producción se invitó a participar a adolescentes de algunas comunidades, quienes interpretaron a los personajes principales del video. El video ha sido difundido en internet, redes sociales y otros medios de comunicación¹⁰⁹.

FIGURA 8. VIDEO *CÓMO HAS CAMBIADO* (CAMPAÑA AL COLE SIN ARMAS)



Fuente: Ministerio de Educación Pública (Costa Rica)

En el año 2015, en el marco de la política de Prevención de Violencia y Promoción de la Paz Social, impulsada por el Ministerio de Justicia y Paz y el Ministerio de Educación Pública, se publicó la guía de facilitación **Cole sin armas: nuestro lugar para convivir**. Se trata de una herramienta pedagógica para trabajar con estudiantes de centros de educación secundaria a nivel nacional en la sensibilización con respecto a los riesgos que implican las armas de fuego, la promoción de formas alternativas de resolución de conflictos, y para promover la implementación del Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas en centros educativos (explicado en el apartado 4.4.1). En ese contexto se

ha generado una amplia divulgación y capacitación con personal docente, estudiantes y enlaces del Departamento de Convivencia Estudiantil del Ministerio de Educación a nivel nacional¹¹⁰.

La guía consta de cinco módulos temáticos en los que se incluyen diversas herramientas didácticas y ejercicios de aprendizaje para fomentar el compromiso de los estudiantes de contribuir con acciones concretas para erradicar las armas de las escuelas¹¹¹, haciéndolos de esa manera partícipes de la solución.

TABLA 5. MÓDULOS DE LA GUÍA DE FACILITACIÓN COLE SIN ARMAS

Módulos Descripción Conocer, asumir e iniciar la ruta para erradicar las armas en el cole. Este módulo propone actividades para que los alumnos se reconozcan como sujetos de la responsabilidad de convivir pacíficamente en la escuela y para que asuman el compromiso para erradicar las armas en la escuela. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad educativa. Este módulo consiste en cuatro actividades de aprendizaje que se concentran en la resolución no violenta de conflictos y la presentación de armas como objetos que inhiben la convivencia pacífica y favorecen la violencia. Erradicación de las armas en el cole. En este módulo se les invita a los alumnos a reflexionar de manera crítica sobre las causas e implicaciones de usar armas para resolver conflictos en los colegios. Nueve acciones del Protocolo de prohibición de portación y uso de armas en los centros educativos de secundaria. Este módulo apunta a fortalecer la comprensión y aplicación del Protocolo sobre portación y uso de armas en los centros educativos desarrollado en 2012 por el Ministerio de Educación Pública¹¹². Socialización de los aprendizajes para erradicar las armas en el centro educativo. Para finalizar, los alumnos comparten sus aprendizajes y decisiones tomadas con otros jóvenes y sus familias con el objetivo de sensibilizar también a miembros de las comunidades de las que son parte.

Fuente: Elaboración propia con base en la Guía de facilitación

En cada uno de los módulos, los maestros encuentran procedimientos concretos, instrucciones y herramientas didácticas para la realización de ejercicios y dinámicas prácticas.

142 | 143



NIVEL LOCAL

En algunos países de la región se registran campañas implementadas a nivel local. Algunas de estas campañas, que se han analizado en este estudio, son muy puntuales, se desarrollan en territorios específicos, en un período determinado (muchas veces de corta duración); otras, responden a una normativa o política nacional que faculta a las autoridades locales en coordinación con las autoridades nacionales.

En Argentina, por ejemplo, en el marco del programa gubernamental El Estado en tu Barrio, que se organiza en diferentes municipios de la provincia de Buenos Aires y del interior del país y que une en un mismo espacio a diferentes organismos públicos¹¹³, se difunde el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones.

A nivel de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación ha elaborado diversos materiales de apoyo dirigidos a inspectores, directivos y docentes, que proporcionan una serie de herramientas y metodologías para el desarrollo de jornadas de sensibilización dirigidas a estudiantes¹¹⁴. En líneas generales, en estas jornadas se reflexiona sobre los riesgos de las armas de fuego, la importancia del desarme voluntario y el diálogo como mejor forma de resolver conflictos¹¹⁵.

En el **Perú**, las autoridades reportaron que entre 2015 y 2017 el Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC) promovió una serie de estrategias de prevención contra la violencia y el uso de armas de fuego, a través de ferias, juegos, talleres y charlas dirigidos a alumnos de educación secundaria de las escuelas públicas en los departamentos y provincias de Lima, Callao, Arequipa, Ancash, Lambayeque, Piura, Cusco, La Libertad y Ayacucho¹¹⁶.

Asimismo, se registraron también otras campañas que han sido impulsadas en otras regiones (por ejemplo, en Piura) por las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) con apoyo de las municipalidades, la Policía Nacional y otras instituciones¹¹⁷. En estas jornadas se desarrollaron charlas, actividades teatrales y sociodramas para sensibilizar a los alumnos sobre los peligros de portar armas de fuego en la escuela.

Por su parte, desde 2015, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC) ha realizado campañas orientadas a la prevención del uso de armas en escuelas de diferentes departamentos del Perú¹¹⁸. El objetivo de estas campañas es concientizar a la población escolar sobre los riesgos, peligros y consecuencias que acarrea el uso de las armas de fuego, así como reforzar los valores en los estudiantes para que estos se conviertan en un instrumento de difusión multiplicador en su círculo familiar y amical, fomentando la paz y el rechazo a todo tipo de violencia. Con este tipo de campañas, SUCAMEC ha beneficiado a más de 10,000 estudiantes en diferentes regiones del país¹¹⁹.





Fuente: SUCAMEC

En **Brasil**, la municipalidad de Uberlandia, en el marco del Día Municipal del Desarme Infantil que se celebra cada 15 de abril, desarrolla una serie de actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes y a habitantes de las localidades en general. En estas campañas, que duran una semana, se presentan películas, se realizan charlas y otras actividades que buscan reforzar el lema "Violencia ni de broma", así como crear conciencia en las escuelas para advertir sobre el peligro de las armas¹²⁰.



Fuente: ANMaC

144 145



a. Canjes de armas de juguete

Otras campañas que se registran en la región son aquellas que promueven el canje o intercambio de armas de juguete o juguetes "bélicos" por materiales didácticos, libros, dulces, plantas u otro tipo de juguetes "no bélicos". Bajo la premisa de que las armas de juguete contribuyen a naturalizar la aceptación del uso de armas reales.

A continuación se detallan algunas de estas campañas que se han implementado en países y localidades de la región:

TABLA 6. CAMPAÑAS DE CANJE DE ARMAS DE JUGUETE

País/Localidad	Nombre
Argentina	Campañas de canje en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego
Brasil / Uberlandia	Campanha pelo Desarmamento Infantil
Colombia / Meta	Es Mejor Amarse que Armarse
Colombia / Bogotá	La violencia, ni de juego
México	Juguemos sin Violencia
México/ Guanajuato	Campaña de intercambio de juguetes bélicos en el marco de la Semana Escolar por la Paz
Perú	Papá no quiero armas de juguete, regálame un juguete para armar
Venezuela	Un arma ni de juego

Fuente: Elaboración propia

En algunos países, estas campañas incluso van más allá de la recolección: se destruyen las armas de juguete con participación de los estudiantes. En Mendoza, Argentina, una de las provincias pioneras en este tipo de campañas "los juguetes se funden y el plástico se utiliza en mosaicos y obras de arte para su exhibición en las escuelas" 121. En otros casos se utilizan las prensas hidráulicas con las que se destruyen las armas de fuego.

Algunas de estas campañas se complementan con otro tipo de actividades lúdicas, deportivas y pedagógicas, dirigidas a sensibilizar a los estudiantes en temas de desarme, convivencia escolar y cultura de paz. En Argentina, por ejemplo, se promueve el desarme a través del deporte, como la campaña **Fútbol por el desarme**. Bajo el lema "Más deporte y paz, menos violencia" se organizan actividades en las escuelas primarias y se entregan libros a cambio de armas de juguete¹²².

CAMPAÑAS PROMOVIDAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN

Argentina, la asociación civil Alfredo Marcenac, en 2007, desarrolló el Programa Educativo para el Desarme y la Construcción de la PAZ, que se implementó en escuelas de inicial, primaria y secundaria, de gestión pública y privada. El programa abordó diferentes contextos y alcanzó alrededor de 2000 estudiantes de la ciudad de Necochea y de la Provincia de Buenos Aires. Complementariamente, se realizaron campañas de concientización y campañas de canjes de juguetes violentos, en las cuales se abordaron los riesgos que implican el uso de videojuegos violentos y sexistas en la infancia. Entre otras iniciativas, esta asociación realizó congresos en plazas públicas por la Paz, en los que participaron los docentes y estudiantes de nivel primario y secundario de Necochea. Ellos hablaron sobre el problema de las armas de fuego, el hostigamiento y el trato entre pares y pareja. En estos congresos se reunieron alrededor de 700 niños, niñas y jóvenes.

En el año 2009, la Asociación diseñó una Cátedra Abierta en coordinación con la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en Quequén, para llevar adelante tareas de investigación, producción de materiales y docencia en temas relativos a la Educación para la Paz. En 2012, y a través de esta Cátedra, se realizó una serie de capacitaciones dirigidas a docentes con el fin de sensibilizarlos y convertirlos en agentes multiplicadores para prevenir el uso de armas entre los estudiantes. La perspectiva sobre la cual descansa esta cátedra radica en ver a las escuelas como espacios educativos que se convierten, también, en lugares estratégicos de intervención en el que se llevan a cabo propuestas áulicas transdisciplinares para tratar el tema del desarme 123.

En relación a la etapa diagnóstica en el ámbito educativo, se descubrió la pertinencia de la implementación de este programa debido a los casos reportados de alumnos que llevaron armas blancas y armas de fuego a las escuelas; y también porque si bien en las escuelas se aborda la violencia como un tema general y preocupante para la comunidad estudiantil, no necesariamente se brinda un enfoque de la violencia con armas ni tampoco sobre la importancia del desarme de la sociedad.

Estas actividades de formación también estuvieron dirigidas a estudiantes, que demostraron interés en este tipo de actividades debido a que el tema de la violencia armada era un aspecto, hasta el momento, circundante fuera de las aulas. Gracias al debate escolar se le otorga un sentido pedagógico vinculando la realidad cotidiana y el conocimiento escolarizado. En estos debates emergieron otras problemáticas relacionadas, como el uso de alcohol y armas, género y armas, violencia vivida en las calles, el valor y cuidado de la vida y su participación ciudadana como jóvenes.

En suma, es posible notar que una buena parte de las campañas implementadas en los países de la región, además de incluir el componente de sensibilización

146 147



sobre el desarme y los riesgos que presentan las armas de fuego, desarrollan también otros temas relacionados con la prevención de la violencia escolar, promoción de valores, aspectos de convivencia, la importancia del diálogo y la resolución de conflictos de manera pacífica, entre otros temas. Asimismo, las diferentes campañas usan diversas herramientas para llevar estos mensajes a los estudiantes, como el baile, música, teatro e intercambios de juguetes bélicos

En Sao Paulo, **Brasil**, el instituto Sou da Paz ha desarrollado una guía para elaborar proyectos y acciones en materia de desarme con foco en la niñez. A partir de esta guía se busca orientar a directores de escuelas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias y otros grupos para organizar proyectos en las comunidades y las escuelas.

En **Guatemala** como parte del programa **Niñez y juventud por la Paz**, de IEPADES, se implementa una serie de actividades en los centros escolares, que buscan sensibilizar a la niñez y a la juventud sobre los efectos negativos de la violencia, así como del uso de armas, la importancia del desarme y la construcción de una cultura de paz sostenible. Entre las acciones que se realizan se incluyen: capacitaciones sobre cultura de paz, liderazgo y prevención de violencia; además de actividades lúdicas, culturales y deportivas con los estudiantes¹²⁴.

Honduras, como parte de las iniciativas que acompañan a la campaña regional **Instinto de Vida**¹²⁵, la organización Jóvenes Contra la Violencia en Honduras ha implementado, en años recientes, la campaña **Desarmados y Educados**, dirigida a estudiantes de entre 10 y 14 años de las escuelas de educación básica de las ciudades más afectadas por la violencia.

Esta campaña se desarrolla mediante talleres participativos y dinámicos que buscan sensibilizar a los estudiantes sobre el daño que produce la violencia armada y la importancia de la educación como medio de prevención de la violencia.

Como parte de la metodología de los talleres de sensibilización, se presenta un video en el que se refleja un diagnóstico de la violencia que afecta a Honduras vinculado con la problemática de las armas de fuego¹²⁶. Posteriormente, se presenta el caso ficticio de "Memo": un joven de 16 años que no ha tenido la oportunidad de continuar la escuela y que, a su corta edad, ha empezado a trabajar para llevar alimentos a la mesa. Hace tres meses perdió su empleo y los jóvenes, que dicen ser sus amigos, intentan convencerlo de conseguir un arma para infundir miedo, tener poder en la colonia y ser un verdadero "macho"¹²⁷.



Una vez presentado el caso de "Memo", que es dramatizado por los estudiantes, se pide a los participantes que conformen un equipo positivo y le cambien al personaje de "Memo" sus armas por figuras que representan arte,

cultura, deporte y educación, ayudándole a mejorar su vida y demostrando que con esfuerzo se puede salir adelante a pesar de las dificultades¹²⁸.

Se separa a los estudiantes en grupos de trabajo y se les pide que realicen dibujos proyectivos de cómo la violencia afecta a sus comunidades. Posteriormente, se selecciona a algunos de los participantes para escribir una carta dirigida a quienes toman las decisiones en la que solicitan prestar atención a la normativa en materia de control de armas.

Para finalizar la jornada se realiza un canje simbólico de juguetes bélicos por útiles escolares. Para visibilizar estos talleres, los organizadores comparten fotos e información de las actividades en redes sociales.



Fuente: ANMaC

En Nicaragua, en el marco del programa Prevención de violencia en adolescentes causada por armas de fuego, ejecutado por UNICEF, se ha realizado una serie de talleres sobre técnicas de comunicación dirigidos a adolescentes. En los talleres se busca empoderar a los adolescentes en materia de derechos humanos y que aprendan a difundir información a través de diferentes técnicas de comunicación. En estas jornadas se les solicitó a los participantes aplicar las técnicas aprendidas en el tema de prevención de violencia con armas de fuego en escuelas, partiendo de ideas propositivas que aporten una visión positiva de la adolescencia¹²⁹.

Perú, en el marco del programa conjunto **Fortaleciendo la seguridad humana y la resiliencia de la comunidad mediante el impulso de la coexistencia pacífica**, implementado por UNLIREC y otras cuatro agencias del Sistema de Naciones Unidas¹³⁰ en la ciudad de Trujillo entre 2014 y 2017, se desarrolló una serie de acciones dirigidas a sensibilizar a jóvenes sobre el riesgo que plantea el uso de armas de fuego y sus impactos a nivel social y comunitario, que usaron diversas expresiones artísticas.

Como parte de esas actividades, en el año 2016 se presentó la obra teatralizada titulada *Historias de fuego* en diferentes colegios de los distritos de la ciudad

148 149



de Trujillo. Esta obra fue elaborada por la Asociación Cultural Ángeles D1 e interpretada por sus jóvenes artistas. Mediante la danza y la música urbana, la obra recrea una serie de situaciones que muestran las consecuencias que tiene la circulación de armas y su uso indebido en las comunidades. A lo largo de esta obra, las historias de dolor, frustración y miedo se entrelazan con la esperanza, la hermandad y la solidaridad, generando un ambiente para la reflexión y enviando un mensaje claro a los estudiantes sobre los riesgos de las armas y los impactos de la violencia armada.



Fuente: UNLIREC

En definitiva, es posible notar que las campañas de sensibilización y educación constituyen herramientas claves para trabajar en las dimensiones subjetivas que rodean la presencia de armas de fuego en escuelas. A partir de estas campañas, se busca concientizar sobre los riesgos del uso indebido de las armas y los impactos que estas tienen en las comunidades, deconstruyendo los roles, patrones y creencias culturalmente aceptados y asociados a las armas. A través de lenguajes sencillos y expresiones artísticas, como el baile, la música urbana, el teatro, entre otras, se pueden adaptar los formatos y los mensajes al público al cual van dirigidas las campañas.

NOTAS

- ¹ Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados. Ley 400 (2013).
- ² Dispõe sobre registro, posse e comercialização de armas de fogo e munição, sobre o Sistema Nacional de Armas. Lei No 10.826 (2003).
- ³ Ley de Armas y Explosivos. Ley 7530 (2005).
- ⁴ Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares (1999).
- ⁵ Ley especial para el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (2004).
- ⁶ Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones (2013).
- Ministerio de Educación (2010). Manual para el Funcionamiento de Centros Educativos Privados y Subvencionados. Managua, Nicaragua.
- ⁸ Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de Guatemala (2011).
- ⁹ Decreto Ejecutivo No. 162 (1996) por medio del cual se establece el régimen interno para los estudiantes en los colegios oficiales y particulares.
- ¹⁰ Acta No. 47 Resolución No. 2 Estatuto del Estudiante de Educación Media (2005).
- ¹¹ Resolución 00137, Dirección General de Escuelas Gobierno de Mendoza (Argentina) (2002).
- ¹² Armas de fuego de cualquier tipo o alcance como pistola, revólver, fusil, escopeta e incluso explosivos.
- ¹³ Pfiffner, Sabrina y Sutton, Heather (2013). The Gun-Free Zone—A Tool To Prevent And Reduce Armed Violence, UNODA Occasional Papers No. 25. Nueva York: Oficina de Asuntos de Desarme.
- ¹⁴ Ibídem.
- ¹⁵ Gun Free Zones in Schools (s.f.) En: Safer Spaces: working together for a safer South Africa. https://www.saferspaces.org.za/be-inspired/entry/gun-free-zones-in-schools
- 16 Es importante mencionar que esta medida no es aplicable para los cuerpos de policía gubernamentales quienes deben extremar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad de la comunidad educativa. No obstante, cuando estos realicen actividades de prevención o formativas dentro de centros escolares, no deben portar armas.
- ¹⁷ Hardy, Marjory S. (2006). Keeping children safe around guns: pitfalls and promises. Aggression and Violent Behaviour, Volume 11, Issue 4: 352–366.
- ¹⁸ Seguridad Pública y Buen Orden, capítulo 140, Sección 131L, Massachussets. Ver. https://malegislature.gov/ Laws/GeneralLaws/Partl/TitleXX/Chapter140/Section131L
- ¹⁹ Firearms Act of Jamaica (Ley de armas), Sección 29 (4b), 16 de marzo de 1967, enmienda de 13 de junio de 2008.
- ²⁰ Firearms Act of Barbados (Ley de armas), Artículo 23, 1 de noviembre de 1998.
- ²¹ Firearms Act of St. Lucia (Ley de armas), Artículo 23,20 de enero de 2003.
- 22 Decreto N° 9.685, de 15 de enero de 2019, Ley n° 10.826, 22 de diciembre de 2003.
- ²³ Grossman DC, Mueller BA, Riedy C, Dowd MD, Villaveces A, Prodzinski J, Nakagawara J, Howard J, Thiersch N, Harruff R. (2005). Gun storage practices and risk of youth suicide and unintentional firearm injuries. JAMA, February 9, 2005—Vol 293, No. 6: 714.
- ²⁴ Por ejemplo, indicadores de carga en la recámara del arma; mecanismos de desconexión de la cacerina que evita que se dispare un arma con cargadores desmontables cuando se retira el cargador; así como armas que funcionan con identificación biométrica, magnética o de radiofrecuencia.
- ²⁵ Organización Panamericana de la Salud (2013). Prevención de la violencia: la evidencia. Serie de orientaciones sobre prevención de la violencia. OPS: El Paso
- ²⁶ Albright TL, Burge SK. (2003) "Improving firearm storage habits: impact of brief office counselling by family physicians." Journal of the American Board of Family Practice, 16:40-46
- ²⁷ Milwaukee Public Schools, Family and Education Ressources, See it, Say it, Ver. https://mps.milwaukee.k12. wi.us/en/Families/Education-Resources/See-It-Say-It.htm Consultado el 27 de septiembre de 2019.
- ²⁸ Ministerio de Educación Pública (2016), Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas. 1a Edición. San José https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocoloarmasvers14042016.pdf
- ²⁹ Hubo dos casos mediáticos en la década del 2000: el incidente registrado en el colegio de Rafael Calzada en 2000 conocido en la prensa como el caso de Pantriste, y el tiroteo en la escuela de Carmen de Patagones en 2004, considerado como uno de los primeros incidentes de ese tipo en la región.
- 3º Esta resolución además obligaba a las escuelas a implementar medidas de apoyo psicológico a los estudiantes que llevasen armas de fuego a las escuelas y definía una serie de medidas disciplinarias como suspensión preventiva inmediata (véase sección sobre marcos normativos y regulatorios).
- ³¹ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y UNICEF (2014). Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Buenos Aires, Argentina. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_de_orientacion_WEB_0.pdf
- ³² Las situaciones conflictivas abarcan violencia en el contexto familiar, maltrato infantojuvenil, abuso sexual de NNA, hostigamiento, suicidio, presencia de armas, entre otros.
- 33 Este puede ser el director, personal de los equipos de orientación escolar, profesores, preceptores, auxiliar o personal administrativo.
- ³⁴ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y UNICEF (2014). Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Buenos Aires, Argentina. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_de_orientacion_WEB_0.pdf

150 151



- ³⁵ Ministerio de Educación de la Nación (2014). Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Buenos Aires, Argentina.
- ³⁶ Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa (2009). Guía de Orientaciones para la Actuación Institucional en situaciones relacionadas con Violencia en las Escuelas.
- ³⁷ Secretaría de Educación Pública de México (2012). Manual de Seguridad Escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia. Ciudad de México. http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20 de%20Seguridad-Web%20290212.pdf
- 38 Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (2016). Protocolo de actuación ante la presencia, portación, o uso de armas o drogas en el entorno escolar. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/AConvivir/Paginas/dctos/Protocoloactuacionpresenciaarmasdrogasentornoescolar.pdf
- 39 Según indica el Protocolo, las unidades de protección civil municipales o del estado pueden brindar la asesoría correspondiente en estos aspectos.
- ⁴⁰ Como anexo a este Protocolo, en 2017 fue aprobado el programa "Mochila Segura" como una medida preventiva complementaria para la protección de la comunidad educativa. En líneas generales esta medida consiste en la revisión de las mochilas de los alumnos con el objetivo de desalentar la introducción de armas y drogas al interior de las escuelas. Basada en el principio de autonomía progresiva, la revisión de mochilas la cual está a cargo del organismo escolar deberá realizarse siempre con la anuencia del estudiante, padres de familia o responsable del menor, e implementarse en un marco de respeto a los derechos humanos de las NNA. Ver: Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (2016). Revisión Mochila Segura. Anexo al Protocolo de Actuación ante la presencia o uso de armas o droga en el entorno escolar. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/ AConvivir/Paginas/dctos/Recursos/PROTOCOLO_ACTUACION.pdf
- ⁴¹ Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública (2017). Guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas. México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/342152/Guia_prevencion_de_armas_en_las_escuelas.pdf
- ⁴² En 2015, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de este país consideró que la revisión de las pertenencias a los estudiantes es, en esencia, una intervención a los derechos humanos, por lo que planteó la necesidad de que se evalúen las repercusiones positivas o negativas que tendrá en sus vidas a corto, mediano y largo plazo. Por ello es que en la Guía se subraya que "solo en situaciones extraordinarias se deberá llevar a cabo la revisión de pertenencias previo diagnóstico sobre la prevalencia de casos de portación de armas u objetos peligrosos en las escuelas".
- 43 Secretaría de Gobernación y Secretaría de Educación Pública (2017). Recomendaciones para diseñar y establecer estrategias para la prevención y detección de ingreso de armas en las escuelas de educación básica. México https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/335150/Estrategias_de_prevencion_deteccion_armas.pdf
- ⁴⁴ Desde estas consejerías se promueve una educación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de centros escolares con énfasis en valores, prevención e identificación y acompañamiento en situaciones de riesgo a través de una estrategia basada en el voluntariado y la participación de madres y padres de familia, estudiantes, directores y docentes. Para más información consultar: https://www.mined.gob.ni/consejerias-de-las-comunidades-educativas/
- 45 Como parte de la definición que este Protocolo emplea sobre "armas hechizas" se hace referencia a "pistolas artesanales" y "tubo de mortero".
- ⁴⁶ Establecido mediante Resuelto Ministerial 2588-A del 30 de mayo de 2018.
- ⁴⁷ Además del tema de armas, este protocolo se refiere también a otras situaciones como: maltrato físico, psicológico y/o abuso sexual; violencia escolar y acoso escolar (*bullying*); posesión, uso y/o venta de sustancias psicoactivas; pertenencia a grupos delincuenciales; explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y conducta sexual de riesgo; riesgo suicida y autolesiones.
- ⁴⁸ Según artículos 16 y 17 del Decreto Ejecutivo 162 que establece el régimen interno de los colegios oficiales y particulares (Capítulo II. Registro de pertenencias) se indica que de existir una base razonable, los docentes o inspectores, previa autorización del director del plantel, pueden proceder al registro y revisión de los estudiantes y sus pertenencias.
- ⁴⁹ Si el estudiante involucrado en un incidente de porte de armas tiene hasta 11 años debe ser puesto en conocimiento del Juzgado de Niñez y Adolescencia. Si tiene 12 años o más, el caso deberá canalizare con la Fiscalía de Adolescentes.
- ⁵⁰ En Argentina, por ejemplo, la Guía Federal señala que "ante la sospecha de que un alumno tiene un arma de fuego en la escuela, el tema no debe ser planteado como un delito, sino como una preocupación del plantel de la escuela acerca de la portación de armas y el riesgo que implica para él o ella y el resto de la institución (...) no debe pensarse a esa persona como un ser peligroso y extraño que apareció en la escuela, sino como un ser de la comunidad (...)".
- ⁵¹ La Guía Federal en México dispone por ejemplo la creación de un grupo multidisciplinario que se encargue de dar seguimiento a las estrategias que se establezcan para prevenir y actuar frente a la presencia de armas en escuelas en el cual participe al menos: un representante de la Delegación Regional de Educación, madre o padre de familia que represente al Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, un representante del órgano municipal para prevenir, atender y erradicar la violencia en el entorno escolar; un representante del nivel municipal; un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública y/o un representante de Derechos Humanos o bien cualquier otro organismo o persona que cada entidad disponga.

- ⁵² Enlace para acceder al sitio web de la plataforma: http://www.siseve.pe/. La app se puede descargar vía Google Play en: https://play.google.com/store/apps/details?id=minedu.digc.dige.cce.siseve. Cabe indicar que a partir de marzo de 2019, el Ministerio de Educación habilitó una línea telefónica gratuita a nivel nacional (0800-76888) para reportar este tipo de incidentes, la cual funcionará en castellano y quechua.
- ⁵³ Desde la implementación de esta herramienta y de acuerdo con datos oficiales del Ministerio de Educación, entre septiembre de 2013 hasta agosto de 2018 se reportaron 153 casos de armas de fuego que fueron encontradas en colegios públicos y privados a nivel nacional.
- ⁵⁴ Ministerio de Educación (2017). Escuelas Seguras y Libres de Violencia: análisis de la información de la plataforma SíseVe. Perú. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFORME%20SISEVE%20-%20 FINAL %20-2017 pdf
- ⁵⁵ Con relación a los colegios privados y según indica la Secretaría de Educación de Bogotá a través de su sitio web "se están adelantando procesos de vinculación y capacitación continua con el fin de alcanzar el 100% de cobertura" en esos establecimientos. Secretaría de Educación de Bogotá. Sistemas de Alertas. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/sistema-de-alertas
- ⁵⁶ Véase sitio web del Sistema de Alertas: http://alertased.educacionbogota.edu.co
- ⁵⁷ Secretaría de Educación de Bogotá. Clima escolar y victimización en Bogotá. Encuesta de convivencia escolar, (Bogotá: Secretaría de Educación, 2013) p. 18
- 58 Ibídem.
- ⁵⁹ Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires Relevamiento Estadístico de Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar. Comunicación No. 7/15, (Buenos Aires: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires).
- Según datos de este Departamento, entre el período de 2006 hasta 2018 se han registrado 533 casos de estudiantes que fueron encontrados con armas de fuego en sus escuelas. Ministerio de Educación Pública (2017). Violencia en Centros Educativos, curso lectivo 2016. Boletín 01-17, Costa Rica; Castro, Katherine (2019). MEP no descarta usar detectores de metales en centros educativos. En crhoy.com 16 mayo, 2019. https://www.crhoy.com/nacionales/mep-no-descarta-usar-detectores-de-metales-en-centros-educativos/
- ⁶¹ Ministerio de Educación Pública. Indicadores educativos. https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/index.html
- 62 Kornblit, Ana L. (2008). Violencia escolar y climas sociales. 1a Edición, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- ⁶³ RENAR y Ministerio de Educación (2014). Propuestas para el desarme: Desarmando mitos construyendo argumentos. Buenos Aires. http://www.anmac.gob.ar/pdf/desarme_web.pdf
- ⁶⁴ Véase sitio web del MINED: https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/8015-observatorio-mined
- ⁶⁵ La información que recogen anualmente estos observatorios no solo ha permitido a las autoridades identificar que no existe exclusivamente un solo tipo de violencia, y por ende, tampoco un solo tipo de escuela, sino que hay distintos contextos de inseguridad y condiciones dentro de los complejos educativos. PNUD (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018. ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué? https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/IDHES%202018%20WEB.pdf
- ⁶⁶ El observatorio en 2016 reportó que casi un 50% de los centros escolares se vieron afectados por la portación de armas blancas y de fuego en su comunidad.
- ⁶⁷ Ministerio de Educación de la Nación (2007). La Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos. 1a Edición, Buenos Aires. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001832.pdf
- 68 D'Angelo, L. A., & Fernández, D. R. (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. UNICEF / FLACSO.
- 69 Las opciones son: habitualmente (3 o más veces por mes); cada tanto (entre 1 y 2 veces por mes); más de una vez en el año (menos de una vez por mes, pero más de una vez en el año); una vez en el año y nunca
- To Esta evaluación analiza el desempeño de los estudiantes de 5° y de 9° año de educación básica en lengua portuguesa, con foco en lectura y en matemáticas, con énfasis en la resolución de problemas. Véase: Presentación Prova Brasil. http://portal.mec.gov.br/prova-brasil
- 71 Foro Brasileño de Seguridad Pública. http://www.forumseguranca.org.br/
- ⁷² Abramovay, M. (coord.) (2016). Diagnóstico participativo das violências nas escolas: falam os jovens. Rio de Janeiro: FLACSO Brasil-OEI-Ministério da Educação do Brasil.
- 73 Ministerio de Educación (2010). Encuesta nacional de estudiantes. Chile: SIMCE
- 74 Secretaría de Educación de Bogotá (2013). Clima escolar y victimización en Bogotá. Encuesta de convivencia escolar. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ⁷⁵ Cabe indicar que los cuestionarios utilizados en los estudios de 2006 y 2011 se les preguntaba también a los estudiantes si en los últimos doce meses "algún compañero de tu curso trajo al colegio armas de fuego". El cuestionario de 2013 no incluyó dicha pregunta.
- Te El estudio se llevó a cabo en colegios de Fe y Alegría, colegios de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y en planteles públicos. Machado, Jesús y Guerra, José (2009). Investigación sobre Violencia en las Escuelas Informe final. Venezuela: Centro Gumilla
- ⁷⁷ Encuesta elaborada para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012.
- ⁷⁸ Información facilitada por IEPADES, 23/08/2019
- ⁷⁹ Ibídem.
- 80 Refiriéndose al fenómeno de armas de fuego en escuelas.





- ⁸¹ Los indicadores a monitorear fueron propuestos de manera participativa en 2017 por jóvenes voluntarios a quienes se les capacitó en temas como los ODS, paz, desarme y seguridad en el marco del Proyecto "Voluntariado Joven para la consolidación de la Paz y el Desarme: Jóvenes Midiendo la Seguridad de la Comunidad mediante Indicadores Participativos" implementado por UNLIREC y el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) en Colombia, Honduras, Perú y Trinidad y Tobago.
- ⁸² Algunas de estas campañas han recibido asistencia de agencias y organismos de cooperación internacional.
 ⁸³ Este Programa busca estimular la entrega voluntaria de armas y municiones a cambio de incentivos económicos. La entrega se realiza de manera anónima sin ningún tipo de consecuencia legal. Cabe señalar que este Programa recibió el premio de plata del Future Policy Award en 2013 concedido por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA), el Consejo Mundial del Futuro y la Unión Parlamentaria. Véase: https://www.futurepolicy.org/culture-of-peace/argentinas-national-programme-for-the-voluntary-surrender-of-firearms/ (consultado 7 enero, 2019)
- ⁸⁴ Infoleg, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ley N°26.216.
- 85 La Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) fue creada mediante la Ley N°27.192 en octubre de 2015 y asumió las competencias del ex RENAR.
- ⁸⁶ RENAR, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Spot Armas ni de Juguete disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=sTmvDa5mutk
- 87 Registro Nacional de Armas de Fuego y Explosivos (Argentina), "Desarmando Mitos sobre las armas: jornadas del RENAR en colegios" http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/desarmando-mitos-sobre-las-armasjornadas-del-renar-en-colegios-2106.html
- 88 Actividades de los Promotores del Desarme, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=RlaaMj6pLhw 89 Proyecto PNUD ARG 14/007: "Promotores del Desarme. Apoyo a la Campaña de Promoción del Desarme Voluntario y Resolución Pacífica de Conflictos realizada en municipios del Conurbano Bonaerense": https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ARG/82020_prodoc.pdf
- ⁹⁰ Campaña de Comunicación del ex RENAR y UNICEF, véase en http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/armas-lo-que-vos-ves-como-proteccion-tus-hijos-lo-ven-como-un-juguete-6250.html
- ⁹¹ RENAR y Ministerio de Educación (2014) Propuestas para el Desarme: Desarmando mitos, construyendo argumentos. Buenos Aires. Véase: http://www.anmac.gob.ar/pdf/desarme_web.pdf
- ⁹² RENAR y Ministerio de Educación (2014) Propuestas para el Desarme: Desarmando mitos, construyendo argumentos. Buenos Aires. Véase: http://www.anmac.gob.ar/pdf/desarme_web.pdf (pp. 41)
- ⁹³ Información proporcionada a UNLIREC por la Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional (ANMaC). 24/09/2019.
- ⁹⁴ Video "Stop the bullets. Kill the gun" de la ONG IANSA", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=H0GJphntl5l; video "Los likes no hacen nada, tu si" de la ONG Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_fP8WxJ-9As
- 95 Encuesta Creencias que Matan de Prevención Ciudadana ANMaC. Muestra: 2251 jóvenes entre 13 y 24 años que participaron del Taller Creencias que Matan en el 2018-2019.
- 96 Instituto de Investigaciones del Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Nación. Informes: "Homicidios Dolosos en CABA" 2015-2017.
- 97 Información proporcionada a UNLIREC por la Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional (ANMaC). 24/09/2019.
- ⁹⁸ PNUD ARG; ONG Trama (2012) "Masculinidades Plurales. Reflexionar en clave de géneros" Disponible en: https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/womens_empowerment/masculinidades-plurales-reflexionar-en-clave-de-generos-.html.
- ⁹⁹ Información proporcionada a UNLIREC por la Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional (ANMaC). 24/09/2019.
- 100 Dirección de Estadística e Información de la Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación "Estadísticas Vitales" años 2014-2017.
- 101 Instituto de Investigación del Consejo de la Magistratura de la Nación (2018) "Homicidios Dolosos 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
- 102 Registro de Sistematización y Seguimiento de Femicidios y Homicidios agravados por el género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2012-2019.
- 103 Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2017. Femicidios 2017
- 104 Video #LasNiñasPueden disponible en https://www.youtube.com/watch?v=MI-Lq8lzFXg
- 105 Si bien el nombre de esta campaña es "Escuela Libre de Armas", este concepto es mucho más amplio y no se reduce a una campaña de sensibilización. Para mayor información sobre el concepto "Escuelas Libres de Armas" ver capítulo sobre marcos normativos en este documento.
- 106 Ver http://www.funpadem.org/Headline/detail/36, consultado el 18 de septiembre de 2019,
- ¹⁰⁷ Mena, Fabio (2014). Al Cole Sin Armas busca eliminar la violencia en los colegios por medio de baile y música, Crhoy, 3 abril 2014. https://www.crhoy.com/archivo/al-cole-sin-armas-busca-eliminar-la-violencia-enlos-colegios-por-medio-baile-y-musica-8244l7l9x/
- 108 El video estuvo a cargo de los músicos Jaguar y Dinamita y contó con la participación de adolescentes de las comunidades de Barrio Cuba, San Sebastián, La Carpio, Alajuelita y Hatillo.

- 109 Video disponible mediante el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=AppbeExUfdw
- ¹¹⁰ Información facilitada por el Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica.
- ¹¹¹ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y UNICEF (2018). Catálogo de oferta de Cooperación Técnica de Costa Rica en niñez y adolescencia. San José. P. 161.
- 112 Véase apartado de Protocolos y Guías de actuación y prevención ante la presencia de armas de fuego en escuelas.
- 113 ANMaC (s.f). Programas de concientización y Desarme Voluntario. http://www.anmac.gob.ar/index_seccion.php?seccion=info&m=0&id=136
- ¹¹⁴ Dirección General de Cultura y Educación. Uso de armas, la vulneración del derecho a la vida y a otros derechos. Documento de trabajo N° 2, Buenos Aires, 2015.
- 115 Info Quilmes (2018). Plan Desarme: unas 400 armas fueron entregadas para su destrucción. InfoQuilmes, 25/09/2018. http://www.infoquilmes.com.ar/2018/09/plan-desarme-unas-400-armas-fueron-entregadas-para-su-destruccion/
- ¹¹⁶ Respuesta oficial a la Encuesta sobre el impacto, tratamiento y desafíos ante la presencia de armas de fuego y violencia armada en centros escolares en América Latina y el Caribe, realizada por UNLIREC en 2018.
- ¹¹⁷ Andina (2015). Lanzan campaña sobre no uso de armas de fuego entre alumnos de Piura, Andina, 30 agosto, 2015. https://andina.pe/agencia/noticia-lanzan-campana-sobre-no-uso-armas-fuego-entre-alumnos-piura-572816.aspx
- ¹¹⁸ Respuesta oficial a la Encuesta sobre el impacto, tratamiento y desafíos ante la presencia de armas de fuego y violencia armada en centros escolares en América Latina y el Caribe, realizada por UNLIREC en 2018.
- ¹¹⁹ Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), presentación realizada durante el Seminario Internacional "Iniciativas para la Prevención y Actuación ante la Presencia de Armas de Fuego en Escuelas", Trujillo, 6 de diciembre de 2017.
- ¹²⁰ Mineiro, Triangulo (2017). Ações sobre o desarmamento infantil são feitas em escolas de Uberlândia. G1 Globo, 03/04/2017. http://g1.globo.com/minas-gerais/triangulo-mineiro/noticia/2017/04/acoes-sobre-o-desarmamento-infantil-sao-feitas-em-escolas-de-uberlandia.html
- 121 En la primera edición de esta campaña en Mendoza, psicólogos recomendaron no destruir los juguetes porque podía ser visto como un "acto violento", por lo que se optó por derretir los plásticos e incorporarlos a mosaicos y trabajos de arte a ser exhibidos en las escuelas. Ver: Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, la protección de las niñas, los niños y los adolescentes afectados por la violencia armada en la comunidad, Naciones Unidas: New York, 2016.
- ¹²² Belgrano Córdoba (2015). "Fútbol por el Desarme fue un éxito". Belgrano Córdoba, 14/07/2015. https://www.belgranocordoba.com/noticia-belgrano/1025/
- ¹²³ Información facilitada por la Asociación Civil Alfredo Marcenac, noviembre 2019.
- 124 IEPADES (s.f.). Niñez y Juventud por la Paz. http://iepades.com/ninez-y-juventud-por-la-paz-2/
- 125 Más información sobre esta campaña en: https://www.instintodevida.org/#block-4395
- 126 Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_SQQ8N8wDCA
- 127 ASJ Honduras (2017). "Desarmados y educados", una iniciativa para prevenir la violencia desde las escuelas. http://asjhonduras.com/webhn/desarmados-y-educados-una-iniciativa-para-la-prevencion-de-la-violencia-desde-los-centros-escolares/
- 128 Información proporcionada a UNLIREC por la Organización Jóvenes contra la Violencia Honduras. 08/09/2019.
- 129 Véase: http://www.unicef.org.ni/prensa/242/
- ¹³⁰ Las agencias que hicieron parte de este Programa Conjunto fueron la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo (UNLIREC).







La presencia de armas de fuego en las escuelas es un fenómeno complejo que se nutre de distintos factores. Los jóvenes directa o indirectamente involucrados o cercanos a contextos y dinámicas de violencia y criminalidad pueden ser propensos al contacto con armas, lo que hace que estas terminen ingresando a las escuelas.

La proliferación y disponibilidad de armas en los países de la región, así como factores estructurales, como la aceptación social y la justificación cultural que gravita alrededor de las armas, también han permeado los espacios escolares.

Por otro lado, muchos de los incidentes analizados indican que la presencia de armas al interior de las escuelas ocurre porque niños y jóvenes las encuentran en sus hogares y las llevan a su escuela con la finalidad de exhibirlas frente a sus compañeros sin la intención de usarlas. En estos casos, muchas veces el arma puede entrar y salir de la escuela sin haber sido utilizada y sin que nadie lo note, existiendo así una cifra oscura en torno a este tipo de incidentes.

No es posible ignorar que la presencia de armas en escuelas y su potencial uso tienen, además de los efectos físicos (lesiones, muertes), serios impactos sociales en cuanto al acceso a la educación, deserción escolar y efectos psicológicos. Las diversas expresiones, modalidades, motivaciones, así como el perfil de las víctimas y victimarios ponen en evidencia la complejidad y heterogeneidad de un fenómeno que requiere un abordaje integral y focalizado. Un arma de fuego en una escuela representa un hecho de por sí grave cuya importancia no debe minimizarse y cuyas consecuencias potenciales son siempre gravísimas.



Fuente: UNVMC

La sola presencia del arma en el entorno escolar –cualquiera que haya sido la motivación para ingresarla– representa la transgresión de un límite, pues no hay justificación alguna para ello. Un arma de fuego no tiene lugar en un espacio de convivencia y aprendizaje en el que las niñas, niños, adolescentes (NNA) y jóvenes se forman como ciudadanos y donde se transmiten valores y se procuran herramientas para la vida adulta.

Los alcances e impactos de la presencia de armas de fuego en las escuelas son difíciles de medir debido a la inexistencia de sistemas de información y bases de datos que registren estos incidentes. Es por ello que hay que ser cautelosos en la interpretación de los datos disponibles con el fin de evitar hacer análisis apresurados, presentar cuadros distorsionados e incluso estigmatizar o criminalizar a la población juvenil.

Como se ha mencionado a lo largo de este estudio, en las últimas dos décadas se ha observado la persistencia de incidentes de diferente índole (hallazgos, portación, amenaza, uso de armas) en escuelas en América Latina y el Caribe. Si bien cada vez más se han generado respuestas por parte de los gobiernos federales/nacionales y locales –a menudo en colaboración con la sociedad civil y la cooperación internacional– para atender este desafío, aún se perciben esfuerzos desarticulados entre distintos sectores del Estado (educación, justicia, seguridad ciudadana) lo que hace que el problema no haya recibido la atención que amerita.

Por ejemplo, las investigaciones y programas sobre violencia escolar han identificado la presencia de armas de fuego como un factor de riesgo dentro de las escuelas. No obstante, a excepción de algunos países, este tema no ha recibido un abordaje puntual en el marco de los programas de prevención de la violencia escolar. Por otro lado, los sectores con responsabilidades en el control de armas y en el diseño de programas de prevención y reducción de la violencia armada, no han incluido de manera permanente a las escuelas y a los distintos actores de la comunidad estudiantil en sus políticas públicas e iniciativas.

Existe, entonces, la necesidad de vincular a diversos sectores y actores involucrados en temas de control de armas, seguridad ciudadana, educación, salud pública y juventudes, entre otros, para atender y prevenir de manera conjunta e integral el desafío que presentan las armas en las escuelas.

Sobre la base de lo presentado en este informe y tomando en cuenta los retos que plantean las armas de fuego en espacios escolares en términos de seguridad ciudadana, convivencia pacífica, resolución de conflictos, reproducción de roles, salud pública, calidad de la educación y espacios de aprendizaje seguros, UNLIREC presenta las siguientes recomendaciones para tener en cuenta a la hora de abordar el fenómeno.

160 161





Marcos normativos y políticas públicas

- Adoptar medidas legislativas que controlen y restrinjan la tenencia y el porte de armas de fuego en ámbitos escolares. Reforzar estas medidas con normas al interior de las escuelas a través de reglamentos internos y códigos de conducta.
- Incorporar y abordar de manera concreta el componente de armas de fuego en los programas de prevención de la violencia escolar, así como involucrar al sector educación y a la comunidad escolar en general en el diseño e implementación de políticas públicas y programas de control de armas, así como de prevención y reducción de la violencia armada.
- Considerar la elaboración de normas sobre almacenamiento seguro de armas en residencias donde habitan NNA. Estas deben estar dirigidas a quienes poseen legalmente armas de fuego (padres de familia) para prevenir el fácil acceso de los NNA a las armas. Acompañar estas normas con programas de educación para adultos sobre los riesgos que presenta el acceso a las armas de fuego por parte de menores.
- Declarar a las escuelas como Zonas Libres de Armas con el fin de evitar la confrontación interpersonal conflictiva con armas de fuego e influenciar positivamente las percepciones individuales y colectivas de seguridad entre los miembros de la comunidad estudiantil.
- Diseñar e implementar protocolos y guías de actuación ante situaciones de hallazgo, portación y uso de armas de fuego al interior de las escuelas. Capacitar periódicamente al personal de los centros educativos en la puesta en práctica de los protocolos.
- Establecer sistemas y herramientas de información (plataformas de denuncias, registro de incidentes, bases de datos, estadísticas, encuestas, entre otros) que posibiliten una mejor comprensión de los incidentes, contextos y climas escolares con respecto a las armas de fuego, incluyendo sus expresiones, modalidades, motivaciones, perfil de víctimas y victimarios, el acceso a las armas por parte de NNA, entre otros.



Diálogo y coordinación multisectorial

- Establecer mecanismos de **coordinación interinstitucional** (entre los sectores de educación, seguridad ciudadana, salud, niñez, entre otros) para intercambiar y cruzar información, diseñar políticas y dar seguimiento periódico a las medidas y planes implementados. Considerar la creación de mesas de trabajo específicas para atender la problemática o bien incorporar el tema de armas en escuelas a mecanismos de coordinación interinstitucional ya establecidos sobre control de armas, así como en materia de prevención y reducción de violencia armada.
- Fomentar el diálogo y la participación de diferentes actores, incluyendo padres de familia y estudiantes con respecto al impacto de las armas de fuego en las escuelas.
- Desarrollar campañas de educación y sensibilización en escuelas y comunidades sobre los riesgos de las armas de fuego y la prevención de la violencia armada.
- Visibilizar el tema de las armas en escuelas desde una perspectiva propositiva, sin caer en alarmismo, sensacionalismo o estigmatizaciones. Involucrar a los medios de comunicación en estos esfuerzos es fundamental.



Abordaje con niños y jóvenes

Asegurar que, en caso de que las autoridades deban practicar intervenciones de registro e inspecciones a estudiantes, siempre prime el bienestar del menor y se respeten sus derechos humanos, procurando no juzgar, estigmatizar ni criminalizar a los menores de edad y jóvenes.



- **Responder de manera diferenciada** ante cada caso que involucre un arma de fuego en la escuela. Un arma en manos de un NNA no significa que haya una intención de usarla o hacer un uso indebido de ella. Es importante procurar entender por qué llevó el arma a la escuela.
- Proteger la identidad y privacidad de los jóvenes involucrados en incidentes con armas dentro de la escuela. Contactar inmediatamente a sus padres o tutores legales.
- Generar mecanismos de identificación de señales de alerta temprana sobre sucesos, patrones y tendencias que indiquen la probabilidad de que los estudiantes estén llevando armas a las escuelas.
- Asegurar que los mensajes dirigidos a los NNA sobre los riesgos que representan las armas de fuego estén hechos a su medida y se usen los medios de divulgación más propicios, como por ejemplo el arte y la música. Evitar un enfoque adulto-céntrico.
- Incluir la perspectiva de género en las iniciativas y respuestas para atender la presencia de armas en escuelas, haciendo especial énfasis en masculinidades no violentas.
- En línea con la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Jóvenes, Paz y Seguridad, empoderar a los NNA como sujetos activos de derechos y agentes de cambio e involucrarlos en todas las etapas de diseño, planeación, implementación y evaluación de las políticas y programas que aborden las armas de fuego en las escuelas.

UNLIREC, como parte de su mandato de fortalecer los mecanismos nacionales de control de armas, así como de apoyar los esfuerzos de los Estados con miras al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, continuará impulsando el diálogo en torno a estos temas con el propósito de contribuir a su comprensión y así generar herramientas que fortalezcan las respuestas que los Estados y las sociedades brindan a este tipo de expresiones de violencia.

UNLIREC espera que este estudio contribuya a profundizar el debate sobre las armas de fuego en las escuelas y está dispuesto a trabajar con los Estados Miembros, agencias del sistema de la ONU, la sociedad civil y otros actores interesados para formular estrategias que prevengan y reduzcan la presencia y el uso de las armas en ámbitos escolares en América Latina y el Caribe.

Los comentarios y opiniones sobre este estudio pueden ser enviados por correo electrónico a: programme@unlirec.org.





BIBLIOGRAFÍA

Abramovay, M. (coord.) (2016). Diagnóstico participativo das violências nas escolas: falam os jovens. Rio de Janeiro: FLACSO Brasil-OEI-Ministério da Educação do Brasil.

Adicrea (2019). *Bullying* y videojuegos: la historia de los autores de la matanza en una escuela de Brasil. Adicrea (diario digital), 14/03/2019. https://www.adicrea.org/bullying-y-videojuegos-la-historia-de-los-autores-de-la-matanza-en-una-escuela-de-brasil/

Angrisani, Roberto (2017). Presentación realizada en representación de la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Seminario sobre Iniciativas para la Prevención y Actuación ante la Presencia de Armas de Fuego en Escuelas, Trujillo, Perú, diciembre (2017).

Argüello, Francisco (2011). El lapicero pistola, una nueva arma peligrosa en las escuelas de Colombia. Elmundo.es, 06/05/2011. https://www.elmundo.es/america/2011/05/06/colombia/1304715120.html

Arias, Juan (2011). Un hombre en Brasil mata a diez niñas y un niño, hiere a otros 18 y después se da un tiro en la cabeza. El País, 07/04/2011. https://elpais.com/internacional/2011/04/07/actualidad/1302127215 850215.html

Aristia, Santiago (2019). Masacre en Brasil: tiroteo en escuela deja al menos diez personas muertas. France24.com, 13/03/2019, https://www.france24.com/es/20190313-masacre-brasil-tiroteo-escuela-raul

BBC Mundo (2019). La crisis de masculinidad y el fetiche por las armas que esconde la personalidad de los autores de ataques masivos. La Opinión, 18/03/2019. https://laopinion.com/2019/03/18/tiroteos-en-nueva-zelanda-y-brasil-la-crisis-de-masculinidad-y-el-fetiche-por-las-armas-que-esconde-la-personalidad-de-los-autores-de-ataques-masivos/

CARICOM Commission on Youth Development (2010). Eye on the Future: Investing in Youth Now for Tomorrow's Community. Turkeyen: CARICOM https://caricom.org/store/eye-on-the-future-investing-in-youth-now-for-tomorrows-community

Castro, Juan (2019). Alertan en Zacatecas sobre "sicarización" en escuelas. El Sol de Zacatecas, 04/09/2019 https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/alertan-en-zacatecas-sobre-sicarizacion-en-escuelas-legislatura-diputados-violencia-escolar-estudio-armas-bachilleratos-4135472.html

Castro, Katherine (2019). MEP no descarta usar detectores de metales en centros educativos. En crhoy.com 16 mayo, 2019. https://www.crhoy.com/nacionales/mep-no-descarta-usar-detectores-de-metales-en-centros-educativos/

Clarín (2018). Carmen de Patagones. El trágico antecedente de un tiroteo en una secundaria argentina. En Clarín, 14 febrero, 2018. https://www.clarin.com/sociedad/caso-pantriste-carmen-patagones-tragico-antecedente-tiroteo-escuela-argentina_0_SJQ_4VMPM.html

CIDH (2015). Violencia, niñez y crimen organizado. OEA. Documentos oficiales. http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf

Colegio de Altos Estudios Estratégicos (2017). Las Pandillas: Su Expansión Territorial en El Salvador 1992-2015. CAEE, 1a edición. San Salvador, El Salvador. http://www.caee.edu.sv/images/pdf/PANDILLAS.pdf

Correio Braziliense (2017). Homem entra armado em escola e mata estudante em Alexânia. Diario de Pernambuco, 06/11/2017. https://www.diariodepernambuco.com. br/noticia/brasil/2017/11/homem-entra-armado-em-escola-e-mata-estudante-em-alexania.html

Costa, Fabrício (2011). 'Ele atirava nas meninas para matar', diz aluno que sobreviveu a ataque. G1 Globo, 08/04/2011. http://g1.globo.com/Tragedia-em-Realengo/noticia/2011/04/ele-atirava-nas-meninas-para-matar-diz-aluno-que-sobreviveu-ataque.html

D'Angelo, L. A., y Fernández, D. R. (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. UNICEF / FLACSO. Argentina.

Declerq, Marie (2019). La infinita tristeza de los incels: un retrato de la juventud en crisis de Brasil. VICE (español), 21/08/2019. https://www.vice.com/es_latam/article/bjwznz/la-infinita-tristeza-de-los-incels-un-retrato-de-la-juventud-en-crisis-de-brasil

Diario Correo (2019). Alumno herido de bala en Trilce: "Le dije que no la traiga (el arma) y no hizo caso" (VIDEO). Diario Correo (Perú), 20/03/2019. https://diariocorreo.pe/edicion/lima/alumno-herido-de-bala-en-trilce-le-dije-que-no-la-traiga-el-arma-y-no-hizo-caso-video-876941/

Diario La República (2015). Advierten ingreso de armas a escuelas de Caracas. Diario La República, 22/02/2015. https://www.diariorepublica.com/nacionales/advierteningreso-de-armas-a-escuelas-de-caracas#

Díaz, Katherine (2019). Liceo Monseñor Rubén Odio activó protocolo de hallazgo, tenencia y uso de armas. https://www.mep.go.cr/noticias/liceo-monsenor-ruben-odio-activo-protocolo-hallazgo-tenencia-uso-armas

Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires (2015). Relevamiento Estadístico de Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar. Comunicación No. 7/15, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Di Nicola, Gabriel (2017). Fue con dos armas a la escuela, se filmó y dijo que iba a matar a todos. La Nación (Argentina), 10/10/2017. https://www.lanacion.com.ar/seguridad/fue-con-dos-armas-a-la-escuela-se-filmo-y-dijo-que-iba-a-matar-a-todos-nid2070776

EFE (2014). Detienen en Venezuela a un joven de 12 años con una escopeta en su morral. El Economista América, 04/12/2014. https://www.eleconomistaamerica.com/politica-eAm/noticias/6302313/12/14/Detienen-en-Venezuela-a-un-joven-de-12-anos-con-una-escopeta-en-su-morral.html

166 | 167



EFE (2017). Dos muertos y cuatro heridos en un tiroteo en una escuela en Brasil. EFE, 20/10/2017. https://www.efe.com/efe/america/sociedad/dos-muertos-y-cuatro-heridos-en-un-tiroteo-una-escuela-brasil/20000013-3414701

Elias, Jhony (2017). Dentro de colegio detienen a escolar con arma de fuego. La República, 05/08/2017. https://larepublica.pe/sociedad/1070290-dentro-de-colegio-detienen-a-escolar-con-arma-de-fuego/

El Informador (2012). Niño lleva pistola a la escuela: policía halla arsenal en su casa. El Informador, 08/09/2012, https://www.informador.mx/Mexico/Nino-lleva-pistola-a-la-escuela-Policia-halla-arsenal-en-su-casa-20120908-0184.html

El Mostrador (2011). Un 86% de los estudiantes declara ver insultos y burlas frecuentemente en sus colegios. El Mostrador, 24/04/2011. https://www.elmostrador. cl/noticias/pais/2011/04/24/un-86-de-los-estudiantes-declara-ver-insultos-y-burlas-frecuentemente-en-sus-colegios/

El Nueve.com (2017). Hallan un arma y drogas en una escuela de Guaymallén. Redacción El Nueve, 15/09/2017 El https://www.elnueve.com/hallan-un-arma-y-drogas-en-una-escuela-de-guaymallen

El Once (2018). Alumno fue amenazado con un arma en una escuela y suspendieron las clases. El Once, 20/04/2018. https://www.elonce.com/secciones/parana/545191-alumno-fue-amenazado-con-un-arma-en-una-escuela-y-suspendieron-las-clases.htm

El Siglo de Durango (2017). En 15 años, mataron a 38 menores en escuelas. 01/02/2017. https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/715634.en-15-anos-mataron-a-38-menores-en-escuelas.html

El Tiempo (2015). Sorprenden a estudiante armado en un colegio de Cúcuta. El Tiempo, 10/11/2015. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16426749

El Universo (2010). Violencia en los colegios, una realidad que permanece oculta. El Universo, 06/06/2010. https://www.eluniverso.com/2010/06/06/1/1422/violencia-colegios-realidad-permanece-oculta.html

El Universo (2019). Masiva despedida a víctimas de matanza en colegio de Sao Paulo. El Universo, 14/03/2019. https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/14/nota/7233608/masiva-despedida-victimas-matanza-colegio-sao-paulo

Europa Press (2019). Los riesgos de ir a la escuela en Centroamérica. Teinteresa.es, 15/06/2019. http://www.teinteresa.es/mundo/riesgos-ir-escuela-Centroamerica_0_2252774715.html

Excélsior (2018). Bullying habría causado suicidio de estudiante en Prepa Tec. Excélsior (Redacción), 11/09/2018. https://www.excelsior.com.mx/nacional/bullying-habria-causado-suicidio-de-estudiante-en-prepa-tec/1264269

Franco, Marina y Villegas, Paulina (2017). Un estudiante mexicano dispara contra sus compañeros y una profesora en un colegio de Monterrey. New York Times, 18/01/2017 https://www.nytimes.com/es/2017/01/18/un-estudiante-mexicano-dispara-contrasus-companeros-y-una-profesora-en-un-colegio-de-monterrey/

Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2015). Anuário Brasileiro de Segurança Pública. Sao Paulo, Brasil.

Fundación Paz Ciudadana (2010). Violencia Escolar en Educación Básica: Evaluación de un instrumento para su medición. Chile. http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/4059/violenciaescolar4.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garza, Aracely (2018). Tec confirma suicidio de alumno en Prepa de Monterrey. Excélsior, 10/09/2018. https://www.excelsior.com.mx/nacional/tec-confirma-suicidio-de-alumno-en-prepa-de-monterrey/1264055

Gentili, Pablo (2012). La violencia, la policía y las escuelas. En El País, 15 mayo, 2012. https://elpais.com/elpais/2012/05/15/contrapuntos/1337086997 133708.html

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y UNICEF (2014). Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Buenos Aires, Argentina. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia de orientacion WEB 0.pdf

Gun Violence Archive (s.f). General Methodology. Washington, DC. https://www.gunviolencearchive.org/methodology

Halcón, Linda, Robert W. Blum, Trish Beuhring, Ernest Pate, Sheila Campbell-Forrester, y Anneke Venema (2003). Adolescent Health in the Caribbean: A Regional Portrait. American Journal of Public Health, 93 (11): 1851-1857.

Infobae (2017). Murió la joven de 15 años que se había disparado en una escuela de La Plata. Infobae.com, 07/08/2017 https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/08/07/murio-la-joven-de-15-anos-que-se-habia-disparado-en-una-escuela-de-la-plata/

Infobae (2019). Niño de 9 años provocó alarma en escuela de Tamaulipas al ingresar con un arma. Infobae.com, 13/02/2019. https://www.infobae.com/america/mexico/2019/02/13/nino-de-9-anos-provoco-alarma-en-escuela-de-tamaulipas-al-ingresar-con-un-arma/

Instituto Sou da Paz (2011). Children's disarmament in 4 Steps: A Practical Guide. Instituto Sou da Paz, São Paulo.

Kornblit, Ana L. (2008). Violencia escolar y climas sociales. 1a edición, Editorial Biblos, Buenos Aires.

La Prensa (2015). Encuentran arma en una escuela de sector de Bijao. La Prensa, 01/09/2015 https://www.laprensa.hn/sucesos/875176-410/encuentran-arma-en-una-escuela-del-sector-de-bijao

La Prensa (2018). Matan a maestro frente a sus alumnos en escuela de Olancho. LaPrensa.hn, 02/04/2018. https://www.laprensa.hn/sucesos/1165286-410/violencia-asesinato-maestro-escuela-erick_banegas-olancho-honduras

168 | 169



La Nación (2011). Masacre de 10 estudiantes en escuela de Río de Janeiro. LaNacion. com, 08/04/2011. https://www.nacion.com/el-mundo/masacre-de-10-estudiantes-en-escuela-de-rio-de-janeiro/MKGZH6E7IREX5KKZDKSLS3TDU4/story/

Machado, Jesús y Guerra, José (2009). Investigación sobre Violencia en las Escuelas - Informe final. Venezuela: Centro Gumilla

Mena, Fabio (2014). Al Cole Sin Armas busca eliminar la violencia en los colegios por medio baile y música. En Crhoy, 3 abril 2014 https://www.crhoy.com/archivo/al-colesin-armas-busca-eliminar-la-violencia-en-los-colegios-por-medio-baile-y-musica-824417[9x/

MINED (2018). Protocolo de Consejería de las Comunidades Educativas para la promoción de valores y reconocimiento de alertas temprana frente a situaciones de hallazgo, portación y uso de armas. Ministerio de Educación, Nicaragua.

Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa (2009). Guía de Orientaciones para la Actuación Institucional en situaciones relacionadas con Violencia en las Escuelas.

Ministerio de Educación (2010). Encuesta nacional de estudiantes. Chile: SIMCE

Ministerio de Educación (2010). Manual para el Funcionamiento de Centros Educativos Privados y Subvencionados. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Educación (2011). Encuesta nacional prevención, agresión y acoso escolar (8° básico). Sistema de Medición de la Calidad del Aprendizaje (SIMCE), Chile. https://pazeduca.cl/wp-content/uploads/2017/01/SIMCE-2011-Encuesta-nacional-prevenci%C3%B3n-agresi%C3%B3n-y-acoso-escolar-Mineduc.pdf

Ministerio de Educación (2017). Escuelas Seguras y Libres de Violencia: análisis de la información de la plataforma SíseVe. Perú. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFORME%20SISEVE%20-%20FINAL%20-2017.pdf

Ministerio de Educación Pública (2016), Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas. 1a edición. San José https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocoloarmasvers14042016.pdf

Ministerio de Educación Pública (2017). Violencia en Centros Educativos, curso lectivo 2016. Boletín 01-17, Departamento de Análisis Estadístico, MEP. Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública (2019). Violencia en Centros Educativos, curso lectivo 2018. Departamento de Análisis Estadístico. MEP, Costa Rica.

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Relevamiento cuantitativo sobre Violencia en las Escuelas desde la mirada de los alumnos. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación (2015). Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación (2014). Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación Pública, Viceministerio de Paz y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). Cole sin armas – Nuestro lugar para convivir. Guía de facilitación. San José, Costa Rica.

Ministerio de Salud (2013). Encuesta Mundial de Salud Escolar: Resultados El Salvador 2013. https://www.who.int/ncds/surveillance/gshs/El-Salvador-GSHS-2013-report.pdf

Ministerio de Educación de El Salvador (2016). Observatorio MINED 2016 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/8015-observatorio-mined

Ministerio de Educación de El Salvador (2017). Observatorio MINED 2017 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%20 2017.pdf

Ministerio de Justicia y Fundación Friedriech Ebert (s.f). Guía General de Intervención para la Prevención y Atención de la Violencia con Armas en Centros Educativos. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas (s.f). Compendio Modular para la Implementación del Control de Armas Pequeñas (MOSAIC, por sus siglas en inglés), Mujeres, hombres y el aspecto de género de las armas pequeñas y ligeras (06.10). https://www.un.org/disarmament/convarms/mosaic/

Naciones Unidas. Compendio Modular para la Implementación del Control de Armas Pequeñas (MOSAIC), Niños, adolescentes, jóvenes y armas pequeñas y ligeras (06.20). https://www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2019/12/MOSAIC-06.20-2018SV1.0.pdf

Notimérica (2018). Una niña de 15 años se dispara en la cabeza en clase y deja un misterioso mensaje en Argentina. Notimerica.com, 04/08/2017 https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-nina-15-anos-dispara-cabeza-clase-deja-misterioso-mensaje-argentina-20170804175055.html

Ochoa, Ernesto (2017). Alumno ingresa arma de fuego a escuela de Cadereyta; muere un menor. Info7, 11/12/2017. http://www.info7.mx/locales/menor-se-quita-la-vida-dentro-de-escuela-en-cadereyta/2036762

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (2015). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo School-Related Gender-Based Violence is Preventing the Achievement of Quality Education for All. Documento de política 17, UNESCO, París.

Organización Panamericana de la Salud (2016). Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH-mhGAP). El manejo clínico de los trastornos mentales neurológicos y por uso de sustancias en las emergencias humanitarias. Washington, DC.

170 171



Página12 (2017). A los tiros en el colegio. Pagina12.com, 23/05/2017 https://www.pagina12.com.ar/39482-a-los-tiros-en-el-colegio

Paxtor, Edwin (2015). Tres estudiantes resultan heridos de bala en ataque en instituto. Prensa Libre, 05/08/2015. https://www.prensalibre.com/ciudades/chiquimula/atacana-balazos-a-tres-estudiantes-en-una-escuela-de-jocotan/

Pinheiro, P (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños. Naciones Unidas.

Pfiffner, Sabrina y Sutton, Heather (2013). The Gun-Free Zone—A Tool To Prevent And Reduce Armed Violence, UNODA Occasional Papers No. 25. Nueva York: Oficina de Asuntos de Desarme.

PNUD (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018. ¡Soy joven! ¿Y ahora qué? El Salvador.

Prensa Libre (2017). Investigan incidente armado en colegio Solalto. Prensa Libre, 13/03/2017 https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/una-pistola-y-unestudiante-que-ocurrio-en-el-colegio-solalto/

Proceso digital (2018). Educar en contextos de violencia, un desafío para la docencia. Proceso Digital, 09/10/2018. http://www.proceso.hn/portadas/10-portada/educar-encontextos-de-violencia-un-desafio-para-la-docencia.html

RENAR y Ministerio de Educación (2014). Propuestas para el desarme: Desarmando mitos construyendo argumentos. Buenos Aires. http://www.anmac.gob.ar/pdf/desarme web.pdf

Radio Mitre (2018). Un niño de 8 años ingresó con un arma a una escuela en San Rafael. Radiomitre.com, 12/06/2018. https://radiomitre.cienradios.com/un-nino-de-8-anos-ingreso-con-un-arma-a-una-escuela-en-san-rafael/

Rodríguez, Eyra (2017). Estudiante roba con pistola dentro del colegio. Elsiglo. com, 20/04/2017. http://elsiglo.com.pa/panama/estudiante-roba-pistola-dentro-colegio/23997025

Rodríguez, Oscar (2015). Hermanos de 13 y 14 años llevaron pistola a su colegio. La Nación, 06/03/2015. https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/hermanos-de-13-y-14-anos-llevaron-pistola-a-su-colegio/UP2LVV6V6FGC3HCDKLNSYM5ZOM/story/

Said, C. y Rivera, V. (2019). Armas en colegios: 146 denuncias en 2018, casi el doble que el año anterior. La Tercera, 29/05/2019. https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/armas-colegios-superintendencia-educacion-recibio-146-denuncias-2018-casi-doble-ano-anterior/675197/

Sales, Yago (2017). Un estudiante abre fuego en un colegio en Brasil inspirándose en la masacre de Columbine. El País, 21/10/2017. https://elpais.com/internacional/2017/10/21/actualidad/1508544592_421762.html

Sánchez, Felicitas (2013). Llevó un arma de fuego a la escuela y disparó tres tiros dentro del aula. La Nación (Argentina),09/11/2013. https://www.lanacion.com.ar/buenos-aires/llevo-un-arma-de-fuego-a-la-escuela-y-disparo-tres-tiros-dentro-del-aula-nid1636712

Secretaría de Educación de Bogotá (2013). Encuesta de Clima escolar y victimización en Bogotá. Encuesta de convivencia escolar. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría de Educación de Bogotá (2016). Encuesta de Clima escolar y victimización en Bogotá. Encuesta de convivencia escolar. Alcaldía Mayor de Bogotá. https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/459

Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (2016). Protocolo de actuación ante la presencia, portación, o uso de armas o drogas en el entorno escolar. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/AConvivir/Paginas/dctos/Protocoloactuacionpresenciaarmasdrogasentornoescolar.pdf

Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (2016). Revisión Mochila segura. Anexo al Protocolo de Actuación ante la presencia o uso de armas o droga en el entorno escolar.http://www.seg.guanajuato.gob.mx/AConvivir/Paginas/dctos/Recursos/PROTOCOLO_ACTUACION.pdf

Secretaría de Educación Pública (2012). Manual de Seguridad Escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia. Ciudad de México. http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20de%20Seguridad-Web%20290212.pdf

Secretaría de Gobernación (2017). Guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas. México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/342152/Guia_prevencion_de_armas_en_las_escuelas.pdf

Secretaría de Gobernación y Secretaría de Educación Pública (2017). Recomendaciones para diseñar y establecer estrategias para la prevención y detección de ingreso de armas en las escuelas de educación básica. México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/335150/Estrategias_de_prevencion_deteccion_armas.pdf

Sena, F. (2015). Aluno entra armado em escola, atira e se fere no abdômen, causando pânico em Caxias. Cidadeverde.com, 04/11/2015. https://cidadeverde.com/noticias/206014/aluno-entra-armado-em-escola-atira-e-se-fere-no-abdomencausando-panico-em-caxias

Steenwyk, N. y Moncada, C. (2017). Factores asociados al rendimiento académico (estudio). USAID, Honduras

SoyChile (2019). Estudiante le habría disparado a compañero de colegio en Puerto Montt. 27/05/2019.https://www.soychile.cl/Puerto-Montt/Policial/2019/05/27/597506/ Estudiante-le-habria-disparado-a-companero-de-colegio-en-Puerto-Montt.aspx

Telemundo (2019). Tiroteos en EEUU ponen bajo la lupa la seguridad en los colegios en vísperas de un nuevo año escolar. La Opinión, 08/08/2019 https://laopinion.com/2019/08/08/tiroteos-en-eeuu-ponen-bajo-la-lupa-la-seguridad-en-los-colegios-en-visperas-de-un-nuevo-ano-escolar/

Tonantzin, Pedro (2015). Estudiante de secundaria le dispara a su director porque sería expulsado. Excélsior, 30/04/2015. https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/04/30/1021752

172 173



Tribuna (2019). Sedena y Policía de Guerrero hallan armamento dentro de una escuela. Tribuna, 05/01/2019. https://www.tribuna.com.mx/amp/seguridad/Sedena-y-Policia-de-Guerrero-hallan-armamento-dentro-de-una-escuela-20190105-0036.html

Trucco, D. e Inostrosa, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. CEPAL-UNICEF. Naciones Unidas.

UNESCO (2016). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. Documento de Política. ED/GEMR/2016/PP/29/REV. Francia.

UNICEF (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Violencia entre pares en el sistema educativo. Quito: UNICEF.

UNLIREC (2011). Previniendo la Proliferación de Armas de Fuego y la Violencia Armada en Centros Educativos en América Latina y el Caribe. Documento de trabajo. Naciones Unidas, Lima.

UNO Santa Fe (2015). Alumno armado con revólver 32 en la escuela Echagüe. 23/04/2015 https://www.unosantafe.com.ar/policiales/alumno-armado-revolver-32-la-escuela-echage-n2061042.html

Univision (2011). Un estudiante fue asesinado en clase en escuela de Costa Rica. Univision, 19/07/2011. https://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/un-estudiante-fue-asesinado-en-clase-en-escuela-de-costa-rica

Varela al Día (2017). Un alumno del San Juan Bautista fue armado al colegio para matarse. 14/06/2017 http://varelaaldia.com.ar/un-alumno-del-san-juan-bautista-fue-armado-al-colegio-para-matarse/

Yamamoto, Karina (2011). Armas na escola: mais de 1.400 diretores dizem presenciar a situação com frequência. UOL Educação, 06/05/2011. https://educacao.uol.com.br/noticias/2011/05/06/armas-na-escola-mais-de-1400-diretores-dizem-presenciar-a-situacao-com-frequencia.htm?cmpid=copiaecola

_____ (2017). ¿Qué hay detrás del ataque en colegio de Monterrey? Estas son las versiones. Quién, 19/01/2017. https://www.quien.com/actualidad/2017/01/19/que-hay-detras-del-ataque-en-colegio-de-monterrey-estas-son-las-versiones

ANEXOS

Registro de Incidentes de Armas de Fuego en Escuelas (por país) – Monitoreo de prensa realizado entre 2010 y 2019



ARGENTINA TO THE STATE OF THE S								
Total o inciden		Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes		
30		1	19	10	4	1		
Fecha	Lugar	Título o notic	RACIIM	nen de la noticia	Fi	uente		
24/10/18	Villaguay	Un niño d años llevó arma de fi a la escue	un llevó un uego escuela. niño fue inmediat direcciór Intervinie Público confiscó	no de 11 años revólver a la La madre del convocada amente por la n de la escuela. eron el Defensor y la Policía que el arma de fuego lver calibre 22.		noticias.com.ar/ oliada.php?sec- d=38351		
05/10/18	Córdoba	Un alumn llevó un a a un conc colegio de Córdoba.	arma un arma de fuego entre nocido las pertenencias de un de alumno. La maestra avisó		alumno-llevo-a do-colegio-col cion-primario_	https://eldoce.tv/sociedad/ alumno-llevo-arma-conoci- do-colegio-cordoba-educa- cion-primario_73674		
28/09/18	Esquel	Tenía problema: un compa y fue al cc armado.	s con referenci ñero niños ter un arma casera. A las autor a la Polic quien vis	añana alguien hizo a que uno de los nía en su mochila de fabricación Ante esta situación idades recurrieron ía Comunitaria itó el colegio y ervención en el	tenia-problema nero-y-fue-al-o do-n3089661			
16/09/18	Santiago del Esterc	Fue al col con un an	na. porque a habían ir de mane tomó un que había llevó a la observó de la cas	escente, enojado a su abuela le ncendiado la casa ora intencional, revólver calibre 22 a en su casa y lo escuela. La madre que su hijo salió sa con el arma e a la escuela.				
23/08/18	Santo Tomé, Santa Fe	Descubrie un arma e mochila d alumno.	en la escuela e un policía tr un arma mochila Los ofici un revólv	ridades de la lamaron a la as encontrar de fuego en la de un alumno. ales encontraron ver calibre .22 sin les a un estudiante os.	php/id_um/17 ron-un-arma-e un-alumno-en santo-tome-su	litoral.com/index. 7330-descubrie- en-la-mochila-de- -una-escuela-de- icesos.html		



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
03/08/18	Río Grande, Malvinas Argentinas	Un estudiante de Río Grande ingresó armado a establecimiento escolar.	Un alumno de secundario en Río Grande, tenía un arma de fuego en su mochila. Un docente se la quitó y la puso a resguardo hasta su entrega a las autoridades policiales. El menor, en tanto, fue retirado por sus padres antes de que llegara el personal de seguridad.	http://www.eldiariodel- findelmundo.com/noti- cias/2018/03/08/76149-un-es- tudiante-de-rio-grande-in- greso-armado-a-establecimien- to-escolar
02/08/18	Neuquén (barrio Gran Neuquén Norte)	Conflicto en el EPET 17 luego de que chicos de segundo año manipularon un arma.	Un alumno del segundo año llevó un arma de fuego al colegio y se la mostró a un compañero quien la agarró y la manipuló. También hubo un tercero involucrado. El hecho llegó a los directivos de la escuela y, debido a la gravedad, se reunieron con los padres para explicarles lo sucedido y comunicarles que los estudiantes serían suspendidos.	https://www.lmneuquen. com/conflicto-el-epet-17-lue- go-que-chicos-segun- do-ano-manipularon-un-ar- ma-n601018
03/07/18	Santos Lugares, Buenos Aires	Pibe con retraso madurativo fue armado a la escuela.	Un adolescente de 16 años llevó un revólver a la escuela y lo mostró a sus compañeros. Los directivos al enterarse de la situación llamaron a la policía. Las autoridades policiales, en compañía del docente, se aproximaron al chico, que padece un retraso madurativo y tras dialogar con el menor, lograron que le hiciera entrega del revólver al docente quien lo entregó al personal de seguridad	https://www.cronica.com.ar/ policiales/Pibe-con-retraso-ma- durativo-fue-armado-a-la-es- cuela-20180703-0104.html
13/06/18	San Rafael	Alumno armado: señalan a la familia por meter el arma en la mochila.	Un alumno de 8 años llevó una pistola 9 milímetros a la escuela. La pistola que detectó el personal docente entre las pertenencias del chico de 8 años, había sido robada en diciembre pasado. Mediante el número de serie comprobaron que pertenecía a un oficial de la Policía de Mendoza, quien a fin de 2017 fue víctima de un asalto. Se inició una investigación para investigar al padre y a otro familiar del alumno.	https://www.elsol.com.ar/ alumno-armado-senalan-a-la- familia-por-meter-el-arma-en- la-mochila
15/05/18	Manuel Alberti, Pilar	Un alumno de 14 años fue armado al colegio.	Un alumno llevó un revólver calibre 38 a un colegio privado. El estudiante, le mostró el revólver a sus compañeros. Desde el establecimiento llamaron a la policía. A la llegada de los efectivos policiales, el director hizo entrega del revólver. No tenía municiones y contaba con su numeración suprimida.	http://www.pilaradiario.com/ policiales/2018/5/16/alumno- aos-armado-colegio-81873. html

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
10/05/18	Allen, Río Negro	Un adolescente fue al colegio en Allen con un arma de fuego.	La directora de la Escuela Secundaria 149, encontró un revólver calibre 38 en la mochila de un estudiante. Según fuentes policiales, el hallazgo ocurrió cuando los estudiantes estaban ingresando a clases. Policía y Gabinete de Criminalística llegaron al lugar y secuestraron el arma.	https://www.rionegro.com.ar/ policiales/un-adolescente-fue- al-colegio-en-allen-con-un- arma-de-fuego-AJ4964031
20/04/18	Paraná, Entre Ríos	Alumno fue amenazado con un arma en una escuela y suspendieron las clases.	Un alumno amenazó con un arma de fuego a otro alumno. Un tercer alumno le avisó a un docente quien llamó a la policía.	https://www.elonce.com/ secciones/parana/545191- alumno-fue-amenazado-con- un-arma-en-una-escuela-y-sus- pendieron-las-clases.htm
24/11/17	Melchor Romero, La Plata	Alumno con retraso madurativo llevó pistola a la escuela.	Un alumno de 14 años con retraso madurativo concurrió armado con una pistola calibre 22 y diez proyectiles al colegio. Los docentes lograron convencer al menor de que la soltara, lo contuvieron emocionalmente y llamaron tanto a sus familiares como a la central policial 911.	https://www.cronica.com.ar/ policiales/Alumno-con-retraso- madurativo-llevo-pistola-a-la- escuela-20171124-0019.html
12/10/17	Mendoza	Alumno de 12 años andaba con un arma dentro de la escuela.	Un alumno llevó a la escuela un arma de fuego dentro de su mochila. Las autoridades denunciaron el hecho y la policía encontró un revólver calibre 22 en la mochila del menor.	https://viapais.com.ar/ mendoza/232789-alumno-de- 12-anos-andaba-con-un-arma- dentro-de-la-escuela/
10/10/17	Ramos Mejía, La Matanza	Fue con dos armas a la escuela, se filmó y dijo que iba a "matar a todos".	Un chico de 14 años fue a la escuela con dos armas de fuego, decenas de municiones y un cuchillo de caza. Se tomó un video diciendo que iba a "matar a todos". Después, él mismo llamó a la Policía y dijo que estaba armado. En el incidente intervinieron la policía y las autoridades educativas. Cuando un policía manipulaba una de las armas, efectuó un disparo involuntario en el despacho del director.	http://www.lanacion.com. ar/2070776-fue-con-dos- armas-a-la-escuela-se-filmo-y- dijo-que-iba-a-matar-a-todos
15/09/17	Rodeo de la Cruz, Mendoza	Hallan un arma y drogas en una Escuela de Guaymallén.	En la Escuela Cordón del Plata, una profesora encontró detrás de una cisterna armas y drogas. El personal policial constató que había un bolso con 40 bolsitas de marihuana, un chaleco antibalas, una escopeta desmontada en condiciones de uso y dos cargadores de pistola de 9 milímetros.	https://www.elnueve.com/ hallan-un-arma-y-drogas-en- una-escuela-de-guaymallen
15/09/17	Córdoba	Córdoba: un alumno llevó un revólver calibre 22 al colegio.	Un alumno llevó un arma de fuego en su mochila a la escuela. Le mostró el arma del fuego a una compañera quien dio aviso a las autoridades. El arma no estaba cargada, según informó la policía.	https://lmdiario.com.ar/noti- cia/20618/cordoba-un-alum- no-llevo-un-revolver-cali- bre-22-al-colegio

176 177



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
14/06/17	Buenos Aires	Un alumno del San Juan Bautista fue armado al colegio para matarse.	Un joven de 18 años ingresó un revólver oculto en su mochila. En el baño del colegio el joven extrajo el arma, la exhibió con sus compañeros y les manifestó que se quería matar. Ellos avisaron a los directivos, quienes llamaron a la policía. Cuando el director intentó calmar al joven, este disparó al piso. Al llegar la policía, el joven entregó el arma.	http://varelaaldia.com.ar/un- alumno-del-san-juan-bautista- fue-armado-al-colegio-para- matarse/
23/05/17	El Talar	A los tiros en el colegio.	Un alumno de 19 años disparó cinco tiros dentro de la escuela secundaria N°13, tras mantener una discusión con un compañero. El estudiante "hizo dos disparos al pibe con el que se había peleado y que, afortunadamente, dieron en la pared. Después salió y disparó tres veces más en el pasillo: un tiro dio en una pared, otro en una escalera de acceso y el último en la preceptoría".	https://www.pagina12.com. ar/39482-a-los-tiros-en-el- colegio
14/05/17	Mar del Plata	Niña de 5 años lleva arma a la escuela en Argentina.	Una niña de 5 años llevó en su mochila un revolver calibre 22 a la escuela. Su profesora lo encontró y lo decomisó.	https://www.eleconomista.com. mx/internacionales/Nina-de-5- anos-lleva-arma-a-la-escuela- en-Argentina-20150514-0026. html
13/05/17	Salta, Orán	Salta: un joven le disparó en la cara a su compañera en plena clase.	Un adolescente de 16 años disparó en la cara a una compañera en plena clase. La joven fue trasladada al hospital y el adolescente fue detenido.	https://lmdiario.com.ar/ noticia/14005/salta-un-joven-le- disparo-en-la-cara-a-su-com- panera-en-plena-clase
05/05/17	Santiago del Estero	Con 13 años llevó una pistola casera a su escuela en Santiago del Estero.	La "tumbera" fue detectada por un compañero del curso que llevó el arma. Este estudiante le comentó la situación a una profesora. Las autoridades escolares dieron aviso a la Seccional 2a., con jurisdicción en la zona donde está el colegio.	https://www.eldiario24.com/ nota/tucuman/398803/con- 13-anos-llevo-pistola-casera- escuela-santiago-estero.html
08/04/17	La Plata	Una niña de 15 años se dispara en la cabeza en clase y deja un misterioso mensaje en Argentina.	Una joven de 15 años se disparó en la cabeza frente a sus compañeros y profesor del Colegio Nacional de la ciudad de La Plata. El disparo le causo un fuerte daño cerebral lo cual la dejó en estado de coma. Unos días después falleció en el hospital.	https://www.infobae.com/ sociedad/policiales/2017/08/07/ murio-la-joven-de-15-anos- que-se-habia-disparado-en- una-escuela-de-la-plata/
30/04/15	Guaymallén, Mendoza	Revuelo por un nene de 13 años que llevó un arma a la escuela.	Momentos de tensión se vivieron en una escuela de Guaymallén, luego de que las autoridades encontraran a un alumno de 13 años con un arma de fuego. El niño, de quien se resguarda su identidad por ser menor, tenía entre sus pertenencias un revólver calibre 32, con 5 cartuchos.	https://www.ciudadanodiario. com.ar/la-violencia-en-las- escuelas/

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
23/04/15	Barrio San Lorenzo, Santa Fe	Alumno armado con revólver 32 en la escuela Echagüe.	Durante las primeras horas de la tarde, agentes de Investigaciones secuestraron un revólver calibre 32 del interior de una mochila de un alumno de 11 años que cursa 5° grado. Sus compañeros se negaron a entrar al aula al finalizar el recreo, y le dijeron a uno de los docentes que uno de sus compañeros tenía un arma al interior de su mochila. El docente comunicó a las autoridades del establecimiento escolar quienes llevaron la mochila del alumno hasta la dirección y denunciaron el hecho a la policía.	https://www.unosantafe.com. ar/policiales/alumno-arma- do-revolver-32-la-escuela-echa- ge-n2061042.html
04/07/14	Bahía Blanca, Buenos Aires	Un alumno de 15 años fue con un arma a su colegio.	Un alumno llevó a la escuela un arma de fuego dentro de su mochila. Un grupo de alumnos dio aviso a los directivos de que el menor exhibió un arma de fuego. Los directivos llamaron a la policía, quienes acudieron a la escuela y secuestraron el arma. Según con la policía, el arma pertenecería al tío del menor.	https://www.lanueva.com/ nota/2014-7-4-0-34-0-un- alumno-de-15-anos-fue-con- un-arma-a-su-colegio
09/11/13	Merlo, Buenos Aires	Llevó un arma de fuego a la escuela y disparó tres tiros dentro del aula.	Un alumno de 5° año sacó del bolso una pistola y se apuntó a sí mismo en la cabeza. Dijo que había visto un mensaje que le decía que tenía que matar a todos. Disparó a la estufa y a la pared que tenía delante. Después de efectuar tres disparos se desmayó.	https://www.lanacion.com. ar/1636712-llevo-un-arma-de- fuego-a-la-escuela-y-disparo- tres-tiros-dentro-del-aula
27/09/13	San Miguel de Tucumán	Un adolescente recibió un impacto de bala disparada por un compañero en la escuela.	Un adolescente recibió un impacto de bala en la cabeza disparada por un compañero de clases que manipulaba un arma durante el recreo. La policía provincial investiga si se trató de un hecho intencional o un accidente. El estudiante que recibió el impacto de bala fue trasladado al hospital por herida de gravedad sin riesgo de muerte.	https://www.lanacion.com. ar/1623878-un-adolescente- recibio-un-impacto-de-bala- disparada-por-un-companero- en-la-escuela
16/11/11	San Justo, La Matanza	Llevó un arma a la escuela y causó heridas a un compañero.	Un chico de 13 años hirió ayer a un compañero de sexto grado, en medio de la clase, al dispararse accidentalmente un arma de su padre que había llevado a una escuela de San Justo para mostrársela a sus amigos. El menor sufrió una herida leve, pues sólo recibió el impacto de una esquirla producto del rebote del tiro.	https://www.lanacion.com. ar/1423642-llevo-un-arma-a-la- escuela-y-causo-heridas-a-un- companero



	Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
	07/11/11	Moreno, Buenos Aires	Estudiante hirió de un balazo a una compañera.	Un estudiante hirió a una compañera al dispararle accidentalmente en un pie cuando manipulaba un arma durante el recreo en un colegio de la ciudad bonaerense de Moreno". El agresor escapó del lugar y fue buscado por la comisaría.	http://www.lavoz.com.ar/ ciudadanos/estudiante-hirio-ba- lazo-companera
•	• • •	• • • •	• • • • •	• • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • •



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
1	1	0	0	0	0

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
1/02/17	Nassau	Arma encontrada en escuela secundaria	En una escuela secundaria en Nassau, fue encontrada un arma de fuego. La policía detuvo a dos estudiantes para interrogarlos.	https://www.bahamaslocal. com/newsitem/168645/Gun_ found_in_junior_high_school. html



Total de incidentes			Uso	Heridos	Muertes
2	0	9	0	0	0

2		0	2 0	0	0
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fu	ente
4/12/13	Ciudad de Belice	Estudiante de 14 de Gwen Liz indicó a la Policía que necesitaba el arma para seguridad personal	Se informó a la policía que un estudiante de 14 años llevaba una pistola. Los oficiales intervinieron cuando dicho estudiante estaba a punto de subirse a una camioneta. Registraron su bolso y encontraron una pistola CZ calibre 9 mm. El estudiante fue puesto bajo arresto.	http://www.7ne sstory.php?nid=	
23/02/11	Ciudad de Belice	Estudiante de Wesley College acusado de traer arma cargada a la escuela	Un estudiante llevó una pistola cargada a la escuela. Las autoridades escolares llamaron a la policía. Los oficiales de policía detectaron una pistola de calibre 9 mm en su mochila.	http://edition.ch com/archives/4	



Total o inciden		llazgo Port	tación Uso		Heridos	Muertes
13		0	6	7	37	25
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resume	n de la noticia	Fu	ente
13/03/19	Suzano, Sao Paulo	Masacre en Brasil: tiroteo en escuela deja al menos diez personas muertas.	colegio de comenzaro dejando ur menos 10 personas h	nascariİlas su antiguo	https://www.france24.com/ es/20190313-masacre-brasil-t roteo-escuela-raul	
28/09/18	Medianeira, Paraná	Estudiante abre fuego en una escuela de Brasil; hay dos alumnos heridos.	colegio de en Median un arma de un compai y lo hirió er informó la Educación Paraná. De al azar por	ante de un la red estatal eira disparó e fuego contra ñero de clase n la espalda", Secretaría de del estado de espués "disparó el lugar e hirió a lo", añadió.	https://www.elu com/noticias/20 nota/6975095/e te-abre-fuego-e sil-hay-dos-alu	018/09/28/ estudian- escuela-bra-
10/04/18	Ceilândia Norte	Alumno armado con revólver y machete es detenido en escuela.	aprehendid Militar por un revólver municione: El director relató que	de 16 años fue do por la Policía portación de r calibre .32 y s en sala de aula. de la escuela el alumno habría o a otro con un	https://www.me distrito-federal/ aluno-armado- e-facao-e-detic do-df	seguranca-df/ com-revolver-
22/03/18	Manaus	Alumno entra armado en escuela durante clase de Sociología y toma una foto apuntando con una pistola al profesor.	estatal ubic Centro de suspendid una foto er social en la apuntando	Manaus fue o tras publicar	https://correiodamanha.com. br/site/noticia/aluno-entra-ar- mado-em-escola-de-ma- naus-e-posta-foto-apontan- do-pistola-para-professor	
16/03/18	Mossoró	Alumno es aprehendido con arma de fuego dentro de escuela en Mossoró.	un arma de casera, co disparar ur	n a estudiante e fabricación n capacidad de n tiro por vez. llamaron a la		oleagora.com/ dido-com-arma- -de-escola-em-
20/02/18	Pernambuco	Policía arresta a estudiante por portar pistola en el aula, en el municipio de Escada.	por la Polic portar una	inte fue detenido cía Militar por pistola taurus de 5 milímetros más r.	https://www.fol com.br/noticias cotidiano/2018/ NWS,59565,70 CIAS,2190-POL DE-ALUNO-PC DO-PISTOLA-S NICIPIO-ESCAL	,noticias/ /02/20/ ,449,NOTI- LICIA-PREN- PRTAN- SALA-AULA-MU-

180 181



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
06/11/17	Alexania	Hombre entra armado a escuela y mata a estudiante en Alexania.	Una adolescente de 16 años fue asesinada a tiros dentro de una escuela en Alexania por un joven de 19 años. Según con los testimonios, el autor del crimen quería salir con la niña, quien no aceptó la relación.	http://www.diariodepernam- buco.com.br/app/noticia/ brasil/2017/11/06/interna_bra- sil,729719/homem-entra-arma- do-em-escola-e-mata-estudan- te-em-alexania.shtml
24/10/17	Paraná	Estudiante de 16 años es aprendida con arma y municiones dentro de la escuela.	Una adolescente de 16 años fue aprehendida por la policía por portar un revólver calibre .32 y 20 municiones. La estudiante indicó a las autoridades que llevó el revólver al colegio para mostrarlo a sus amigas.	http://www.bandab.com.br/ seguranca/estudante-de-16- anos-e-apreendida-com-arma- e-municoes-dentro-de-escola- no-parana/
20/10/17	Goiânia	Dos muertos y cuatro heridos en un tiroteo en una escuela en Brasil.	Dos escolares murieron y otros cuatro sufrieron heridas en un tiroteo en un colegio de Goiânia y atribuido a un compañero de las víctimas que al parecer sufría bullying, según fuentes oficiales. El agresor llevó el arma escondida en su mochila y la utilizó dentro de una sala de clases que compartía con cerca de 30 colegas, contra los que disparó de forma indiscriminada, según los testigos.	https://www.efe.com/efe/ america/sociedad/dos-muer- tos-y-cuatro-heridos-en- un-tiroteo-una-escuela-bra- sil/20000013-3414701
11/01/17	Palmas	Alumno es detenido con arma de fuego casera en escuela pública de Palmas.	Estudiante de 16 años es detenido por la Policía Militar por portar un arma de fuego de elaboración casera dentro de las instalaciones de la escuela. Sus compañeros habrían visto que el joven estaba con el objeto en la cintura y avisaron a la coordinación de la escuela, quien dio aviso a la Policía Militar.	http://primeirapagina-to.com.bi noticias/aluno-e-detido-com-ar ma-de-fogo-caseira-em-esco- la-publica-de-palmas/
04/11/15	Caxias, Maranhão	Alumno entra armado en escuela, dispara y se hiere en el abdomen, causando pánico en Caxías.	Estudiante de 18 años entró armado a escuela, efectuando varios disparos, uno de ellos le impacto en el abdomen. Intentó suicidarse. Las autoridades policiales informaron que el estudiante tenía buenas relaciones en la escuela y que la motivación del incidente sería una crisis de depresión.	https://cidadeverde.com/ noticias/206014/aluno-entra-ar mado-em-escola-atira-e-se-fe- re-no-abdomen-causando-pa- nico-em-caxias
23/09/11	São Caetano, São Paulo	Un niño de 10 años dispara varias veces a su maestra y luego se suicida.	Un alumno de 10 años se mató de un tiro en la cabeza, después de haber disparado y herido a su profesora de la escuela pública de Sao Caetano do Sul, dentro del área metropolitana de Sao Paulo. El niño fue atendido por los servicios de urgencias, pero murió una hora después en un hospital.	https://www.cuatro.com/ noticias/nino-10_anos-dispa- ra_a_su_profesora_y_se_suici- da-brasil_0_1289400043.html

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
08/04/11	Realengo, Rio de Janeiro	Masacre de 10 estudiantes en escuela de Río de Janeiro.	En la escuela municipal de Realengo, un exalumno de la escuela entró presentándose como alguien que iba a dar una conferencia. Tras entrar en una sala con 40 alumnos entre 9 y 12 años, donde la maestra impartía clase de portugués, sacó dos revólveres del calibre 38 y disparó más de 100 tiros, matando a diez niñas y un niño e hiriendo a otros 18 alumnos, algunos en "estado muy grave", según confirmó el gobernador del Estado de Río.	https://www.nacion. com/el-mundo/masa- cre-de-10-estudiantes-en-es- cuela-de-rio-de-janeiro/ MKGZH6E7IREX5KKZDKS- LS3TDU4/story/
Total o inciden		allazgo Por	tación Uso	Heridos Muertes
3		0	1 2	0 0
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
27/05/19	Puerto Montt	Estudiante le habría	Un alumno de primero medio le disparó a otro	https://www.soychile.
		disparado a compañero de colegio en Puerto Montt.	compañero. El autor del disparo habría llegado vestido de militar con una máscara como las utilizadas en la serie española la "Casa de Papel". El estudiante huyó pero fue detenido por Carabineros.	cl/Puerto-Montf/Poli- cial/2019/05/27/597506/ Estudiante-le-habria-dispa- rado-a-companero-de-cole- gio-en-Puerto-Montt.aspx
11/10/18	Los Andes	compañero de colegio en	compañero. El autor del disparo habría llegado vestido de militar con una máscara como las utilizadas en la serie española la "Casa de Papel". El estudiante huyó pero fue detenido por	cial/2019/05/27/597506/ Estudiante-le-habria-dispa- rado-a-companero-de-cole-





	de	Hallomer	Douboolde	1100	Howieles	N.A
inciden		Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
2		0	2	0	0	0
Fecha	Luga	r Título noti	HACI	men de la noticia	Fu	uente
11/10/15	Cúcuta	Sorprenc a estudia armado un coleg Cúcuta.	ante de req en la Polit io de siete e estudia secun de Cúr incaut calibre de 55 punza de jug encon	parte de un plan uisas que adelantó sia Nacional en stablecimientos intiles de básica laria de la ciudad utat se logró la ición de un revólver 32 mm, además elementos corto ites y tres armas iete. El arma fue rada en la mochila estudiante.		iempo.com/arch //CMS-1642674
05/06/11	Cauca	El lapicer pistola, u nueva an peligrosa las escue Colombia	una colomi ma un lapi a en pistola elas de maletí a. años, c	toridades bianas encontraron cero convertido en camuflado en un de un chico de 14 estudiante de un público del Cauca.	http://www.eln america/2011/ bia/130471512	05/06/colom-
• • •	• • • •		El arm camuf	a de fuego estaba ada en medio de los scolares.	• • • • •	• • • • •
OSTA			El arm canuf útiles e	a de fuego estaba ada en medio de los scolares.	• • • • •	• • • •
COSTA Total of inciden	de	Hallazgo	El arm camuf	a de fuego estaba ada en medio de los	Heridos	Muertes
Total	de	Hallazgo 1	El arm canuf útiles e	a de fuego estaba ada en medio de los scolares.	Heridos	Muertes 1
Total of inciden	de	1	El arm canuf útiles e	a de fuego estaba ada en medio de los scolares.	1	

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
24/08/18	Alajuela	¡Colegial de 15 años llega con arma de fuego a clases!	Un alumno de 15 años llevó un arma de fuego al colegio. Docentes encontraron el arma en una inspección luego de recibir una llamada anónima. Llamaron a la policía quienes decomisaron el arma.	https://amprensa.com/2018/08/ colegial-de-15-anos-llega-con- arma-de-fuego-a-clases/
06/03/15	Limón	Hermanos de 13 y 14 años llevaron pistola a su colegio.	Dos hermanos de 13 y 14 años llevaron una pistola de 9 milímetros al colegio. Uno de ellos amenazó con el arma a otro compañero. La policía los detuvo.	https://www.nacion.com/ sucesos/seguridad/hermanos- de-13-y-14-anos-llevaron-pisto- la-a-su-colegio/UP2LW6V6FG- C3HCDKLNSYM5ZOM/story/
19/07/11	Orotina, San José	Un estudiante fue asesinado en clase en escuela de Costa Rica.	Un estudiante de secundario fue asesinado a tiros mientras estaba en clase, por un adolescente armado que luego se disparó a sí mismo y resultó herido de gravedad.	https://www.univision.com/ noticias/noticias-de-latinoa- merica/un-estudiante-fue-ase- sinado-en-clase-en-escue- la-de-costa-rica



inciden	tes	Hallazgo	Portacion	Uso	Heridos	Muertes
3		0	2	1	1	0
Fecha	Lugar	, Título o notic		nen de la noticia	ı Fu	iente
12/10/18	Machala	¡Retienen estudiant tener un a de fuego colegio!	e por arma de compaí en el su cam temor y estudia con él. al recto quien lla	Un alumno enseñó un arma de fuego a sus compañeros, alzándose su camiseta, causando temor y nervios al grupo de estudiantes que estaban con él. Por eso dieron aviso al rector de la institución, quien llamó al 911, para solicitar presencia policial.		cias.com. /retienen-a- -tener-un-arma- I-colegio/
20/04/18	Cuenca	Policía ino pistola a estudiant en colegio Cuenca.	encuen e fuego y o de en el int	ades educativas tran un arma de una pipa artesana erior de la mochila studiante de 16	to-nistola-a-es	20/policia-incau- tudiante-en-cole-



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
06/06/10	Quito	Violencia en los colegios, una realidad que permanece oculta.	El sonido de un disparo alertó a estudiantes y profesores de un colegio de la capital. Cuando las autoridades acudieron al sitio encontraron a un alumno del plantel caído en el patio sobre un charco de sangre y con su pierna derecha herida con un balazo. "Mientras les mostraba la pistola a sus amigos, una mala maniobra hizo que se le escapara el tiro que hirió a su compañero", indicó una alumna que estaba presente en el incidente.	https://www.eluniverso. com/2010/06/06/1/1422/violen- cia-colegios-realidad-permane- ce-oculta.html



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
	1	9	9	2	0

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
22/05/17	Ciudad de Guatemala	Adolescente es sorprendido con una pistola en un colegio.	Un joven de 16 años fue remitido a un juzgado de menores luego de haber sido sorprendido con un arma de fuego dentro de su mochila en las instalaciones de un colegio en la zona 14.	http://www.prensalibre. com/ciudades/guatemala/ adolescente-es-sorprendido- con-una-pistola-en-un-colegio
03/05/17	Quetzalte- nango	Localizan arma de fuego en escuela de Quetzaltenango.	Autoridades educativas encontraron un arma en unos de los salones de clases, quienes alertaron a la policía sobre la situación.	https://www.publinews.gt/gt/ noticias/2017/05/03/locali- zan-arma-fuego-escuela-quet- zaltenango.html
13/03/17	Fraijanes	Investigan incidente armado en colegio Solalto.	Un alumno llevó una pistola en su mochila a la escuela. Cuando sacó el arma, se accionó. El disparo impactó en el piso y no hubo heridos.	http://www.prensalibre.com/ guatemala/comunitario/una-pis- tola-y-un-estudiante-que-ocu- rrio-en-el-colegio-solalto
05/08/15	Chiquimula	Tres estudiantes resultan heridos de bala en ataque en instituto.	Tres estudiantes del Instituto de Telesecundaria de Jocotán resultaron heridos de bala cuando sujetos desconocidos los atacaron a balazos en el referido establecimiento educativo.	https://www.prensalibre.com/ guatemala/chiquimula/ata- can-a-balazos-a-tres-estudian- tes-en-una-escuela-de-jocotan
30/01/15	Ciudad de Guatemala	Capturan a estudiante que llevó pistola a colegio de la zona 1.	Un estudiante de 19 años que escondía en su mochila un revólver calibre 38, fue capturado por agentes de Policía del programa Escuelas Seguras, luego de recibir una llamada de emergencias.	http://www.soy502.com/articu-lo/capturan-zona-1-estudian-te-escondia-pistola-mochila



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
14/07/19	Sector Planeta, La Lima, Cortés	Encuentran armas en escuela de la Colonia Planeta.	Policía encuentra armas de grueso calibre, municiones e indumentaria militar que estaban escondidas en un techo del baño de la escuela Mirtha Torres de Mejía.	https://www.laprensa.hn/ sucesos/1301611-410/allanan- escuela-planeta-san-pedro- sula-
24/04/18	Tegucigalpa	Matan a maestro frente a sus alumnos en escuela de Olancho.	Un profesor de educación primaria fue asesinado por sujetos que sin mediar palabras le dispararon frente a sus alumnos. Durante el hecho, el hijo del maestro (10 años) que también estudia en esa escuela resultó herido de bala.	https://www.laprensa.hn/ sucesos/1165286-410/violen- cia-asesinato-maestro-escue- la-erick_banegas-olancho-hon- duras
01/09/15	Municipio de Choloma	Encuentran arma en una escuela de sector de Bijao.	Un estudiante le quitó el arma a su padre, la envolvió en un calcetín y la introdujo en la escuela. La policía recibió una llamada anónima notificando que el alumno portaba un arma.	http://www.laprensa.hn/ sucesos/875176-410/ encuentran-arma-en-una- escuela-del-sector-de-bijao
24/07/14	Yoro, El Progreso	Honduras: Inseguridad en colegios provoca temor en Yoro.	Un alumno de 13 años le pidió 3 lempiras para comprar agua a una estudiante que hacía su tarea en el área de cafetería. La estudiante se negó a entregárselos. Ante su negativa, el estudiante sacó de su bolso un revólver y disparó a la alumna en la pierna.	http://www.latribuna. hn/2014/07/24/alum- no-de-12-anos-dispara-pisto- la-y-hiere-a-companera/

186 187





inciden	tes 'la	llazgo Poi	tación	Uso	Heridos	Muertes
1		0	1	0	0	0
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resum	en de la noticia	Fu	ente
11/05/16	Linstead, St Catherine	Estudiante retenido con arma y municiones en la escuela	encuentra estudianto dentro de guardias o estudianto la policía. arrestado	de seguridad an arma a e de 18 años s su mochila. Los detuvieron al e y dieron aviso a El estudiante fue por posesión de uego ilegal.		star.com/article/ 1/student-held- nool



inciden		llazgo Por	tación	Uso	Heridos	Muertes	
28		1	11	16	10	7	
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resume	en de la noticia	Fu	ıente	
13/02/19	El Gavillero	Balean a alumno en secundaria de Nicolás Romero, Edomex.	de fuego y al mostr compañe manera a	ros, disparo de ccidental el arma, o a uno de sus	http://gda.com noticia/?article		
13/02/19	Matamoros, Tamaulipas	Niño de 9 años provocó alarma en escuela de Tamaulipas al ingresar con un arma.	ingresó co y varias m escuela. S locales, q las balas o compañe	Un alumno de 9 años ingresó con arma de fuego y varias municiones a la escuela. Según medios locales, quería repartir las balas entre sus compañeros para que se los entregaran a sus padres.		https://www.infobae.com/ america/mexico/2019/02/13/ nino-de-9-anos-provoco- alarma-en-escuela-de- tamaulipas-al-ingresar-con-un- arma/	
05/01/19	El Mirabal, Guerrero	Sedena y Policía de Guerrero hallan armamento dentro de una escuela.	educativa de la Defe (Sedena) : fusiles AK cartuchos al interior	Al interior de una institución educativa, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguró dos fusiles AK-47, cargadores, cartuchos y dos vehículos al interior en la localidad El Mirabal en Guerrero.		d/Sedena-y- errero-hallan- entro-de-una-	
30/10/18	Chilapa, Guerrero	Alumno resulta herido en tiroteo al interior del Conalep en Chilapa, Guerrero.	Mirabal en Guerrero. Una persona armada irrumpió en la escuela y disparó contra un alumno. Este resultó herido y fue trasladado a un hospital. El atacante se retiró impunemente.		https://www.proceso.com. mx/557557/alumno-resulta- herido-en-tiroteo-al-interior-del- conalep-en-chilapa-guerrero		

Fecha I linar		Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
20/10/18	Ciudad Victoria, Tamaulipas	Operación Mochila impidió que alumno ingresara una pistola a COBAT.	En una revisión rutinaria de mochilas se detectó a un alumno que poseía un arma de fuego. El director indicó que se informó a los padres de familia para que estuvieran enterados de la situación.	https://www.gaceta. mx/2018/10/operacion-mochila- impidio-que-alumno-ingresara- una-pistola-a-cobat/
10/09/18	Monterrey, Nuevo León	Tec confirma suicidio de alumno en Prepa de Monterrey.	Un joven se suicidó con un arma de fuego en las instalaciones de la Prepa Tec Valle Alto. Se activaron los protocolos de auxilio médico; sin embargo, el alumno perdió la vida.	https://www.excelsior.com.mx/ nacional/tec-confirma-suicidio- de-alumno-en-prepa-de- monterrey/1264055
05/09/18	Pachuca	Estudiante de prepa en Hidalgo acude a clases con arma de fuego.	Un alumno ingresó armado en la escuela. Sus compañeros se dieron cuenta y avisaron a los directivos quienes llamaron a la policía.	https://www.excelsior.com.mx/ nacional/estudiante-de-prepa- en-hidalgo-acude-a-clases- con-arma-de-fuego/1237974
31/05/18	Tenancingo	Presuntamente un alumno detona un arma de fuego en escuela de Tenancingo	Tras suscitarse una riña, un alumno sacó un arma y la accionó en varias ocasiones provocando pánico entre el resto de estudiantes y docentes. No hubo personas lesionadas. La policía intervino e implementó una búsqueda del estudiante.	https://www.elsoldetoluca.com. mx/policiaca/presuntamente- un-alumno-detona-un-arma- de-fuego-en-secundaria-de- tenancingo-1729271.html
27/04/18	Tlalnepantla	Arrestan a estudiante de 13 años armado en secundaria.	Un adolescente fue retenido por elementos municipales por participar en una riña y portar un arma cargada dentro de una escuela secundaria en Tlalnepantla Centro.	https://www.debate.com.mx/ mexico/arrestan-a-estudiante- armado-en-tlalnepantla-en- secundaria-20180427-0288. html
11/04/18	Huixquilucan	Le dispara a su compañero dentro de la secundaria, se arrepiente y se suicida.	Durante una riña, un adolescente de 17 años de edad atacó a balazos a uno de sus compañeros de una escuela Telesecundaria y al pensar que lo había matado corrió a su casa, se encerró en su habíación y ahí arrepentido se quitó la vida de un tiro en la cabeza.	https://www.elsoldepuebla.com. mx/republica/justicia/le-dispara- a-su-companero-dentro-de-la- secundaria-se-arrepiente-y-se- suicida-1607867.html
11/12/17	Cadereyta	Alumna ingresa arma de fuego a escuela.	Un niño de 11 años perdió la vida a consecuencia de un disparo accidental. Según con las investigaciones, un alumno sacó de su mochila una pistola calibre 45, con la que empezó a jugar con el resto de sus compañeros de sexto grado de primaria. En ese momento, una niña al manipular el arma efectuó un disparo de manera accidental.	http://www.info7.mx/locales/ menor-se-quita-la-vida- dentro-de-escuela-en- cadereyta/2036762
17/11/17	Ciudad Juárez	Alumno ingresa armado a secundaria.	Un alumno ingresó con un arma de fuego a la escuela y amagó a uno de sus compañeros durante una riña. Unos maestros intervinieron y no hubo heridos.	http://netnoticias.mx/2017-11- 17-2c7a364e/alumno-ingresa- armado-a-secundaria/



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
27/10/17	Iztapalapa	Estudiante del Colegio de Bachilleres 7 iba armado a la escuela.	Un alumno de 17 años sacó una pistola calibre .25 a mitad de la clase para manipularla y presumirla entre sus amigos. Al hacerlo la accionó de manera accidental, propinándose un disparo en la pierna. Según estudiantes que lo conocían, indican que el chico solía ingresar armado a la escuela pese a los filtros de seguridad.	http://www.elgrafico.mx/ la-roja/27-10-2017/estudiante- del-colegio-de-bachilleres-7- iba-armado-la-escuela
24/10/17	Monterrey	Encuentran pistola a alumna de Colegio en Contry.	Tras el reporte por parte de sus compañeros del plantel escolar, a una alumna de tercer grado de secundaria del Colegio Regiomontano Contry, en Monterrey, se le encontró un arma de fuego.	http://www.milenio.com/policia/ encuentran-pistola-a-alumna- de-colegio-en-contry
03/10/17	Tijuana	Menor de 13 años traía una pistola en escuela de Tijuana.	Durante el operativo "Mochila Segura" elementos de la Secretaría de Seguridad Pública encuentran a alumno de 13 años cartuchos útiles y un arma de fuego calibre .32.	http://sintesistv.com.mx/menor- 13-anos-traia-una-pistola- escuela-tijuana/
12/08/17	Guadalajara	Aseguran pistola a menor tras revisión de mochila.	Autoridades de la Policía Escolar encontraron en la mochila de un menor de 13 años un arma de fuego COLT calibre .45 con 2 cartuchos útiles.	http://www.milenio.com/policia/ aseguran-pistola-menor- revision-mochila-escolar- secundaria-milenio-noticias- jalisco_0_1081092132.html
13/02/17	Celaya	Hallan subametralladora en mochila de estudiante.	Un alumno de la escuela Telesecundaria 29 llegó al plantel con una subametralladora de fabricación artesanal y un cargador abastecido. Algunos estudiantes se percataron de lo que su compañero llevaba en la mochila y dieron aviso a las autoridades escolares, que tras una revisión confirmaron el reporte y notificaron a la policía.	https://www.am.com. mx/noticias/Hallan- subametralladora-en-mochila- de-estudiante-20170213-0028. html
19/01/17	Ciudad de México	Encuentran arma durante operativo de 'Mochila Segura' en escuelas de la CDMX.	Encontraron un arma de fuego dentro de la mochila de un alumno al realizar el operativo "Mochila Segura" en una escuela secundaria de Ciudad de México.	http://www.elfinanciero.com. mx/nacional/encuentran-arma- durante-operativo-de
18/01/17	Monterrey, Nuevo León	Un estudiante mexicano dispara contra sus compañeros y una profesora en un colegio de Monterrey.	Un joven de 15 años abrió fuego contra 3 compañeros y una profesora, antes de dispararse a sí mismo. El tiroteo dejó cinco heridos, tres de ellos de gravedad. El agresor se disparó y falleció tras ser hospitalizado.	https://www.nytimes.com/ es/2017/01/18/un-estudiante- mexicano-dispara-contra-sus- companeros-y-una-profesora- en-un-colegio-de-monterrey/

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
08/11/16	6 Chietla Alumno dispara contra su maestro en telesecundaria de Chietla.		Un estudiante de telesecundaria disparó por la espalda a su maestro, lo que ocasionó una lesión en el hombro al profesor. Se presume que el ataque habría tenido origen en un problema escolar. El estudiante se dio a la fuga.	http://municipiospuebla.mx/ nota/2016-11-08/chietla/ alumno-dispara-contra-su- maestro-en-telesecundaria-de- chietla/
17/06/16	Ciudad de México	Balean a alumno en baño del Conalep en Gustavo A. Madero.	Tras una discusión verbal entre dos estudiantes resultó un alumno herido con arma de fuego. La víctima fue al baño y el rival lo siguió, disparándole y provocándole una herida en el abdomen.	https://www.excelsior. com.mx/comuni- dad/2016/06/17/1099499
24/09/15	Yucatán	Con arma calibre 22, niño amenaza a directora de primaria en Yucatán.	"Voy a matar a la directora de la escuela", advirtió un alumno de 11 años quien llevó una pistola cargada a su escuela. En el aula el estudiante sacó el arma y se las enseñó a sus compañeros. Les dijo que iba a matar a la directora por ser una persona "mala" y que siempre humilla e insulta a los alumnos.	https://vorticemx.com/con- arma-calibre-22-nino-amenaza- a-directora-de-primaria-en- yucatan/
30/04/15	Jiutepec	Estudiante de secundaria le dispara a su director porque sería expulsado.	Un alumno de 13 años le disparó con un arma de fuego a su director, luego de sostener una discusión dentro de la escuela. El director quedó herido. El estudiante fue detenido y entre sus pertenecías se le aseguró un arma corta calibre 22 y un cartucho útil.	https://www.excelsior.com.mx/ nacional/2015/04/30/1021752
22/01/15	Los Mochis, Sinaloa	Estudiante mata a otro de un balazo en el CETIS 68.	Un estudiante ingresó con un arma de fuego calibre .380 a la escuela y asesinó a otro en la cafetería de la escuela.	https://www.debate.com.mx/ losmochis/Estudiante-mata- a-otro-de-un-balazo-en-el- CETIS-68-20150122-0167.html
29/05/14	Atizapán, Estado de México	Estudiante de secundaria asesina a balazos a su compañero en el Estado de México.	Un alumno ingresó armado a la escuela y asesinó a un compañero en un aula. El atacante fue detenido y en su declaración manifestó a los investigadores que el ataque había sido en venganza por una pelea que tuvieron un mes antes.	https://www.periodicocentral. mx/2014/nacional-seccion/ balea-joven-a-companero- en-secundaria-del-estado-de- mexico
15/03/13	El Jiadhi, Actopan	Con sólo 9 años, va armado a escuela.	Un alumno de 9 años llevó un revólver calibre .22 a la escuela. La sacó durante el recreo y la mostró a uno de sus compañeros. La directora detectó al niño armado y llamó a la policía, quienes se encargaron de secuestrar el arma.	http://www.tabascohoy.com/ nota/116864/con-solo-9-anos- va-armado-a-escuela



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
09/09/12	Hermosillo	Niño lleva pistola a la escuela; Policía halla arsenal en su casa!	Encuentran arma de grueso calibre a estudiante de primaria. Ese hallazgo llevo a la policía y al ejército a encontrar armas de diversos calibres, vehículos blindados, uniformes tácticos y equipos de radiocomunicación en el domicilio del estudiante.	https://www.informador.mx/ Mexico/Nino-lleva-pistola-a-la- escuela-Policia-halla-arsenal- en-su-casa-20120908-0184. html
14/03/12	Michoacán	Amenaza niño con pistola a compañeros en escuela de Michoacán.	Un alumno ingresó con arma de fuego a su escuela. Durante el recreo amenazó a sus compañeros para que le entregaran su dinero y comida. Algunos alumnos avisaron a la dirección que llamó a la policia.	http://wradio.com. mx/radio/2012/03/13/ nacional/1331673180_653908. html



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
5	0	2	3	1	0

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
17/04/18	Ciudad de Panamá	Encuentran arma de fuego y municiones en mochila de niño en escuela.	Un niño de 7 años fue sorprendido con un arma calibre .40 y doce municiones en su mochila. El arma fue hallada por la maestra del alumno al ser advertida por otros alumnos que el menor tenía un arma. La maestra dio aviso a la directora, quien de inmediato llamó la policía.	http://www.telemetro.com/ nacionales/Encuentran- fuego-municiones-mochila- escuela_0_1127587827.html
20/04/17	Veraguas	Estudiante roba con pistola dentro del colegio.	Un estudiante sacó un arma de fuego dentro del plantel y amenazó a otro estudiante para robarle el celular.	http://elsiglo.com.pa/panama/ estudiante-roba-pistola-dentro colegio/23997025
07/04/17	Colón	Fiscalía investiga a menor por disparos en escuela de Colón.	Un alumno ingresó armado en la escuela y efectuó un disparo en plena jornada escolar. No hubo heridos. La policía envió unidades para garantizar la seguridad y encontró el arma en el techo del centro educativo. El joven fue detenido.	https://www.tvn-2.com/ nacionales/Fiscalia-investiga- menor-disparos-escuela- Colon_0_4729027089.html

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente	
30/03/16	Colón	Estudiante resulta baleado en una escuela en Colón.	Un grupo de estudiantes se encontraba en el baño del gimnasio de la escuela cuando uno de los jóvenes estaba manipulando la pistola y se disparó hiriendo a otro en la pierna quien fue trasladado al hospital.	https://www.tvn-2.com/ nacionales/provincias/ Estudiante-baleado-escuela- Colon_0_4449305083.html	
20/03/15	Colón	Detienen a estudiante con arma de fuego en Colón.	Tras revisiones rutinarias que se realizan en el colegio por medidas de prevención, una pistola calibre 9 milímetros, con cargador y municiones, fue encontrada dentro de la mochila de un estudiante.	http://www.nexpanama.com/ noticias/detienen-estudiante- con-arma-de-fuego-en- colon-15955	



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
2	1	1	0	0	0

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
21/03/18	Asunción	Hallan un arma de fuego en colegio capitalino.	Autoridades de la escuela encontraron un revólver calibre .22 en el baño de varones. La policía se hizo presente y levantaron el arma.	http://www.abc.com.py/ nacionales/encuentran-arma- en-una-escuela-1685981.html
20/09/17	Capiíbary, San Pedro	Alumno introdujo un arma de fuego en colegio de Capiíbary.	Docentes hallaron un revólver calibre 38 que portaba uno de los alumnos en la cintura por lo que llamaron a la policía, quienes se encargaron de incautar el arma.	http://www.abc.com.py/ nacionales/alumno-introdujo- un-arma-de-fuego-en-colegio- de-capiibary-1633581.html





Total de incidentes		Hallazgo Po	rtación	Uso	Heridos Muertes	
8		0	5	3	2	1
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resum	nen de la noticia	Fu	ente
25/05/19	Callao	Callao: PNP incauta un arma de fuego que estaba en la mochila de un escolar.	A Naciona arma de encontra mochila de 14 añ del Calla del plan policial", en 20 es puerto. E al menor	s de la Policía I incautaron un fuego que se aba dentro de la de un estudiante ios de un colegio io, como parte piloto "Tutor que se desarrolla cuelas del primer El arma incautada r pertenecería a su no tenía la licencia ada.	https://diariocc callao-pnp-inca de-fuego-que-i mochila-de-un-	auta-un-arma-
19/03/19	Villa El Salvador	Disparos en colegio privado dejan un muerto y un herido.	resultó h incidente fuego qu el colegi las autor el estudi año de s una piste su padre disparó i	lar falleció y otro lerido tras un e con un arma de le se produjo en o Trilce. Según idades policiales, ante de quinto lecundaria sacó ola (propiedad de ly, al manipularla impactando a dos ompañeros.	https://www.ex actualidad/villa disparos-en-cc deja-un-muerto	-el-salvador- ·legio-privado-
15/08/18	Imperial, Cañete	Dos menores llevan arma de fuego a colegio y causan pánico.	y 15 año revólver al colegi dijeron q para su luego ma la encon pública. investiga	nores de 12 si llevaron un con municiones o. Inicialmente jue lo llevaron defensa personal, anifestaron que traron en la vía Policía y Fiscalía an. Los estudiantes etenidos.	https://larepubl sociedad/1298 llevan-arma-fue causan-panico	823-menores- ego-colegio-
23/11/17	Cusco	Escolares guardaban un arma de fuego y municiones en una mochila.	la mochi / en un co Fue el au se perca en sus p revólver cartucho verdade de los co estudian le perten	aron un arma en la de una alumna olegio en Cusco. Juxiliar quien tó que llevaba ertenencias el y una caja con 42 so calibre 38. El ro dueño, era uno ompañeros de la tte quien contó que lecía y que la había e su casa.	http://www.am pe/noticias/act escolares-porta fuego-y-munici	ualidad/cusco- aban-arma-
06/08/17	Talara	Dentro de colegio detienen a escolar con arma de fuego.	de Talara punto de uno de s con un a ser víctir siendo s uno de le dio parte	no de una escuela a Alta estuvo a e quitarle la vida a sus compañeros urma de bullying, orprendido por os docentes que e del suceso a la ara su inmediata ción.		290-dentro-de- en-a-escolar-con

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
20/07/16	Trujillo Escolar escondía arma de fuego entre su ropa dentro de colegio.		Personal del colegio Fe y Alegría descubrió que unos de los estudiantes escondían entre sus prendas un revólver calibre 38 con 6 cartuchos. Al percatarse, la directora llamó a la Policia de inmediato.	https://www.americatv. com.pe/noticias/actualidad/ trujillo-escolar-escondia-arma- fuego-entre-su-ropa-dentro- colegio-n239752
09/06/16	Pillco Marca, Huánuco	Detienen a escolar con arma de fuego en colegio de Pillo Marca.	Un estudiante de 15 años edad fue encontrado con un arma de fuego y una cacerina de 10 municiones dentro de la Institución Educativa Juan Velasco. Al momento de la intervención policial encontraron el arma en la cintura del menor.	https://rpp.pe/peru/huanuco/ detienen-a-escolar-con-arma- de-fuego-en-colegio-de-pillo- marca-noticia-969696
22/10/14	Pisco	Estudiante dispara a compañero en salón.	Un alumno de la Institución Educativa Pública Independencia disparó a su compañero al interior del salón de clases y luego se dio a la fuga con el arma de fuego.	https://diariocorreo.pe/ ciudad/estudiante-dispara-a- companero-en-salon-4909/



Total de incidentes	Hallazgo	Portación	Uso	Heridos	Muertes
3	0	3	0	0	0

Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
18/09/17	Tenares	Encuentran arma de fuego en mochila de una menor de 14 años en un centro educativo de Tenares.	En una revisión de rutina, la directora de un liceo del municipio de Tenares encontró un arma de fuego y un cargador con 9 balas a una alumna de 14 años.	https://cdn.com.do/2017/09/18/ encuentran-arma-fuego- mochila-una-menor-14-anos- centro-educativo-tenares/
15/09/17	Jarabacoa	Niña de 13 años iba a la escuela con una pistola.	Miembros de la Policía Escolar decomisaron ayer en la mochila de una estudiante de 13 años una pistola con varias cápsulas, una caja de cigarrillos y otra de fósforos, durante una requisa sorpresiva realizada en la escuela de Palo Blanco, en el municipio Jarabacoa.	https://www.listindiario.com/la- republica/2017/09/15/482532/ nina-de-13-anos-iba-a-la- escuela-con-una-pistola



Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la noticia	Fuente
10/04/17	Barahona	Policía detiene estudiante de 16 años que introdujo un arma a una escuela en Barahona.	Un estudiante de 16 años fue sorprendido con una pistola calibre 9 mm con un cargador en su mochila. La dirección llamó a la policía que detuvo al estudiante.	https://noticiassin.com/ pn-detiene-estudiante-de-16- anos-que-introdujo-un-arma-a- una-escuela-en-barahona/?fb_ comment_id=14778576455712 30_1478203252203336

TRINIDAD Y TOBAGO



Portación

2		0	2 0)	0	0
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resumen de la	noticia	Fuente	
27/04/18	San Fernando	Adolescente retenido tras llevar municiones y cargador a la escuela	Un estudiante de fue interrogado po policía después de sido detenido con ronda de municior calibre .22 mm y u cargador en su esc	er la tee e haber sch una nes in	p://www.looptt.cor n-held-after-bringi nool	
4/02/11	Trinidad (Este)	Estudiante retenido con pistola en la escuela	En una inspección aleatoria, un oficia seguridad descub estudiante con un .38 en su poder.	l de nev rió a un	p://www.tobagotoo ws/2011/02/04/stu n-school	,

Heridos

Muertes





URUGU							
Total o inciden		Hallazgo		tación	Uso	Heridos	Muertes
1		0		1	0	0	0
Fecha	Lugar	Título noti		Resum	en de la noticia	Fuente	
28/05/18	Montevideo	Estudiani ingresó a al liceo Z generó p	rmado arma de fue orrilla y educativo y ánico. entre los pre aunque el el pasó a may situación fue		l episodio "no ayores". La fue controlada ección del liceo y		, 0



Total o inciden		llazgo Por	ación Uso		Heridos	Muertes
5		0	2 3		1	0
Fecha	Lugar	Título de la noticia	Resum	en de la noticia	Fuente	
04/10/17	Los Teques	Niño de 9 años fue sorprendido con pistola en una escuela de Los Teques. Con una pistola 9 mm acudía a la escuela un niño de 9 años de edad. Según la directiva de la Unidad Educativa, el pequeño escondía el arma dentro del morral cuando fue sorprendido por efectivos de la Policía del estado Miranda.		de-9-anos-fue- on-pistola-en-		
18/05/17	Tucupita	Capturaron a dos estudiantes armados del liceo Aníbal Rojas Pérez.	Tras varias denuncias de otros estudiantes, dos estudiantes fueron retenidos por las autoridades al encontrárseles un arma de fuego de fabricación rudimentaria con la cual amenazaban y robaban a sus compañeros en el baño de la escuela.		https://tanetanae.com/ capturaron-dos-estudiantes- armados-del-liceo-anibal-rojas- perez/	
28/02/16	San Cristóbal	Detienen en Venezuela a un joven de 12 años con una escopeta en su morral.	Un niño de 12 años fue detenido por la Policía tras descubrirle dentro de su mochila una escopeta calibre 16 mm, mientras se encontraba en la escuela.		https://www. eleconomistaamerica. com/politica-eAm/ noticias/6302313/12/14/ Detienen-en-Venezuela-a-un- joven-de-12-anos-con-una- escopeta-en-su-morral.html	
22/02/15	Caracas	Advierten ingreso de armas a escuelas.	mostraba otro estudaños accivarias ved disparaba había pel arma sob amigo. C	de 12 años quien a una pistola a diante de 10 idiante de 10 idiante de 10 idiante arma ces. Al ver que no a, creyó que no igro y colocó el ore la pierna de su uando apretó el a bala impactó la el menor.	https://www.diariorepublica. com/nacionales/advierten- ingreso-de-armas-a-escuelas- de-caracas#	
28/01/15	Isla de Margarita, Caracas	Estudiantes bolivarianos en Venezuela se divierten disparando al aire.	casero pured social puede apun estudi su mochi y realice u mientras que lo rou y piden o segundo tomar el a	de un video ublicado en la I YouTube se oreciar como ante saca de la un revólver un tiro al aire, que el grupo dea lo celebran tro disparo. Un estudiante decide arma y dispara nte al aire.	•	



Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

www.unlirec.org

Av. Jorge Chávez 275 Miraflores - Lima 18, Perú. Tel: +51.1.625.9114.

